

CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



**CUADERNOS
de
ESTRATEGIA**

39

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Estudios de investigación realizados por
el Seminario de: «Historia y Sociología del Mundo
Hispánico»

**LAS FRONTERAS
DEL MUNDO HISPÁNICO**

MINISTERIO DE DEFENSA



CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



**CUADERNOS
de
ESTRATEGIA**

39

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Estudios de investigación realizados por
el Seminario de: «Historia y Sociología del Mundo
Hispánico»

**LAS FRONTERAS
DEL MUNDO HISPÁNICO**

Diciembre, 1991



**CATALOGACION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION
DEL MINISTERIO DE DEFENSA**

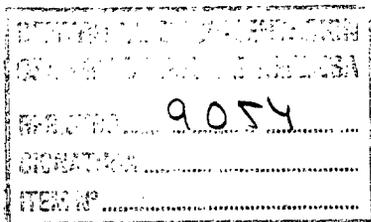
Las FRONTERAS del mundo hispánico / Instituto Español de Estudios Estratégicos, estudios de investigación realizados por el Seminario de «Historia y Sociología del Mundo Hispánico». — [Madrid] : Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 1991. — 124 p. ; 24 cm. — (Cuadernos de estrategia ; 39)

Precede al tít.: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional

NIPO 076-91-094-0. — D.L. M. 10466-1992

ISBN 84-7823-181-1

I. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Seminario de Historia y Sociología del Mundo Hispánico II. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (Madrid) III. España. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica, ed. IV. Serie



Edita: **MINISTERIO DE DEFENSA**
Secretaría General Técnica

NIPO: 076-91-094-0

ISBN: 84-7823-181-1

Depósito Legal: M-10466-1992

IMPRIME: Imprenta Ministerio de Defensa

C E S E D E N

**Instituto Español de Estudios
Estratégicos**

SEMINARIO NÚM. 03: «HISTORIA Y SOCIOLOGÍA DEL MUNDO
HISPÁNICO».

Grupo de Trabajo «F». Cultura y Sociedad

LAS FRONTERAS DEL MUNDO HISPÁNICO

ÍNDICE

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN	11
<i>Por Manuel Lizcano Pellón</i>	
 <i>Capítulo I</i>	
LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA ANTE LA ACTUAL COYUN- TURA MUNDIAL	17
<i>Por José L. Rubio Cerdón</i>	
Introducción	19
Los hechos	20
El significado inmediato de los hechos	20
La otra cara de los hechos	21
La Comunidad iberoamericana y la continuidad de la Historia	23
 <i>Capítulo II</i>	
PUERTO RICO, PARADIGMA DE LAS ESPAÑAS DE FRONTERA ..	27
<i>Por Manuel Lizcano Pellón</i>	
La conceptualización actual del dinamismo de frontera	29
La estructura hispanohablante: tradición, identidad y frontera	36
Fundamentación hispanocatólica e hispanomestiza: los límites del espíritu	41
Las fronteras de la utopía de España y su cambio de paradigma...	49

Capítulo III

HISPANOS EN USA: IDENTIDAD ENTRE DOS FRONTERAS Y CIVILIZACIONES	55
---	----

Por Tomás Calvo Buezas

Iberoamérica no termina en Río Grande	58
Fugitivos de la historia: peregrinando a la «tierra prometida»	59
Los hispanos, entre el bienestar y la discriminación	63
El gigante hispano se ha levantado de siesta.....	65

Capítulo IV

EXPANSIÓN Y PRESENCIA PLANETARIA DE PORTUGAL	69
--	----

Por Luis A. Fernández Beceiro y José Marín Rojas

Breves antecedentes históricos de la expansión ultramarina de Portugal	71
El sistemático progreso lusitano hacia la India	73
Los tres modelos principales de la colonización lusa	75
<i>Colonias en el continente africano</i>	75
<i>Portugal en Asia y Oceanía: el «Estado de la India»</i>	80
<i>Portugal en el Nuevo Continente: Brasil</i>	84
La expansión portuguesa y la difusión de los conocimientos científicos	87

Capítulo V

LA FRONTERA DEL MUNDO HISPÁNICO EN GUINEA ECUATORIAL Y CENTROÁFRICA	91
---	----

Por Faustino Fernández-Miranda Alonso

Introducción	93
Plan de trabajo	94
El español en Guinea Ecuatorial	94
La proyección de lo hispano en el área centroafricana	103
A modo de conclusiones.....	104

Capítulo VI

LA FRONTERA HISPANA DEL CARIBE	107
--------------------------------------	-----

Por Manuel Alcántara Sáez

Cuba	109
------------	-----

	<u>Página</u>
República Dominicana	110
Puerto Rico	111
Haití	112
El Caribe anglófono. Pequeños Estados	113
Trinidad y Tobago	115
Jamaica	116
CONSIDERACIONES FINALES	119
COMPOSICIÓN DEL SEMINARIO	123

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Por MANUEL LIZCANO PELLÓN

El contenido de este número de los Cuadernos de Estrategia del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) español, elaborado por su Seminario de Historia y Sociología del Mundo Hispánico, aborda un tema de singular interés para toda investigación sobre nuestra realidad: las fronteras del mundo hispánico. La mera descripción de los sucesivos trabajos que ahora se publican es sumamente reveladora al respecto.

Destaca, José L. Rubio Cordón, los rasgos más sobresalientes del sensacional giro histórico producido al entrar internacionalmente en la década de los noventa y producirse el fin de la bipolaridad ideológica capitalismo-comunismo, con el despliegue material subsiguiente del poder militar norteamericano en determinados escenarios críticos. El autor esboza una interpretación hispánica de ese nuevo momento internacional, para analizar el contexto fronterizo global en que nos hallamos situados y la nueva estrategia que, en cuanto tal comunidad hispánica se nos impone. Enjuicia los dinamismos contradictorios de una situación caracterizada por el inmediato ascenso incontrolado de la hegemonía norteamericana y la necesidad de indispensables correctivos equilibradores. La Comunidad iberoamericana de naciones, afectada negativamente en la mayor parte de su conjunto por el conflicto Norte-Sur, opina el autor que se le impone contrapesar los factores de dependencia, que ahora tiene en su contra con una activa dinamización de sus propios resortes socioculturales, así como con una estrategia de afirmación de la dignidad humana que pueda ser

compartida por los demás pueblos del Sur. A lo cual hay que añadir la búsqueda de nuevos caminos con los pueblos del Este europeo y rusohablante, en términos que bien pudieran ser los de un nuevo planteamiento ampliado de la teología de la liberación.

En segundo lugar, Manuel Lizcano Pellón se propone básicamente una conceptualización actualizada del dinamismo de frontera, desde un enfoque a la vez filosófico, sociológico y político. Ante el hecho resonante de la poderosa reafirmación hispanohablante de la nación puertorriqueña, tras casi doscientos años de su ocupación por el Ejército norteamericano, se analizan los hechos culturales y literarios más significativos de la vida en la Isla antillana a partir del año 1898.

Las consecuencias que se deducen son de alto valor en el delineamiento de una estrategia cultural, que ha llegado a hacerse impostergable para el conjunto de la Comunidad de naciones hispánicas, pero de un modo muy especial para países como Perú, Filipinas o los centroamericanos, donde se viven situaciones límite del dramatismo desintegrador más grave incluso que el sufrido por Puerto Rico. Sucesivamente, se consideran a estos efectos, el peso de la tradición colectiva en la identidad y definición de las propias fronteras estructurales y territoriales; la existencia firme y la importancia de las más impalpables fronteras del espíritu; y el papel que están llamados a representar los que el autor alude como fermentos de utopía en una sociedad refundamentada, en cuyo seno dejen ya de operar en exclusiva las viejas élites individualistas y totalitarias, creadoras del mundo que ahora termina.

El antropólogo Tomás Calvo Buezas, destaca la singular y bien diferenciada condición humana en que viven los 25.000.000 de hispano-norteamericanos actualmente censados en Estados Unidos. El difícil mantenimiento de esa identidad está en el origen de un conjunto de ambivalencias que afectan a su riqueza y dinamismo cultural y recubren este dinamismo que los caracteriza. La síntesis de sus valores originarios con su reacción ante el entorno anglosajón presenta rasgos prometeicos. Se ha pasado de una situación inicial de total despojamiento indefenso a las ya legendarias acciones sindicales del movimiento que se llamó de la Raza o de la Causa, y por último a la actual presencia simultánea de nuevas formas de avasallamiento étnico-cultural junto con la presencia cualificada y prestigiosa de un extenso sector profesional que se ha abierto paso en la vida norteamericana.

A ambos resultados ha contribuido el continuado flujo inmigratorio de contingentes hispanos, con su renovada situación marginal consiguiente, a

la vez que llegaban refugiados universitarios y empresariales y ascendían a esas mismas posiciones sociales muchos descendientes de la emigración anterior que habían aprendido a valorar altamente su cultura de origen. El autor deduce de los datos estadísticos y demográficos que objetivan este proceso una situación inédita en la que «el gigante hispano se ha levantado de la siesta». Los Estados Unidos son hoy el séptimo país por ascendencia hispánica en cuanto al volumen de su población. A los 17.000.000 del censo del año 1985 hay que añadir de 5.000.000 a 10.000.000 de «indocumentados»; a muy poca distancia ya de la minoría negra, que cuenta hoy con 30.000.000 de personas. El actual poder hispano en el mundo de las comunicaciones, el arte, la cultura, la economía y la vida universitaria refuerza su identidad y su orgullo étnico. La vida religiosa, el folclore y la transmisión familiar de la lengua refuerzan el proceso. Los hispanos están transformando así la mera democracia multirracial en que han desembocado las sociedades anglosajonas en una verdadera democracia multicultural, al modo de sus sociedades hispanomestizas de procedencia.

El estudio de Luis A. Fernández Beceiro y José Marín Rojas, parte del inicial seguimiento de la expansión marítima portuguesa hacia el Sur de las costas africanas y el comercio con Oriente, prolongando las antiguas rutas del Imperio Romano, para venir a detallar el conocido y sistemático proceso lusitano que, a partir de los archipiélagos atlánticos condujo a Occidente al encuentro directo con la India e Indonesia. Los autores distinguen y analizan los tres modelos que definen la acción colonial portuguesa ya en la época moderna: el del continente africano —Guinea Portuguesa, Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe, Angola y Mozambique—; el modelo de Asia y Oceanía, con especial atención al «Estado de la India», Timor y Macao; y el poblamiento y colonización del Brasil. Termina con una reflexión sobre el papel que la expansión portuguesa ha desempeñado en la difusión occidental de los conocimientos científicos.

Faustino Fernández-Miranda Alonso, advierte en la exposición de su tema, sobre la conveniencia de extender su propio análisis del español en Guinea Ecuatorial y en Centroáfrica a la presencia de este mismo idioma y cultura en el área norteafricana y concretamente en Marruecos. Describe la gran diversidad lingüística de base de Guinea Ecuatorial, los sucesivos períodos de implantación unificadora del español, y su proceso posterior de alfabetización, institucionalización escolar y misionera de la enseñanza media y la formación profesional y finalmente superior. Desgraciadamente, la experiencia de la Primera República supuso una calamidad colectiva también en el terreno cultural. Se expone la función guineana actual como núcleo aglutinador del hispanismo lingüístico para Camerún, República

Centroafricana, Costa de Marfil, Gabón, Senegal y Zaire. Ha llegado a hacerse relevante el papel de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en conjunción con los departamentos de español de la Universidad de África Negra y la red de entidades lingüísticas de profesores de español florecientes en estos países. La base de todo lo que ahora queda por hacer está en las recomendaciones del año 1988, de la Comisión parlamentaria española sobre el progreso de la cooperación cultural en base a los convenios suscritos con Guinea Ecuatorial.

Cierra el volumen el estudio de Manuel Alcántara Sáez, en el que confronta la frontera hispánica del Caribe con el Caribe anglófono. Considera sucesivamente las características de la vida política en las muy distintas situaciones de Cuba, República Dominicana y Puerto Rico. Añade los rasgos del caso específico no hispano que representa Haití. Y delimita el contraste cultural y político que respecto del Caribe hispánico presentan los sistemas políticos de los Estados de aquella región que fueron colonias británicas y aún siguen ligados en muchos casos al Reino Unido y la Commonwealth. Esta confrontación de sistemas y de claves culturales necesita ser tomada en cuenta de manera especial, a la hora de valorar adecuadamente una estrategia cultural conjunta de la Comunidad hispanohablante, en una zona tan sensible a la vez para la hegemonía regional norteamericana.

EL PRESIDENTE DE SEMINARIO

CAPÍTULO PRIMERO

LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA ANTE LA ACTUAL COYUNTURA MUNDIAL

LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA ANTE LA ACTUAL COYUNTURA MUNDIAL

Por JOSÉ L. RUBIO CORDÓN

Introducción

Los últimos acontecimientos mundiales —tan fulminantes como trascendentes— han llevado a algunos pensadores a considerar que la humanidad ha llegado al «fin de la Historia». Piensan que, después de un dilatadísimo proceso de luchas y tensiones, de combates entre sistemas y entre poderes internacionales, hemos llegado a la culminación de los tiempos, con un solo sistema posible —político-económico-social— el capitalismo liberal en democracia; defendido por un solo guardián armado internacional, los Estados Unidos y sus aliados militares en Europa y Asia.

Ante esta doble afirmación del «fin de la Historia» —un sistema indiscutible y un poder militar indiscutible— cabe preguntarse: desde el ámbito de la Comunidad iberoamericana («latinoamérica», según el término más usual) o indo-hispana ¿hay algo que objetar?, ¿se tiene algo que decir?, ¿se puede responder que la Historia continúa y que ella misma está en condiciones —o lo estará indudablemente en el futuro— de producir nuevos modelos de sociedad y de presentar un poder propio que rompa la unilateralidad del presente?

No se puede contestar a estas interrogantes sin una larga reflexión y sin un amplio debate. Estas líneas son sólo, pues, un esquema apretado, simple y muy personal, de cómo entiendo han de ser las líneas de reflexión y de debate.

Los hechos

Por un lado se han producido torrencialmente los hechos del mundo comunista en el Este europeo, de los que se ha convertido en símbolo la caída del muro de Berlín, pero que han sido determinados por la *perestroika* de Gorbachov, y anteriormente por la larga lucha del sindicato obrero Solidaridad de Polonia.

Por otro lado se ha producido el despliegue militar de los Estados Unidos como único «gendarme mundial» no contrapesado por ningún otro poder, con la ocupación de la República de Panamá. Y este papel asumido unilateralmente por la nación norteamericana, se ha desplegado, a diferencia de otras ocasiones, en unidad de los tres poderes —Ejecutivo, Legislativo y Judicial— al proclamarse por estos últimos la licitud de la intervención militar norteamericana en otro país para detener a narcotraficantes y del registro sin mandamiento judicial previo de los domicilios de ciudadanos extranjeros tanto en el país como en el extranjero.

Se ha producido, pues, en tiempo brevísimo:

- Con la crisis de los sistemas comunistas, el fin de la bipolaridad ideológica capitalismo-comunismo.
- Con la acción militar unilateral norteamericana paralela al repliegue soviético, el fin de la bipolaridad de poderes internacionales: Estados Unidos-Unión Soviética.

El significado inmediato de los hechos

La crisis del comunismo, en principio, significa evidentemente el hundimiento de un lado de la bipolaridad de sistemas y el triunfo del contrario: capitalismo vence a comunismo.

La crisis de los sistemas comunistas significa, en principio:

- No sólo el fracaso de la fórmula estalinista de marxismo-leninismo, sino del leninismo en sí, y del propio marxismo en gran medida —no totalmente en cuanto sistema ideológico, sino en cuanto vía de construcción de la sociedad futura: en cuanto que el marxismo no se planteó sólo la interpretación de la sociedad, sino también su transformación.
- En cuanto al leninismo, fracasó el centralismo democrático, el sistema de partido único, y la posibilidad de edificar una sociedad de hombres no alineados a través de un camino dictatorial, de hombres controlados.

- En cuanto al marxismo en sí, fracasó el análisis de la realidad con unilateralidad económica y de la Historia como exclusivamente movida por la lucha de clases económicas, y más aún el papel redentor de la «dictadura del proletariado» hacia la sociedad sin clases y sin Estado, hacia otro «fin de la Historia».

Lo que significa, paralelamente, para una visión superficial inmediata:

- El triunfo definitivo, no ya sólo del principio de la libertad humana, sino del sistema capitalista liberal, centrado en la idea del beneficio individual como motor, frente a todo sistema socialista, centrado en la idea de solidaridad social.
- El triunfo de la producción según las leyes del mercado, frente a la producción según las necesidades humanas básicas y superiores: la producción dirigiendo a la necesidad humana, y no la necesidad humana dirigiendo a la producción.
- El fin, con ello, de la lucha de sistemas, con el triunfo del capitalismo liberal como fase última y superior de la sociedad humana: el «fin de la Historia.»

El despliegue de fuerza de los Estados Unidos, sin contrapeso u oposición ponderable, significa evidentemente la autoercción norteamericana en única fuerza internacional decisoria, como guardián universal del sistema capitalista liberal triunfante.

Lo que significa, paralelamente, para una visión inmediata:

- La constitución de las Fuerzas Armadas y policiales de Estados Unidos, apoyadas por las fuerzas aliadas de Europa y Asia, en fuerza armada universalmente decisoria, por encima de cualquier innovación a la soberanía de los Estados.
- La desaparición progresiva de las Fuerzas Armadas de la Unión Soviética, apoyadas por las fuerzas aliadas del Pacto de Varsovia, como amenaza y contención potencial del despliegue norteamericano.
- El fin de la bipolaridad internacional militar, y la entrada en una época de unilateralidad del poder mundial.

La otra cara de los hechos

El estallido de la libertad en los países del Este europeo y el fin de las dictaduras en Iberoamérica —incluida la de Panamá— son hechos singularmente positivos, que han de celebrarse como avances humanos incuestionables. Pero detrás de ellos se esconden aspectos perfectamente

diagnosticables como negativos para una sensibilidad medianamente preocupada por el futuro ético de la humanidad.

En los cambios experimentados en los países del Este europeo, junto a la alegría de la libertad conquistada o en vías de recuperación, aparecen algunos temores:

- Que se acabe —por instigación del Occidente capitalista o por deslumbramiento del Este ante aquél— toda referencia al principio de solidaridad social —base de toda ideología socialista— y se instaure el modelo de sociedad egoísta, hedonista, insolidaria y de disolución social que va predominando en el primero.
- Que las recuperadas leyes del mercado acaben con la política de pleno empleo, del trabajo como derecho de la persona.
- Que el deslumbramiento por el Occidente rico haga perder todo interés por la solidaridad con el Sur pobre.

Estos temores se añaden a los que origina la realidad del Occidente capitalista liberal en sí mismo —que se agravarán muy probablemente por la falta de un reto y una contrastación ideológica y la atmósfera de victoria—, aquellos que componen los grandes escándalos poco recordados de este ufano mundo del Occidente rico:

- Que las leyes del mercado mantengan y amplíen el principio de que una parte considerable de la población no tendrá trabajo estable nunca —el «paro» como supuesto—, con lo que esa parte de la población queda privada del derecho a la dignidad humana plena que significa el trabajo.
- Que las propias leyes del mercado ordenen la producción sólo por el beneficio particular, y no por las necesidades humanas básicas y superiores, con lo que se quiebra la dignidad superior de las personas —la economía para las personas, y no las personas para la economía— y, paralelamente, se quiebre el equilibrio de la Naturaleza.
- Que se acreciente aún más la tendencia al enriquecimiento del Norte y el empobrecimiento del Sur, con el abandono total de éste a su propia miseria y degradación. (Entre otras razones, por la aplicación, contra los principios invocados, de medidas proteccionistas en el Norte y la exigencia de libertad de comercio al Sur).
- Que la libertad crítica vaya desapareciendo, por la progresiva imposición de la idea de lo indiscutible del sistema, del «mundo feliz» alcanzado.

En las últimas acciones y en las últimas decisiones de las autoridades norteamericanas, aparecen algunos razonables temores:

- Que las leyes del Derecho internacional, nunca plenamente respetadas, pero siempre punto de referencia, y entre las que figura básicamente el

respeto a la soberanía de los Estados, quedan absolutamente desplazadas por la existencia de un único poder de actuación sin posible respuesta y sin posible apelación de hecho.

- Que la autojustificación norteamericana de la destrucción de una dictadura local —el caso de Panamá— no signifique al mismo tiempo la justificación de la construcción de una dictadura mundial —de Estados Unidos—.
- Que todo ello signifique el fin del Derecho internacional, tal como lo hemos concebido hasta el presente, uno de cuyos puntos básicos es el referido respecto a la soberanía de los Estados.
- Que las resoluciones de los poderes Legislativo y Judicial norteamericanos autorizando la acción de Fuerzas Armadas o policiales en territorio extranjero sobre ciudadanos extranjeros —registros domiciliarios, detenciones, etc.—, signifiquen la edificación de una autoridad mundial sobre todos los ciudadanos de la Tierra, autoridad que no ha sido elegida más que por los ciudadanos de Estados Unidos.
- Que ello lleve consecuentemente a la destrucción —en nombre de la democracia— de la misma idea de democracia, en la que no cabe autoridad sobre todos sin previa elección de la misma por todos. Es decir: la afirmación de una mundial «dictadura del yankilado» —podría decirse—, al concluir las locales «dictaduras del proletariado».
- Que ello lleve progresivamente, en el propio seno de los Estados Unidos, con el fin de los contrapesos de poderes y de opiniones cara a su política exterior —convertida totalmente en asunto propio—, a una pérdida del sentido crítico en la sociedad norteamericana, y a una aceptación generalizada del papel de pueblo superior y elegido.

La Comunidad iberoamericana y la continuidad de la Historia

A la Comunidad iberoamericana le toca percibir las consecuencias de los hechos analizados, mucho más en sus aspectos positivos, dado su carácter de parte del Sur de la humanidad y de zona directa y tradicionalmente intervenida por la acción norteamericana:

- Como Sur, es el reverso del Norte rico, está en el lado negativo de lo que ha producido el capitalismo occidental, es zona implicada en el proceso actual de distanciamiento del Norte y de hundimiento económico-social, no sólo relativamente sino también en términos absolutos —su renta por habitante es cada vez más escasa, no sólo medida en tanto por ciento de la renta por habitante de los países del Norte, sino incluso medida en cifras absolutas—, es zona de creciente injusticia, además, en la distribución de los bienes y servicios.

- Como América, es zona crecientemente estimada por los Estados Unidos como terreno propio, en donde, por su «superioridad como pueblo», tienen el deber y el derecho de imperar, y en donde este derecho norteamericano eclipsa cualquier invocación al Derecho internacional tradicional, y a cualquier invocación al carácter no vulnerable de la soberanía de sus pueblos.

En la Comunidad iberoamericana se da, dentro del Sur, por muchas razones, la mayor sensibilidad y la mayor elaboración teórica de respuesta a la situación universal presente. Cabe esperar —y debe lucharse por ello— que la Comunidad supere sus vacilaciones y produzca aportaciones eficaces para continuar la Historia y romper la idea del final de la misma.

Como revés sufriente de la prosperidad del Occidente capitalista, puede formular cambios estructurales que superen los defectos de la economía de libre mercado sin caer en los de otra de planificación imperativa y estatalizada:

- Esta posibilidad puede encontrar sus razones originales en sus propias raíces indígenas e hispanas.
- La recuperación de los mejores aspectos de la tradición indígena, especialmente de su sentido comunitario y de su relación armónica con la Naturaleza, pueden ser elementos fundamentales de una afirmación propia de una sociedad solidaria. A condición de que no se recupere el mundo indígena para crear «reducciones» autónomas encerradas en la reconstrucción del pasado precolonial, sino de que se inserten esos valores indígenas en una sociedad total mestiza.
- La recuperación de los aspectos positivos de la tradición hispana, especialmente de su sentido de la dignidad de la persona, de sus viejas concreciones comunales y de su sentido ético cristiano, pueden ser también elementos fundamentales para la afirmación de una sociedad solidaria. A condición de que esa recuperación se haga en la libertad y no en la resurrección de la intolerancia.
- En resumen: en la Comunidad iberoamericana existen los elementos necesarios para edificar su propia modernidad, que supere a la modernidad occidental presente y que pueda ofrecerse a la humanidad entera como alternativa síntesis de libertad y solidaridad. A condición de que en la coyuntura presente no se someta al modelo de modernización que imperativamente se le presenta como única vía por el Occidente capitalista.

Como parte sometida más directamente que ninguna otra del Sur al centro del poder político-militar norteamericano, la Comunidad iberoamericana

puede ser (y de hecho lo está siendo, en su respuesta a la invasión de Panamá, ante la aceptación europea —salvo España— y la indiferencia del Este) la voz más viva que llegue, antes o después, a edificar un contrapeso a la unilateralidad del poder de los Estados Unidos.

Esta posibilidad puede encontrar su base de acción en un sentimiento antiimperialista enormemente vivo en todo el ámbito iberoamericano.

La elaboración teórica que sobre la realidad de las relaciones económicas internacionales ha elaborado la Escuela Económica Latinoamericana, con su teoría de la dependencia —sometida a reelaboración crítica, pero vigente—, puede significar el planteamiento de la exigencia de unas relaciones internacionales basadas en el interés de todos y no en el interés de una sola parte, es decir: de una democratización económica mundial frente a una oligarquía económica:

- El movimiento popular cristiano que significa en la misma línea la teología de la liberación, con su lucha por los más pobres y por el cambio de estructuras injustas —sometidas a reexamen para liberarla de cualquier estrategia leninista, pero crecientemente vigente—, puede ser base de una movilización popular en el mismo sentido.
- Todo ello a condición de que no se imponga —como parecen auspiciar algunas declaraciones— la tendencia a constituir una unidad continental americana, acogida al modelo y al poder de los Estados Unidos, unidad que empezaría por la integración de México junto a Estados Unidos y Canadá, y que se proseguiría después hacia el Sur. Todas estas tareas posibles y necesarias de la Comunidad iberoamericana para continuar la Historia, un camino de superación, pueden ser estimadas como un «destino propio».

Pero a condición de que no sea «exclusivo». Porque debe ser acompañado de la acción de todos los hombres que en el Sur o en el Norte no renuncien a la lucha por una sociedad distinta de la presente —esta injusta «culminación de la Historia». Aquellos que quieran constituirla, no sobre el beneficio individual, sino sobre la solidaridad entre todos los hombres; aquellos que no renuncien a una organización internacional distinta a la presente —este poder único, y sin discusión del más fuerte— y quieran constituir una sociedad democrática mundial, con iguales derechos y deberes para todos los pueblos.

En este sentido, la Comunidad iberoamericana debe prestar atención preferente a la evolución de los países del Este europeo. Sin duda en éstos pueden producirse dos tipos de cambio: o bien un giro total hacia una

economía liberal capitalista, o bien un giro hacia un socialismo con libertad, con economía mixta pero con mantenimiento de la primacía del principio de la solidaridad sobre el del beneficio individual. Las reservas de espiritualidad —especialmente cristianas— de estos países pueden jugar papel decisivo para que la opción adoptada sea la segunda, así como los fundamentos filosóficos del marxismo pueden llevar —por contradictorio que parezca— a la primera. Una teología de la liberación iberoamericana —depurada de cualquier desviación marxista-leninista— puede enlazar, sintetizarse y completarse con esta otra teología de la liberación de los países socialistas, ciertamente no denominada aún así pero efectivamente actuante, sobre todo desde el impulso inicial de la solidaridad polaca. Así como una teoría de la dependencia latinoamericana, puede enlazar con algunos aspectos positivos —como la política de empleo— de los países del Este, especialmente de los que desbloquearon el cerrado centralismo con una apertura a la «autogestión».

CAPÍTULO SEGUNDO

PUERTO RICO, PARADIGMA DE LAS ESPAÑAS DE FRONTERA

PUERTO RICO, PARADIGMA DE LAS ESPAÑAS DE FRONTERA

Por MANUEL LIZCANO PELLÓN

La concepción actual del dinamismo de frontera

Al nivel de la experiencia íntima y colectiva profunda de la realidad, estamos viviendo en nuestros años la aventura insólita de una transición entre civilizaciones. Algo desusado, que sólo acontece a los hombres en contadas ocasiones históricas. Ello nos hace hoy especialmente sensibles a ese singular hecho sociológico que conocemos como la frontera. Un hecho polisémico, por supuesto, como todo fenómeno humano primordial, que tanto mira en nuestro caso a sus dimensiones físicas, territoriales, marítimas, económicas, como a eso tan inmaterial que bulle en todo «espíritu de frontera».

Esta perspectiva mental, esta necesidad de actualizar un «espíritu de frontera» que explique el carácter propio de la realidad que estamos viviendo, nos hace intelectualmente sensibles para entender lo fronterizo. En pocas ocasiones durante la vida de los pueblos se puede dar este modo de sintonía con la propia mismidad o identidad colectiva, y una agudeza semejante para discernir la importancia de sus límites o fronteras.

Razón más que suficiente, a mi entender, para justificar esta reflexión sobre lo que llamamos «las Españas de frontera». Pues en un tema que puede estarnos tocando tan de cerca le está yendo a cualquiera, si es realmente responsable de su destino, más de lo que a primera vista pudiera aparecer.

Pienso, por lo pronto, que a los españoles se nos acaba de hacer patente, de modo súbito, una frontera viva nuestra en Puerto Rico. No es que la desconociéramos; pero la sistemática desconcienciación cultural colectiva, que padecemos desde hace generaciones, nos dejó reducidos a imaginarnos la nación puertorriqueña como si ya no fuéramos más que «europeos»: como algo exótico que nos caía muy lejos, que casi casi nos era extraño. Y sin embargo, de repente se hizo explícito que ellos eran una frontera de nosotros mismos. O mejor dicho —en contraste con esto de que ciertos españoles, al llegar al final de la desconcienciación de sí mismos, eludan ya hablar de España para sustituirla por un mero «Estado» sin «pueblo» ni «alma» que protagonicen la Historia—: lo que ha quedado de manifiesto es que los españoles seguíamos siendo una frontera entrañable y esencial para la Comunidad nacional puertorriqueña.

No para todos los puertorriqueños, por supuesto, pero sí para todos los hombres y mujeres que se sienten parte viva de ese pueblo; de esa identidad, «alma» o «espíritu» dignos de amarse y servirse creadoramente, que a lo largo de muchas generaciones los puertorriqueños han forjado para perpetuar en sus hijos su conciencia, inconsciente y razón de ser colectivos.

Un hecho, como se ve, que merece el esfuerzo de adentrarnos en su significado. Porque nos deja claro, de entrada, que intentar suprimir ahora —y quizás en cierto modo siempre— las fronteras es una simpleza. Y aún habría algo más. Está siendo dramática esta realidad de que cada uno de nuestros pueblos hispánicos tenga que vivir sobreviviendo durante las últimas generaciones en un esfuerzo hercúleo, sobrehumano, por afirmarse en lo que anímica y culturalmente está siendo. Que lo esté haciendo cada uno de nuestros pueblos en solitario, porque le sale irresistiblemente de dentro, en medio de la más desoladora insolidaridad de sus comunidades nacionales hermanas. Eso cuando no tiene que soportar también, además del epocal dominio ajeno que hoy se nos impone prácticamente a todos, el desentendimiento cainita de los demás, que constituimos su propia sociedad o cultura histórica.

En nuestro caso, la población hispánica. Sin que nada de esto equivalga a que no nos sean fraternos los pueblos no hispanos. Pero siempre será mejor empezar por las solidaridades más próximas. La efectiva liberación humana, en la realidad y no meramente en las teorías ideológicas, no vemos cómo se pueda ir dando de sí más que en base a estos círculos concéntricos cuyo núcleo dinámico y experimental sean las convivencias más próximas, más cargadas de realidad o de vida común. Esto es, empujando activamente nuestro propio «espíritu de frontera»: el que aún sea verdad que actúa y

puede ser reactivado en cada Comunidad nacional, en vez de dejar que los otros nos lo vacíen de sentido y nos fuercen a servir al suyo.

Podríamos comenzar, si se quiere, esta reflexión acerca de nuestras existenciales fronteras, por la de nuestro propio lenguaje simbólico. Por esto que la lengua española o castellana posee, hasta hacer de ella uno de los dos grandes sistemas universales de comunicación, junto con el inglés, en el mundo inmediatamente venidero. Porque esto es lo que en última instancia nos une de modo entrañable —e irrepetible—, salvo cuando este mismo vínculo de la españolidad hablada se produzca con Puerto Rico.

Es bien sabido lo que era el símbolo, el *symbolon* para los antiguos griegos. Dos personas unidas por amor, o por negocios, se tenían que separar a causa de un largo viaje. Partían antes un pequeño objeto, del que cada uno retiene la mitad. Cuando el mensajero, pasado el tiempo, llega con las ansiadas noticias, quien recibía el mensaje reconoce su autenticidad por el *symbolon* del que el mensajero es portador. Algo semejante ocurre ahora, cuando Puerto Rico le acaba de entregar a España la proclamación pública del idioma común como único oficial, puesto que aquel mismo idioma español es el suyo propio, el de la noble nación hispánica que es Puerto Rico. Tras casi un siglo de haber sido ocupada la patria puertorriqueña —asociada entonces a España como provincia autónoma— por un ejército extranjero, arrancándosela de su propia cultura compartida desde el origen con España y las demás «nuevas Españas» del planeta, el símbolo que nos han mostrado quienes vivían tan distantes no puede ser más auténtico. Todos los hermanos han tenido ocasión de reconocer que quienes así hablan ahora son los mismos de entonces.

Atravesando una espesa frontera de distancias, desde el lado de allá de un cataclismo de exilio forzado de sí mismos, al cabo de cuatro generaciones desde el año 1898, hoy nos han podido decir los puertorriqueños con orgullo colectivo que su Isla sigue estando en pleno núcleo de la actual Transespaña común. Que su puesto no cede en nada, ni en adelantamiento, ni en poder creador, ni en riesgo, al que tenemos que estar ocupando los demás hispanos. Lo importante es entonces: ¿cuál será la índole de esa frontera compleja que nos separa a la vez que nos une dentro de una «casa de patrias» común a quienes retenemos hoy la misma lengua, el mismo símbolo compartido de nuestra inconfundible unidad de pueblos? Porque a estas alturas se nos muestran necesitados de revisión apremiante, como apuntan todos los analistas, no sólo ese concepto de «frontera» que en este momento nos ocupa, sino todos los que le están asociados, como Estado, soberanía, nación, independencia y no pocas otras «modernas» ideas afines.

Esto es lo puesto en juego de pronto, en toda la vida internacional, tras el imparable alud de acontecimientos que sin cesar desencadena la *perestroika* de Gorbachov: liquidación del bipolarismo de Yalta; del sistema comunista, en los años 1989 y 1990; con la extinción de los dos bloques, la deslegitimación del antihumano negocio armamentista y el surgimiento de los nuevos grandes espacios mundiales; así como la imparable necesidad de otro nuevo diseño para Europa y de ese siempre retórico «nuevo orden internacional», que sólo es previsible se imponga —de no cambiar las cosas— catastróficamente, ya que ningún «poderoso», pequeño o grande, parece dispuesto a ceder realmente el paso a tan ineludible reordenación o refundamentación del Mundo. Dado este escenario, el nuevo papel de Estados Unidos como potencia regional hemisférica, puesto en marcha con la «iniciativa para las Américas» y el Acuerdo de Libre Comercio, así como la complementaria estrategia renovada de la CE en Iberoamérica, constituyen repercusiones concretas de la nueva situación mundial que configuran un nuevo espacio para toda la población hispánica de la Tierra. Esta situación pone punto final a la página que comenzó para nuestra gente hispanomestiza, hispanohablante, hispanocatólica, con el siglo XIX. Doscientos años de aguda experiencia, tanto negativa como positiva también, que están lanzadas ya por la curva de un giro inédito de primer orden para nuestros pueblos.

Es esta la perspectiva en que adquiere pleno sentido nuestra reflexión, si lo que queremos es contribuir con rigor al análisis de esta idea emergente de «frontera», de modo que lejos de seguir limitándonos a la consabida cosmovisión reduccionista a que nos tienen acostumbrados el individualismo y el despliegue histórico del Estado-nación, a lo que contribuya sea a encontrarnos a nosotros mismos. No sólo la gente hispánica sino también los que viven su morada sociocultural en el nuevo espacio anglosajón, incluido los Estados Unidos; en el espacio igualmente nuevo que resulte de la transformación que atraviesa el mundo eslavo, a partir de su liquidación como imperio «moderno»; más los de China, Japón con Extremo Oriente menos la hispanocatólica Filipinas; India y Asia central, el islam, la negritud africana; y eso que resulte de la redefinición en curso que sufre la enconada polaridad semita o judeo-árabe.

Es así como todo se nos ha transmutado en un «nuevo mundo» de todos, en un nuevo desconocido mundo de mundos, cruzado por todas partes de inexploradas fronteras. Añadamos aún, de entrada todavía, cómo el problema mismo del límite y lo fronterizo lo plantea siempre su constitutiva ambigüedad. Nunca coinciden lo que ven en su frontera común «el de acá» y «el de allá». Para cada uno de ambos lo que ese escueto espacio

longitudinal está representando será justamente el límite donde lo suyo propio, lo que es él mismo, la realidad que le identifica, diferencia o singulariza termina; y donde empieza lo ajeno, lo otro, lo fuera de sí o allende sí mismo. Por otro lado, aquello que ahí acaba y aquello que comienza es nítido desde cierta perspectiva; pero a la vez, como vemos, impreciso, indefinido.

Todos estamos familiarizados ya con la interpretación, subsiguiente a las presuntas «muertes» contemporáneas de todo lo que sea fundamento del hombre, incluida la filosofía, de que no podríamos conocer —creer, precisó Wittgenstein— otra cosa que nuestras propias teorías acerca de la realidad; acerca del límite entre la realidad y el caos, o la nada; entre el universo y su comienzo, su final, su entorno espacial mientras tanto; entre la energía y la materia, la materia y la vida, la vida y la muerte, el *yin* y el *yang* primordiales, la misma realidad y la ficción; entre la negentropía y la entropía, la salud y la caducidad orgánicas; entre el cerebro y el espíritu, la armonía y la catástrofe, la razón y la locura. Todos los confines de lo real se nos han quedado de este modo borrosos, desorientan el mero uso de la intelección racional, se nos escapan al intentar asirlos hasta el punto de que no podemos lograr exactitud y control efectivos más que sobre muy acotadas zonas cósicas o materiales de lo que hay; y el margen de nuestra ignorancia real se nos dispara hacia infinito cuando lo que tratamos de inteligir es ya el hombre, comprendidas aquellas de sus obras o realizaciones que son más esenciales.

Sin embargo, también es cierto que desde que existimos es precisamente acerca del fundamento y el consiguiente límite último de lo real acerca de lo que se han admitido las más eminentes y apasionantes apuestas humanas, a la vez que las más antagónicas imaginables. Es lógico: en nada nos va tanto como en identificar ese núcleo más o menos abismal de lo que somos; en investigar cómo está hecho ese bucle de lo que en nosotros es material y lo que es inmaterial. O, lo que ha venido a ser lo mismo en toda la historia de las civilizaciones y las religiones, cuál pueda ser el contexto de nueva vida o de inexistencia absoluta al que esté abocado el hombre tras su muerte física. Adentrarse en un camino experiencial e intelectual o en el otro, en un método que axiomatiza la finitud antropológica constitutiva, o bien su infinitud, era tanto en un caso como en el otro, ocasión bien comprensible de desgarrar existencialmente al hombre, de agonizar según modos distintos de experiencia, al contar o dejar de contar con el dios o los dioses que no podrían por su parte permitirse el lujo de descreer en nosotros, según tan lacerantemente planteó Unamuno desde el otro extremo en que a comienzos de nuestro siglo tocaba Nietzsche el tema.

Así es como conocer el límite de nuestra materialidad ha llegado a hacérsenos, en esta época en que hemos intentado borrar todas nuestras propias pistas, algo tan «misterioso» —o según se quiera decir— como la exploración del límite de nuestra inmaterialidad. Pues afirmar la exclusiva materialidad o animalidad humana hace tiempo que ha dejado de ser una hipótesis racional, dado que lo más a que puede llegar ningún materialismo sostenible es a especular acerca de un determinismo causal en que aquello que en la constitución humana es «material», corpóreo u orgánico estará siendo origen de lo que —en relación con los demás vivientes— sea nuestra «inmaterialidad».

Doble zona enigmática, pues, abierta siempre ante nuestro conocimiento, que alcanza su nivel de complejidad máximo en esta zona intermedia entre ambas, donde se confunden precisamente en unidad sustantiva y libre el «cuerpo-alma» cerebrales del hombre con lo que sea el «soltamiento» de raíz de cuanto en nosotros es paradójicamente nuestra posibilidad misma: este «físico» soporte, mediación o acontecimiento, cósmico y ecosistemático terrestre, en armonía con el cual y a su costa se está sobrehumanando existencialmente el hombre. En una palabra, lo que tenga de sustantivo la frontera o el límite «misterio de la conjunción» entre lo *yin* y lo *yang* —o lo «anima» y la «animus»—; y al nivel máximo de nuestra complejidad real, entre cuanto sea límite o limitado y cuanto sea infinitud libre en nuestra constitución antropológica y en todos sus dinamismos: de intimidad personal, de intimidad compartida y de utopía en marcha.

Sirva esta disgresión fundamental a modo de flecha indicadora del trasfondo en que se esconde lo más hondo del problema de la frontera, así como de la entidad propia y los inusitados alcances prácticos que éste ha llegado a alcanzar en un tiempo tan entrevesadamente fronterizo como el nuestro. Pero sobre todo, para advertirnos en cuanto a esta doble dimensión básica que tenía que proponerse nuestro estudio. Una es la de las actuales fronteras o desafiantes límites de lo español o lo hispánico, a partir de que consideremos a España —la España «oficial»; una más, desde luego, entre las hoy «España de frontera»; esto es, llegadas todas ellas, de un modo u otro, al límite de sí mismas—.

Así como la otra dimensión de nuestro problema es la del mundo hispánico en su conjunto y en su materialidad y su inmaterialidad. Esto es, en su estructura y dinamismo «materiales», y en su fundamentación o razón de ser utópica, de aventura libre del espíritu humano, tal como la han hecho circular universalmente nuestros arquetipos literarios y la memoria o tradición oral de las generaciones de nuestro pueblo de pueblos o «raza cósmica» al paso

de los siglos, primero mediterráneos, grecorromanos y medievales, para riqueza de todos; y luego «modernos», en todo lo que nuestra moderna identidad, mudéjar y plateresca, barroca y revolucionaria hasta hoy ha aportado al patrimonio específico de Occidente y al presunto «nuevo orden» universal que tenemos por crear todas las actuales civilizaciones en presencia.

Séame permitido aún añadir algunos testimonios al respecto que no he podido dejar de tener presente en esta reflexión introductoria. Por ejemplo, la obra de Eugenio Trías, *Lógica del límite* (1991). Su ambiciosa búsqueda —en la que, se podría echar de menos, por cierto, la radicalidad y riqueza que hubiera podido aportarle el tema inagotable de la «subtensión dinámica» zubiriana— de una nueva «ontología» en la que tanto cuenten el límite como la ilimitación humanas, parte de investigar a modo de metáfora lo que para el Imperio Romano significó el *limes* o frontera, hasta llegar a consistir ésta en un mundo fuertemente personalizado, de sustantividad y alcance civilizadores, y hasta políticos de alto interés. José Luis Sampedro, en su discurso de ingreso en la Academia de la Lengua (*El País*, 3-6-91), interpreta la presente fase terminal de un Occidente tan colmado de ciencia como empobrecido de sabiduría, en términos de una desafiante articulación de fronteras. El historiador Céspedes del Castillo, en su *América Hispánica* (1983), dejó ya explorada con rigor la acción de los dinamismos y los hombres de la frontera en la empresa indiana.

Más recientemente, en su «raíces peninsulares y asentamiento indiano: los hombres de las fronteras» vuelve con agudeza sobre el tema. Por su parte, Francisco Solano, en el libro que él coordina sobre *Proceso histórico al conquistador* (1988) incluye su propia aportación —«el conquistador hispano: señas de identidad»— igualmente llena de sugerencias al respecto. Desde la perspectiva de antropólogo cultural Claudio Esteva delimita con precisión los factores que integran —y separan sus contenidos respectivamente— nuestra compleja identidad actual de «cultura mestiza», en *El mestizaje en Iberoamérica* (1987), la misma problemática de los lindes, bordes, límites o fronteras, internos y externos, en cuya trama se teje la diversidad direccionalmente convergente del mundo hispánico, preside también como cuestión de fondo la importante y significativa obra del biógrafo mexicano de *Hernán Cortés* (1990) José Luis Martínez.

Pero tras este análisis previo considero ya de la mayor importancia empezar a atenernos a algunos hechos muy concretos, antes de arriesgarnos en el esbozo de una teoría consistente, dinámicamente capaz de considerar el nuevo valor de la fronterizo y su «espíritu» en la empresa histórica en

marcha, tanto de España como de la Comunidad hispánica de naciones. Y quizás no tengamos a la mano datos de mayor significación a este respecto que los ya aludidos, si es que partimos correctamente de considerar a dicha sociedad nacional como emblema vivo y palpitante de las Españas de frontera.

La estructura hispanohablante: tradición, identidad y frontera

Uno de los intelectuales hispánicos eminentes de nuestro siglo, el ensayista puertorriqueño, Antonio S. Pedreira, en su *Insularismo* (Río Piedras, Edil, 1973) nos pone en una pista fundamental. Me refiero al alcance que da a la expresión —tan diferencial como intercambiable en una adecuada reciprocidad de perspectivas— «españoles de acá» y «españoles de allá». Quizá convenga advertir de paso el revelador contraste que el uso de la expresión mencionada representa, si la comparamos con el desuso en que ha dado en caer todo lo «español de acá». Mentalidad esquizoide, fruto de una enciclopédica ignorancia, basada en la simple negación, con variados pretextos, de cuanto en la cultura universal sigue proyectando hacia adelante este núcleo, raíz o razón de ser hombre y existir en el mundo que es el «vivir» español, de la gente hispana.

Nos dice Pedreira: «el nativo no renunció jamás a su españolidad puertorriqueña; se consideró siempre español 'de acá' con ideas y reacciones distintas de los 'de allá'. El puñado de separatistas no formó nunca ambiente, los liberales, reformistas, abolicionistas y autonomistas formaban legión. A veces fueron injustos con España por el descrédito en que muy a menudo caía su administración en la Isla. Y a pesar de que la nación descubridora estaba en la obligación moral de sostener a sus gobernantes, siempre se pudo hacer distinción entre el gobierno de allá y el gobierno de acá. Una cosa era España y otra sus mandatarios. Para emancipar nuestro gesto tuvimos muchas veces que enfrentarnos a ambos (p. 73)... Al perder la madre patria sus hijos americanos y al observar el carácter díscolo de nuestra hermana Cuba, para los españoles de allá nos convertimos, por nuestro buen comportamiento, en el *enfant gaté*, en el niño mimado de la ya escasa familia hispánica». (1973, p. 119.)

El profesor Pedreira es, a juicio de María Teresa Babín —la más prestigiosa historiadora de la cultura isleña, recientemente fallecida—, el mentor de la actual generación finisecular puertorriqueña, tan acreditada universitariamente en los estudios filológicos y literarios, históricos y sociológicos, así como en

los campos del ensayo de pensamiento y las ciencias jurídicas. Demasiado severo, al parecer de la opinión predominante entre sus críticos de hoy, es bien comprensible el diagnóstico de Pedreira acerca de la catástrofe que para el pueblo de Puerto Rico supuso la invasión del año 1898: el angustioso «cambio de soberanía» en tono a cuya fecha nace la generación de Pedreira. La realidad posterior ha demostrado que lo peor de aquel cataclismo cultural no se ha cumplido sino todo lo contrario. La cultura de la Isla nunca fue tan floreciente como en las décadas transcurridas del siglo XX. Sin embargo, es obvio que cualquiera que se ponga en el lugar del patriota conmovido ante la patria malherida y secuestrada. Por ello es hoy generalmente reconocida su alta cima de noble magisterio como pensador, escritor y patriota.

Que no haya más remedio que apechar con lo inevitable y sacar todo el partido posible de la situación adversa, como ejemplarmente han sabido hacerlo el pueblo y la intelectualidad de la España boricua, es una cosa; y otra bien distinta que la conciencia histórica de la independencia perdida por un pueblo libre, y el gravísimo costo social impuesto por su semicautiverio respecto del nuevo y culturalmente hostil territorio metropolitano, no sagransen, sobre todo entonces, amargamente.

Sentimiento de humillación y pesimismo que en nada se opone al coraje creador admirable, insistamos en ello, de tantos que han hecho frente a la realidad para sacar adelante como fuese la patria en desgracia. Todo lo contrario. Pero sí tenía que resultar inaceptable la extendida y frívola entrega o travestismo cultural de quienes se encuentran en el mejor de los mundos cuando les alienan el alma.

Es lo que, tras fustigar acerbadamente el fenómeno, Pedreira simboliza en la décima de Llorens Torres, cuando con sarcástica acritud cifra en el jíbaro, el más popular arquetipo isleño, la resistencia espiritual de la nación:

*Llegó un jíbaro a San Juan
y unos cuantos pitiyankis
lo atajaron en el parque
queriéndole conquistar.
Le hablaron del Tío Sam,
de Wilson, de Mr. Root,
de New York, de Sandy-hook,
de la libertad, del voto
del dólar, del hábeas corpus
y el jíbaro dijo: Nju.*

Pero tampoco se crea que la españolidad honda del puertorriqueño pudiera entenderse como una singularidad de alguien que se movía en puros idealismos, al margen de los hechos reales. Fueron «españoles americanos», «españoles de allá» para todo el mundo, empezando por ellos mismos, quienes en los «tiempos de España» desempeñaron la destacada acción parlamentaria de don Ramón Power, diputado por la provincia de Puerto Rico en las Cortes de Cádiz del año 1812; o la del intelectual José Julián Acosta y sus compañeros, los comisionados de Cuba y Puerto Rico en las Cortes del año 1865, a cuya acción se debió que, tras haberse constituido en Madrid dos años antes la Sociedad Abolicionista Española y la Junta de Información para la Reforma de las Antillas, pudiera proclamarse la libertad total de los esclavos en el año 1873, así como la Ley Autonómica que en el año 1897 venía a reconocer la federación de la nación puertorriqueña con la España —«de acá»— en la Corona común (María Teresa Babín, *Panorama de la cultura puertorriqueña*, Nueva York, Las Américas Publishing Co., 1958, pp. 30-35).

Por cierto: ¿para cuándo dejaremos la investigación, en los archivos de nuestras Cortes y en los generales del Estado, que complete las excelentes monografías puertorriqueñas y dé cuenta exhaustiva y rigurosa de la historia parlamentaria y gubernativa del Puerto Rico provincial, bajo administración española; de los debates de las polémicas madrileñas y barcelonesas en defensa de sus derechos, de la dignidad de la vida o el fomento de la educación, las vías públicas o la sanidad, la agricultura, el comercio y la industria, tanto como de las carencias no atendidas en todo ello; de la represión ejercida por ciertas autoridades, o los abusos de la «burguesía» local, española y nativa? Balance que, por supuesto, tan necesario nos resulta a todos disponer de él en lo que concierne a las dos provincias —la revisión a fondo del tópico de «las colonias» merece capítulo aparte— antillanas como en la de Filipinas, hasta ese momento en que se abate también sobre ellas la invasión por la Armada de los Estados Unidos.

Volviendo a la autonomista pero pacífica Borinquen que se transforma en nación acabada durante su capital siglo XIX —último y decisivamente madurador de su perpetuo hermanamiento con España—, es muy elocuente el efecto que ejerce en esos cien años la formación española de sus intelectuales y escritores. Incluso muchos de sus líderes políticos, religiosos y educativos ostentan siempre la impronta de sus años universitarios peninsulares o canarios, pero principalmente en Madrid o en Barcelona; empezando, desde luego, por sus propios héroes nacionalistas, igual que sucedió con los cubanos y filipinos. Madrid era hasta el año 1898 tan capital viva y verdadera de Puerto Rico, o de las otras Españas de ultramar del final

de aquella Monarquía común, como de cualquier otra de las regiones y provincias «de acá»; donde los conflictos, enfrentamientos y abusos de las autoridades tampoco fueron nunca menores que «allá».

La historia de las ideas y el pensamiento en lengua española, lo mismo que la de los estilos y corrientes literarias, nos es un territorio estrechamente compartido desde el romanticismo hasta lo que los puertorriqueños andan siempre como el hundimiento abismal del «cambio de soberanía». Muchos de ellos dejarán hecha y editada su obra en España. E incluso después, con ocasión del renacimiento general hispánico que empuja el modernismo, los escritores isleños seguirán participando tan en primer término en nuestra creatividad viva como los del resto de nuestros pueblos hispanohablantes.

A estas alturas, cuando parte de las aguas vuelven a sus cauces, tan radicalmente «nuestros» nos son así a los de allá como a los de acá —por un múltiple derecho de «propiedad» esencial, que va desde la viva acción creadora con que unos y otros continuamos a nuestros clásicos, hasta la alta investigación crítica con que reevaluamos sin cesar sus fuentes— el Siglo de Oro o el Barroco, en su literatura y en su arte; Francisco Giner y su ilustre colaborador boricua Eugenio María de Hostos; los decimonónicos movimientos tanto conservadores como «progresistas»; los poderosos fermentos libertarios populares; el regeneracionismo noventayochista, o el impacto afrancesado originario que terminaría por desencadenar el refinamiento y la innovación ya nuestros del modernismo.

Recordemos sólo las cimas, entre la selva inagotable que tienen precisamente su culminación asombrosa en una generación crucial: la que se encuentra hecha puente agónico entre el «Puerto Rico del tiempo de España» y el «Puerto Rico norteamericano». Por ejemplo, el visceral «¿qué será de nosotros?», que preside la novelística de Manuel Zeno Gandía; o la exaltación de la tradicional historia compartida en la dignidad y la gesta comuneras, escrita con tan firme intención libertaria por el dramaturgo Salvador Brau. Y al fondo queda toda la gran estirpe de los Gautier Benítez, los Pachín Marín —también «caballero-libertario»—, Abbad, Lola Rodríguez Tió o Elizaburu, Ana Roqué o José de Diego, los cultivadores de la zarzuela o de la lírica más alta, los Palés Matos, Carmelina Vizcarrondo o Carmen A. Padilla; los Hernández Aquino, Corretjer o Matos Paoli, Nilita Vientós y la propia María Teresa Babín; tan preocupados siempre por el *ethos* angustiado de la patria como por las hispánicas raíces ancestrales.

Es aquella fe de Unamuno en sus raíces, su misma fuerza creadora, la que salvará de la angustia total al preclaro puñado ya aludido de hombres —varones y mujeres ilustres— que grávidos de patética «esperanza

puertorriqueña», llenan primero el escenario cultural de su misma generación. Que enriquecen enseguida nuestro ensayismo contemporáneo hispano, con aportaciones tan esenciales como la de Pedreira, igual que una generación más tarde resonará el desesperanzado *Requiem por una cultura* de Eduardo Seda Bonilla (*Requiem por una cultura: ensayos sobre la socialización del puertorriqueño en su cultura y en el ámbito del poder neocolonial*. Río Piedras, Bayoán, 1972). Igual que antes, en los años treinta —los mismos en que levanta moralmente a Nicaragua, Sandino, el «general de hombres libres»—, llegará a crisparse en violencia épica en torno a la figura españolísima de Albizu Campos, desde la impotencia desesperada que no encuentra otro camino de liberación para la patria perdida y que en oleadas ya casi siempre pacíficas llega hasta nuestros días: bien con el entrañamiento que no cesa de los intelectuales republicanos, y el afincamiento en las dos patrias de cumbres, rigurosamente comunes —Juan Ramón Jiménez, Pedro Salinas, Pablo Casals—; bien con recientes impactos históricos como los que hace poco nos han llenado de orgullo a puertorriqueños y españoles.

Entre las afinidades de aquí y de allá hay que recordar incluso la inevitable oleada de ensayistas sin raíces que siguen, también en Puerto Rico, pagando tributo a la moda marxista de enfrascar nuestras realidades en sus métodos, dogmas y vocabularios de escuela. Igual que los excelentes trabajos académicos —Isabel Gutiérrez del Arroyo, Loida Figueroa, Milton Pabón, Luis Nieves Falcón, Manuel Maldonado Denis o Carmen Gautier Mayoral—; las agudas referencias que Henríquez Ureña o Darcy Ribeiro —no exento éste tampoco, igual que Maldonado Denis, de su coetáneo préstamo marxista— hacen al problema de Puerto Rico; o aún las todavía próximas aportaciones filológicas y literarias, como las que hacen el español Germán de Granda, o Luis López Nieves, que se mencionan en nuestra bibliografía.

Añadamos todavía que, dentro de un nuevo entorno internacional, sombrío y abierto, quizás como nunca, esta ineludible reagrupación de las Españas tiene que tomar en cuenta, por supuesto, toda la abrumadora lección de nuestro pasado, junto con las realidades establecidas por los intereses y estrategias ocasionales de que imponen las realidades de hoy. La clara voluntad amistosa y pacífica de todo el bloque hispánico de naciones tiene que aprender a jugar ya su propia estrategia e intereses, no en términos de confrontación sino de círculos concéntricos de complementariedades, hasta llegar a la más universal. De modo que la presencia de la comunidad hispanohablante pueda contribuir con solidez a diseñar un escenario, un horizonte, una esperanza para todos, que ahuyentando los suicidas antagonismos entre Este y Oeste o Norte y Sur, dé paso a un cualitativo

sistema de equilibrios, puesto ya por entero al servicio del hombre y de su creciente liberación. Es en ese marco de creación de nuevas realidades donde toda la reconstitución hispánica pendiente tiene su imaginativo e innovador juego de equilibrios por definir y fundamentar.

En todo este material acumulado se puntualiza empíricamente el entramado conceptual y teórico del cual hemos partido. Que estén siendo en todo ello nuestra identidad y tradiciones compartidas, y la función que juegan sin cesar nuestros dinamismos fronterizos, internos y externos, en el mantenimiento vivo de nuestros pueblos, son cuestiones que cobran bulto y significación crecientes. Pero seguiremos esperando hasta el final del trabajo para dejar trazadas en firme estas conclusiones que ya tenemos a la vista.

Fundamentación hispanocatólica e hispanomestiza: los límites del espíritu

De algún modo, lo que hemos tocado hasta ahora son unos cuantos rasgos que hay que tener en cuenta a la hora de caracterizar la estructura o materialidad de nuestro vivir hispánico: esto que nos es compartido en esas respectivas fronteras de lo español hispanomestizado que somos Puerto Rico y España. Trataremos de añadir ahora, dentro del ingente colector de actitudes básicas que recoge nuestra bibliografía final, nuevos materiales relativos esta vez a nuestro otro dinamismo radical: el de nuestra inmaterialidad; las raíces mismas o razón de ser ante la vida y la muerte, el hombre y el mundo, el estar en la realidad y los valores que tienen sentido básico para nosotros; el inconsciente y memoria colectivos que nos abocan a lo que nuestra gente entiende por la infinitud humana; nuestro sentir, sensibilidad y sentido de hacernos un destino, en lo personal y en lo colectivo; esto es: el núcleo último o fundamental de nuestra identidad, en lo que tiene común, y en lo que se apoyan —como complementarias y no como extrañas— nuestras diferencias.

Es la más estricta lógica de nuestra propia investigación hermenéutica, la que nos ha conducido a seguir un método imaginativo que nos hiciera accesible y comprensible el sentido de la vida que está impeliendo la historia de cualquier sociedad cultural compleja. Lo estamos conceptualizando con rigor, tratando de atenernos por lo demás a las condiciones habituales del método científico, de control objetivo y falsabilidad o verificación posterior de lo estudiado, y tratando de situarnos al nivel más documentado posible de las convergencias transdisciplinarias. En nuestro caso partimos ante todo del hecho fundamentante —susceptible, eso sí, de evaluaciones y modos de apuesta distintos— de que el hombre no es sociocultural ni antropológica-

mente un mero sistema social, o sistemas de sistemas, naturales y sociales, sino que es también, en una dimensión esencial suya —esto es, constitutivamente— asistema. No simple voluntad que decide hacer o no hacer, y cómo. Porque él está siendo en lo más profundo libertad intrínseca: una fuerza íntima que hace de sí mismo la existencia sustantiva de un libre; un metasistema libre; un suelto o independiente —proprincipio, pero a la vez, en ciertos aspectos— de todo sistema y determinación: un absoluto, una realidad que consiste en soltarse de todo lo que le posibilita para no quedar aprisionado en nada. Aunque existencialmente dentro del acontecimiento, la mediación y el límite; es decir, haciéndose en estricta y constante paradoja existencial.

Esta triangularidad de las esencias humanas, genéticamente específica, ecosistémica, sistema de vida-máquina viva —en el continuo vida muerte— la una; lingüístico-mundana —necesitada de articularse como una sala de espejos o un fabuloso mecano de sistemas culturales, religiosos, políticos— otra de ellas; y asistémica, libre absoluta —pero a tientas— la tercera; en una palabra, esta misma constitución a tres bandas de todo lo humano, nos conduce a comprender los tres consiguientes contextos empíricos en los cuales podemos ver realizada y mostrándonos la vida humana. Un primer respecto sería aquel del estar en realidad o «sistema de estructuras», que percibe primariamente la reflexión del hombre ante «las cosas», ante la naturaleza ecosistémica o la muda existencia.

Otro respecto es el de la fundamentación paradigmática, la experiencia de absoluto y el misterio del estar siendo para sí mismo una intimidad, en buena medida siempre desconocida e imprevisible; un libre que explora casi a ciegas, pero soñando y creándola, trayéndola a realidad, donde antes no estaba, la singular unidad o totalidad de sí mismo: ese íntimo sentido existencial suyo que, por lo demás, lo mismo puede experimentarse o vivenciarse mística que ateamente, religiosa, filosófica, ética o ideológicamente. El tercer respecto es el del «sistema de estrategias» colectivo, el raer también a realidad la parte objetivada que nos toca del lenguaje-mundo —la sociedad, la cultura, la religión o creencia, el Estado—, en este punto en que cada pueblo, generación o grupo nos insertamos dentro de la evolución o la historia global de la humanidad.

A lo cual habría que añadir que, igual que a toda persona le es sustantiva su intimidad —tanto sistémica como profunda—, a todo sistema social lo que le sustantiva y caracteriza es su propia utopía particular y diferenciada. La utopía, en su prístino sentido del gran sueño desde el que sus generaciones fundadoras crearon el sistema de lenguaje y simbolismo, de valores, ideas y

apuestas a la totalidad de sentido del mundo —pero ante todo el mundo de la «patria» o «madre-patria» que concibieron las mujeres y los varones ya míticos inexorablemente, de los orígenes; o sea, las generaciones o los padres «fundadores», o las «comunidades primitivas», digamos, en su caso, de Grecia, o del cristianismo. Y es ese nuevo, inventado sentido del mundo el que va a dar carácter compacto, concreción tradicional a la insólita arquitectura literaria, ya escrita y dramatizada siempre en sus versiones históricas, del inconfundible repertorio de arquetipos que la respectiva utopía colectiva ha alimentado en cada una de nuestras complejas civilizaciones, culturas y concepciones del mundo de los últimos doce milenios.

Estos arquetipos, según los contextos respectivos, serán revelados o sagrados; teatrales o narrativos; obra de una cierta ortodoxia filosófica, científica o ideológica; productos artísticos de un epocal estilo estético. Pero siempre vendrán de un paradigma fundamentador que libremente, por pura apuesta profunda, está guiando ese peculiar modo de intimidad y utopía colectiva al que se atiene cada «vividura» o «morada vital», como decía Américo Castro. A la vez que esos mismos arquetipos culturales serán transmitidos celosamente por la tradición histórica y el sistema básico de prejuicios que nos están diseñando el carácter, *ethos* o identidad de ese mismo sistema social en marcha.

De este modo estamos ya en condiciones de objetivar el sistema de arquetipos culturales característicos de la cultura, tradición y lenguaje que nos han dado realidad —realidad humana, realidad lingüística— a los hombres hispanohablantes. Lo cual es lo mismo que decir a los hombres hispanocatólicos e hispanomestizos: con todas sus amplísimas variantes, claro está; incluidas las más polarizadas y frontales disidencias. Pero esas disidencias siempre lo serán justamente a partir de que —aún en el supuesto frecuente de estar siendo oriundas, de rebote, desde paradigmas o utopías ajenos— lo son, es decir, se han constituido como tales disidencias, dentro de nuestro propio lenguaje y morada vital; en respectividad conflictiva o antagónica con nuestro paradigma, tradición y arquetipos nucleadores.

Esta ineludible libertad con que, en toda comunidad humana, lo mismo que son vividos por unos son rechazados por otros el paradigma, la tradición o los arquetipos fundamentales, nos lleva todavía a diferenciar, en consecuencia, arquetipos y contratipos, sentidos y contrasentidos, valores y contravalores. Es, en efecto, su casi inextricable entretejerse y confundirse en la vida cotidiana lo que hará que cualquier visión tuerta pueda legitimar su

autofelicitación o su fanatismo, al cerrarse en cada caso en la misma acrítica «objetividad» que permita firmar que todo se está viendo negro o todo se está viendo blanco; o que el mismo vaso está medio lleno o medio vacío.

Es dentro de estas elementales coordenadas hermenéuticas como entendiendo que cabe formular seriamente la teoría de que nuestra tradición cultural hispanohablante se ha definido en términos de una radicalísima y apasionada conquista de la libertad: de la libertad universal, para todos, tanto como vista en su enfoque sustantivamente «liberante», es decir, en cuanto la más honda y real aspiración a la liberación, íntima y utópica, para mí tanto como para el otro. Sería así como nuestro particular estar en realidad se ha expresado en un «arquetipo quijotiano o quijotesco», simbolizador egregio de la actitud y mentalidad que podemos calificar de «desmesura liberante». En cuanto a nuestra experiencia de absoluto, nadie puede dudar de que sea central para la cultura hispanohablante la universal figura de fray Juan de la Cruz, en cuya radical experiencia jesuana confluyen las cimas de nuestros otros dos grandes misticismos medievales: el sefardí o judeo-español —tan próximo a la fundadora carmelita y maestra-discípula de Juan de la Cruz, Teresa de Jesús— y el andalusí o islámico-español, enseguida nos haremos eco de la obra ingente de la puertorriqueña Luce López Baralt.

Aquí tienen su sitio el que llamaremos «arquetipo juancruciano» y su respectiva actitud vital de la nihilidad sobrehumanadora, fuente que no cesa de proyectarse en nuestro sistema cultural hasta sus más alejadas repercusiones seculares. Unamuno es en esto un referente capital. Y en lo que hace al ámbito del lenguaje-mundo en su sentido estricto, o sea, las dimensiones rigurosamente lingüísticas y convencionales, sociopolíticas y estratégicas de la utopía en marcha. *El Criticón* se nos ofrece como el simbolismo mayor de nuestra ancestral vivencia de «utopía crítica» —el hacerse continuo de la utopía del mundo en el «teatro del mundo»—. Tan presente, por cierto, en el viaje iniciático del humanista, del libre, que Hostos en su *Peregrinación a Bayoán*, dentro de la estela perenne de nuestro arquetipo graciano. Por lo demás, los contratipos, tanto como las tradiciones y mentalidades desviantes que se contraponen como rechazos sistemáticos, dentro de nuestra cultura, a estos tres arquetipos, y a estas tres tradiciones y mentalidades auténticas, bien pueden denominarse respectivamente «esperpentización del libre, cainismo resentido» y «enajenación utópica».

Sin espacio ni ocasión ahora para una discusión mínima de estas conceptualizaciones y constantes interpretativas, y disponiendo menos aún de

un conocimiento pormenorizado y global de los datos efectivos que una seria investigación transdisciplinaria de la cultura puertorriqueña puede arrojar dentro de los «contenedores» de este entramado teórico, tengo que limitarme por el momento a apuntar mis razonables hipótesis correspondientes a los campos de objetivación ya señalados: valores y contravalores, arquetipos y contratipos, tradiciones y mentalidades auténticas y desviantes. Lo que de entrada conseguiremos así es subrayar la reacionalidad y la significación simultáneas observables en las grandes afinidades y las respectivas diferencias que emparentan, a la vez que dan su independencia complementaria, lo mismo a las tradiciones e identidades culturales de España y Puerto Rico que a ambas naciones con cada una del resto de nuestra gran sociedad hispanoamericana —o iberoamericana, siempre que incluimos a Brasil y a Portugal—.

El estar en realidad desmesurado. Aquí tendremos que remitirnos obligadamente, y ante todo, al arquetipo puertorriqueño del jíbaro y su tratamiento literario. Como anteriormente señalamos, esta figura se ha hecho hoy mito viviente. Casi extinguida en los últimos reductos del interior rural, su consagración literaria colectiva la logró Manuel Alonso en el año 1849 con su obra *El Jíbaro* (Barcelona, 1849), primer texto clásico de la literatura nacional isleña. Dentro de la vieja constante del hidalgo pobre y popular, cuyo género llena la arquetipología hispánica del Cid al Quijote y al Martín Fierro, el adalid puertorriqueño es también el blanco pobre, la figura criolla que encarna la sobriedad medio espartana, medio estoica, medio ascética, el modelo del saber y los valores tradicionales. Diestro como nadie en el caballo, el machete o la fiesta, su guitarra y su rico cancionero centran la tradición folclórica —española— de Puerto Rico.

Es la clave en este vitalismo de nuestra «desmesura liberante», de la cual se originan y cristalizan todas nuestras estructuras sociales, la unamuniana afirmación de Pedreira: «crear en nosotros para poder crearnos. Y la mejor manera de crearnos es padeciendo debajo del poder de la cultura... Los pueblos... han de tornarse harina en el molino de los aprendizajes. Empecemos por desempolvar el pasado, para despejar el horizonte» (Antonio Pedreira, op. cit., p. 157). Para llegar a crearse a sí mismos, efectivamente, el primer paso que necesitan dar los libres es crearse a sí mismos, en la viva fe que reclama sin cesar la realización pendiente de su propia intimidad y su nacional utopía. Esta vendría a ser por su lado el quijotiano mensaje de Pedreira. Y al mismo blanco apuntan el constante y múltiple recuerdo literario del estilo hidalgo, de la esmerada cortesía y hospitalidad españolas; la general valoración de la misma raíz vitalista española en el folclore puertorriqueño; su impronta en la vida y el arte, la casa y la comida, las

fiestas y tradiciones religiosas, la arquitectura, la música y el baile; la historia de las ideas que culmina en Lola Rodríguez Tió; el fuerte sentido de la dignidad en Brau, en Gautier Benítez o en aquel caballero libertario de Pachín Marín. La línea de investigación que se abre en este aspecto no cabe duda de que ofrece un campo extraordinario a la juventud universitaria hispano-puertorriqueña. Del mismo modo que nuestra antitética «esperpentización» del libre, o desmesura «insana» ha tenido también, por su parte, proyecciones graves, del mismo carácter en la vida colectiva puertorriqueña que en la española «de acá».

La nihilidad sobrehumanadora. En este ámbito, ni siquiera necesitamos esperar ya la gran investigación de partida. Una de las obras capitales, si no la mayor, de la hermenéutica mundial sobre fray Juan de la Cruz, es la de Luce López Baralt. No se trata para nada de una obra creativa dentro del género que a lo largo de milenios viene cultivando la expresión poética y sapiencial relativa a la experiencia mística, profunda, de absoluto. Pero sí es una de las más sugestivas exploraciones críticas que el estudio interpretativo de esa literatura haya producido hasta la fecha.

Siguiendo la vía abierta y transitada por Asín Palacios hasta su muerte en el año 1944, Luce López Baralt, seriamente respaldada por la ayuda y colaboración de su Universidad de Puerto Rico, y con la oportuna financiación de varias instituciones universitarias norteamericanas, ha invertido en su *San Juan de la Cruz y el Islam* más de diez años de trabajo ininterrumpido (*San Juan de la Cruz y el Islam. Estudio sobre las filiaciones semíticas de su literatura mística*). (México. El Colegio de México-Universidad de Puerto Rico, 1985.) Su material han sido los documentos en lenguas semíticas, hebreos, árabes y aljamiados que guardaban las universidades y fondos históricos persas, libaneses e iraquíes, egipcios y hebreos, vaticanos, españoles y europeos, que le han permitido sumergirse como nunca en el inmenso río de los antecedentes judíos, islámicos y cristianos que se entrecruzan en la desconcertante obra juancruciana. Antecedentes que, relacionados con sus inagotables repercusiones, hacen de este autor quizá el producto más genuino del mestizo y renacentista Siglo de Oro español.

La revolución espiritual, bíblica y poética, clave en la historia de las ideas, que a tan alto riesgo personal fue capaz de desencadenar este creativo personaje español —hijo de «la Moraña» de Avila, una de las concentraciones demográficas del interior de la Península en que fueron agrupándose los moriscos españoles dispersos desde su Andalucía originaria—, es desentrañada por López Baralt en todo su nudo filológico y de tradiciones,

laberínticamente entrecruzado. Aunque ella no rehúye la contraposición continua de sus fértiles hallazgos y sus nuevas perplejidades —en cuyo campo tanto tiene por discutir y corregir la crítica especializada—, lo que ha quedado confinado de golpe a estrechos límites provincianos son todos los estudios tradicionales que venían limitando la investigación juancruciana a su imposible comprensión dentro de las variables características del misticismo medieval europeo. Pienso concretamente, por dar un ejemplo relevante en la corriente de tratamiento protestante favorable —lejos ya, eso sí, y no es poco, de la clásica tendencia fanáticamente antimística de toda Reforma —que representa Colin P. Thompson, en su riguroso *El poeta y el místico. Un estudio sobre «El cántico espiritual» de San Juan de la Cruz* (Madrid, Torre de la Botica-Swan, 1985, pp. 21-45).

A partir, pues, de esta eminente plataforma crítica aportada por la especialista puertorriqueña, se ven ya varias cosas importantes con un enfoque nuevo. Para nuestra propia hermenéutica liberante, cobra toda su audacia la atrevida recreación juancruciana del jesuano arquetipo del «rebelde frente a sí», pasado por el extraeuropeo filtro cultural del sufismo español. En toda la exploración de la intimidad, desde la teoría racional que trata de comprender la transformación o mutación sobrehumanadora del misterio del hombre, destaca la ingente aportación de Juan de la Cruz al radical humanismo liberante hispánico. El libre sustantivo que se está fraguando en la vida de cada hombre resalta en su «para el justo no hay ley: él para sí es ley», tan categóricamente como en Cervantes y en Gracián. Toda la intencionalidad «católica» en cuanto universal de la tridentina laicidad española del siglo XVI se nos muestra sí, en su racionalidad y modernidad más intrínsecas, a un nivel de profundidad, de radicalidad decisiva, que no sospecharon ni supieron más que recordar por todos lados las antropologías pobres del protestantismo, el individualismo y la Ilustración.

Nunca el constitutivo «querer más» del hombre, su lenguaje del «alma», llegaron tan lejos, ni abarcaron tanto. Es a esta luz a la que la cultura española ha desarrollado todas las potencialidades de su rica tradición y mentalidad de la «inhilidad sobrehumanadora», a cuya actitud venimos dedicando atención a otros trabajos. Dinamismo al que se opone frontalmente «el resentimiento cainita». Tan fáciles ambos de rastrear en el agónico vivir hispano. Pues bien, situar esa problemática en el marco de la cultura nacional puertorriqueña, en estudios comparativos con la española o cualquier otra de las hispánicas —acudiendo a las fuentes de la rica tradición y folclore religiosos, aunque no limitándose a ellas; explorando los desdoblamientos de esta actitud en los comportamientos políticos, comerciales, culturales, de personalidades públicas o mentalidades de época,

etc.—, constituye, a la vista del material que estamos explorando, la segunda gran temática de investigación comparada que tenemos ante nosotros.

El hacer mundo o sociedad haciendo utopía crítica. Este se nos ofrece como el más frondoso campo de estudio de los tres que dejamos teóricamente acotados. A reserva, lógicamente, de lo que dijese con mejor criterio los propios filólogos y pensadores puertorriqueños, yo cifraría el estudio de su dramática utopía nacional, de su azorada estrategia ante el aplastamiento o ante la cautividad de media nación por los anchos suburbios de la sociedad norteamericana, en *Requiem por una cultura*, de Eduardo Seda Bonilla. Entiendo que puede ser muy fecundo el cotejo entre lo denunciado y soñado por Gracián en *El Criticón* y la amarga acusación —batida por todos los vientos ideológicos de hace ya década y media— que Seda Bonilla alza contra el maltrato y victimación a que era sometida la fuerte conciencia democrática de su pueblo. En este punto, cuanto de «utopía crítica», y en su polo opuesto, también característico nuestro, de «enajenación utópica» se viene manifestando en nuestra cultura, puede a partir de aquí ser objeto de una confrontación interpretativa del máximo interés.

Los temas a explotar en este aspecto son muchos y vitales. Yo enunciaría, entre otros muchos: el «recordar hacia mañana» de Pedreira; la singularísima hemorragia colectiva puertorriqueña de su diáspora nacional; el rebosar por doquier la característica utopía —mundo de todo pueblo hispánico en la literatura boricua; la figura y vicisitudes del político-intelectual iberoamericano en su versión isleña; el choque de mentalidades nacionalismo— norteamericanización; el estilo del señorío popular y la degradación masiva provocada por un paro estructural que ha mantenido a más del 60 por 100 de la población laboral acogida a la ayuda norteamericana para los «desempleados», con los comportamientos políticos y sociales inducidos consiguientes: asaltos intolerables como el educacional a la lengua durante medio siglo, o el demográfico que representó la esterilización clínica masiva en los años sesenta y que se combina con la atracción a la Isla de millares de extranjeros de etnias extrañas a la espera de la nacionalidad norteamericana, para romper la homogeneidad hispana de la población; la propia modalidad puertorriqueña del transplante cultural hispánico, con sus consecuencias políticas de intensa conciencia popular de «democracia de ágora» y visceral rechazo de la «democracia de facciones»: la cual sin embargo nos abruma a todos en la era capitalista.

En definitiva, qué estrategias vitales —familiares, culturales, defensivas de toda índole— y manifestándose en qué mentalidades y conflictos ha sido capaz de crear la España puertorriqueña, para sobrevivir a su grave

amenaza contemporánea de extinción bajo el «asimilismo» programado de una presión creativa y reequilibradora, este problema, constituye un desafío de primer orden a nuestra vida y a nuestra inteligencia. Máxime en un momento histórico en que el viejo sistema de dominación, y a las confrontaciones violentas que generaba, sucede una época en que ya es posible pactar cooperativamente, con un nuevo talante, la relación entre los pueblos.

Las fronteras de la utopía de España y su cambio de paradigma

Descritos ya algunos de los hechos más significativos en el mantenimiento de la españolidad puertorriqueña, importa retener aquí la entera adecuación de los conceptos que estimamos básicos en el análisis sociológico de toda comunidad cultural. Al máximo nivel de rigor filosófico ha desarrollado Zubiri el modo en que toda la realidad, y en particular la del mundo humano —el personal y el social— consiste en dar de sí la propia mismidad que se está siendo. El segundo momento de toda mismidad consiste en su intrínseco dar de sí lo que aún falta en el orden de su propia realidad: y se ejerce a manera de un dinamismo según el cual las estructuras de tipo más material están desgajando o subtensando dinámicamente a las estructuras que tienden a infinito, las más cualitativamente enriquecidas, las más disparadas a la plenitud, las más ricas en realidad humana. Y en este dar de sí de la complejidad creciente, incesantemente enriquecedora, de la realidad, dos dinamismos consiguientes emergen de ese mismo dar de sí del universo físico hacia la vida, hacia el hombre y en definitiva hacia la plenitud de la persona y la sociedad o el mundo humanos: la «tradición» con que reactualizamos de continuo lo ya adquirido, y la complementaria «innovación» inteligente y libre de la realidad dada en la realidad nueva que estaba aún por devenir o por hacerse. Al menos desde la perspectiva de que esa persona o esa sociedad concretas todavía siguen vivas, o están por cobrar aún su definitiva figura existencial.

Siguiendo el curso dinámico de este dar de sí las estructuras más fuertes o materiales a las más débiles, todo lo humano viene a ser un constructo en el que sin cesar se desgaja un dinamismo de absolutidad o soltamiento de nuestros sucesivos sustratos de apoyo, cuya materialidad o cosificación se produce a medidas que va emergiendo lo nuevo que siempre resulta que estamos por devenir o por hacernos. En este marco de referencia he trabajado por mi parte la estructura y dinamismo de aquellas realidades sustantivas últimas: de lo humano que están emergiendo de la persona y de la sociedad misma. Esto es, la «intimidad» y la «utopía» sustantivas y

sustantivadoras de toda la vida humana y la realidad de la Historia. La pequeña investigación que ahora concluimos no es más que un seguimiento del mundo cultural, y especialmente literario, en que la utopía de España se expresa de modo constante, tanto en su tradición siempre actualizada como en su incontenible capacidad de innovación creadora de realidad nueva: la realidad que antes no había. Y en función de esa desbordante autorrealización —en tanto que la utopía y su cultura no hayan muerto— han centrado ahora nuestro interés precisamente las fronteras vivas que acotan esas zonas de poder vital dentro de las cuales se desenvuelven las estructuras materiales y las estructuras libres de todo cuerpo social.

Sólo nos queda por añadir a este respecto que toda utopía sustantiva, creadora de un tipo histórico determinado de mundo de hombres en tanto que libres-haciéndose, se expresa a través de un paradigma experiencial y vital susceptible de adaptarse —«como un guante»— al cambio ininterrumpido de sensibilidades, época y situaciones. Algo así ha sucedido, por poner un ejemplo histórico eminente, con la utopía del mundo de libres declarada en el «Reino» del evangelio jesuano; el cual exigió la formulación de su respectivo «paradigma de los libres», que se declara en las famosas «bienaventuranzas», y cuya lectura contextual desde los sucesivos mundos de cultura permite entenderlas de modo diferenciado al paso de las sensibilidades, las épocas y las situaciones, humanas e históricas. Análogamente, esto sucede también a nuestro juicio, con la utopía de España y los cambios de paradigma que permiten a aquélla adaptarse al paso del tiempo. De modo que hemos sido hispánicos de muy distinta forma cuando secuencialmente adaptábamos nuestro paradigma existencial, a partir de nuestros orígenes prerromanos o precortesianos, hasta las muy plurales formas hispanomestizas, hispanohablantes o hispanocatólicas —incluidas las respectivas formas de rechazo disidente interno— que caracterizan a las Españas integrantes de la Transespaña de hoy.

Así pues, todo el dinamismo creador actual, tan agónica y aún trágicamente vivido por los hombres —varones y mujeres— de la cultura de raíz española en el mundo, no consiste en otra cosa que no sea este alumbrar nuestro nuevo paradigma histórico. A lo largo de la frontera que traza dentro del mundo de hoy la conjunción de nuestras fuerzas de tradición y de innovación creadora, lo que nos estamos jugando todos y cada uno de la Transespaña común que nos hemos encontrado entre las manos, es seguir haciéndonos a nosotros mismos, mientras cruzamos este insólito escenario de la sensibilidad y la situación de nuestra época. Un desafío vital que tanto nos afecta de lleno a Puerto Rico como a España, a Iberoamérica como a todo el resto del mundo hispánico. Cuestión de los gobiernos, desde luego.

Pero mucho más de un cambio paradigmático del hombre que hace dignos o indignos a nuestros gobiernos, a nuestros sistemas, a nuestros dirigentes; y aún a las estructuras mismas de la liberación de nuestros pueblos, de nuestra refundamentación y la del Mundo.

Bibliografía

- AINSA, Fernando. *Identidad cultural de Iberoamérica en su narrativa*. Madrid, Gredos, 1986.
- ALBIZU CAMPOS, Pedro. *Obras escogidas*. Volumen I. 1923-1936. Edición recopilada, introducción y notas de J. Benjamín Torres. San Juan. Jelofe, 1975. *La conciencia nacional puertorriqueña*. Selección, introducción y notas de Manuel Maldonado Denis. México, Siglo XXI, 1977. (Primera edición 1972.)
- ALONSO, Manuel A. *El Jíbaro*. Barcelona, 1849. Hoy reedición Río Piedras, Colegio Hostos, 1949.
- BABIN, María Teresa. *Panorama de la cultura puertorriqueña*. Nueva York, Las Américas Publishing Co., 1958.
- BENASSAR, Bartolomé. *Histoire des Espagnols*. París, Armand Colin, 1985, 2 volúmenes. (Amplio conjunto sistemático de investigación de historiadores franceses, y la especial del español Domínguez Ortiz, orientadas y coordinadas por el autor.) *La América española y portuguesa (siglos XVI-XVIII)*. Madrid, Sarpe, 1986.
- BETANCES, Ramón Emeterio. *Obras*. Edición, recopilación, introducción y notas de Ana Suárez Díaz, Río Piedras, Huracán, 1978/2 volúmenes. (El primer volumen es de 1970; está anunciada la publicación de otros volúmenes, con sus trabajos periodísticos y de diversa índole.)
- BLANCO LÁZARO, Enrique T. *Anatomía de una Isla*. Río Piedras. Ediciones Puerto, 1973.
- CAMPOS, Ricardo y Juan FLORES. *Migración y cultura nacional puertorriqueñas en Puerto Rico: identidad nacional y clases sociales* (Coloquio de Princeton), Río Piedras, Huracán, 1981.
- CANINO SALGADO, Marcelino. *Gozos devocionales de la tradición puertorriqueña*. Universidad de Puerto Rico, Uprex, 1974.
- CORRETJER, Juan Antonio. *La lucha por la independencia de Puerto Rico*. Guaynabo, 1974 (Primera edición, 1949).
- FERNÁNDEZ MÉNDEZ, Eugenio. *Antología de la poesía puertorriqueña*. San Juan, El Cemi, 1968.
- FIGUEROA, Loida. *Breve historia de Puerto Rico*. Edición Río Piedras, 1971. 2 volúmenes.
- GAOS, José. *Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*. Culiacán (México), Universidad Autónoma de Sinaloa, 1982, 2 volúmenes.
- GAUTIER MAYORAL, Carmen. *Un aspecto de la dependencia política de P. R.: los efectos políticos de la ayuda norteamericana para los pobres en P. R. (1927-1980)*. (Documentación de cátedra de la autora), Universidad de Río Piedras, 1981 y María del Pilar Argüelles. *Puerto Rico y la ONU*. Río Piedras, Edil, 1978.

- GONZÁLEZ, José Luis. *Literatura e identidad nacional en Puerto Rico*, en *Puerto Rico: identidad nacional y clases sociales* (Coloquio de Princeton). Río Piedras. Huracán, 1981. *El país de cuatro pisos y otros ensayos*. Río Piedras, Huracán, 1983.
- GRANDA, Germán de. *Transculturación (e interferencia lingüística en el Puerto Rico contemporáneo, 1898-1968)*. Río Piedras. Edil, 1972.
- GUTIÉRREZ DEL ARROYO, Isabel. *Conjunción de elementos del medievo y la modernidad en la conquista y colonización de Puerto Rico*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1974.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro. «Puerto Rico», «La sociología de Hostos» y «Mart» en *La utopía de América*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978 (pp. 232-240; 267-272 y 293-295).
- HOSTOS, Eugenia María de. «Discurso pronunciado por el director de la escuela normal de Santo Domingo, en la investidura de los primeros maestros normales de la república, discípulos suyos, en 1884», en José Gaos, *Antología del pensamiento en lengua española en la edad contemporánea*. Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1982, volumen 1 (pp. 537-551).
- JUDERÍAS, Julián. *La leyenda negra*. Madrid, Torre de la Botica-Swan, 1986.
- LEWIS, Óscar. *La vida. Una familia puertorriqueña en la cultura de la pobreza: San Juan y Nueva York*. México. Mortiz, 1969. (Primera edición en inglés 1965.)
- LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Décima edición. Bogotá, «Tercer Mundo», 1984, 2 volúmenes.
- LÓPEZ BARALT, Luce. *San Juan de la Cruz y el Islam. Estudio sobre las filiaciones semíticas de su literatura mística*. México, El Colegio de México-Universidad de Puerto Rico, 1985.
- LÓPEZ NIEVES, Luis. *Historia de la primera invasión norteamericana de la isla de Puerto Rico en mayo 1898*. San Juan. Cordillera, 1985.
- MALDONADO DENIS, Manuel. *Puerto Rico. Una interpretación histórico-social*. México, Siglo XXI, 1969.
- MALTBY, William S. *La Leyenda Negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento anti-hispánico, 1558-1660*. México, FCE, 1982. (Primera edición en inglés, 1971.)
- NIEVES FALCÓN, Luis. *Diagnóstico de Puerto Rico*. Río Piedras, Edil, 1972.
- PABÓN, Milton. *La cultura política puertorriqueña*. Universidad de Río Piedras, Xagüey, 1972.
- PEDREIRA, Antonio S. *Insularismo*. Río Piedras. Edil, 1973. (Primera edición, 1934.)
- PICÓN SALAS, Mariano. «Lo hispanoamericano desde los Estados Unidos» y «Las pequeñas naciones. Discurso en la Universidad de Puerto Rico» en *Viejos y nuevos mundos*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1983 (pp. 425-433 y 438-453).
- QUESADA, Carlos. *Puerto Rico. La proletarianización de una economía*. Madrid, Zero, 1972.
- QUINTERO RIVERA, A. G. *Lucha obrera en Puerto Rico. Antología de grandes documentos en la historia obrera puertorriqueña*. Universidad de Puerto Rico. Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP), 1971. «Clases sociales e identidad nacional notas sobre el desarrollo nacional puertorriqueño», en *Puerto Rico: Identidad nacional y clases sociales* (Coloquio de Princeton). Río Piedras, Huracán, 1981 *et al*, *Puerto Rico: Identidad nacional y clases sociales* (Coloquio de Princeton). Edición y prefacio de Arcadio Díaz Quiñones. Río Piedras, Huracán, 1981 (Primera edición, 1979).

- RIBEIRO, Darcy. *Las Américas y la civilización*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina, 1985. (Primera edición, 1969.) *El dilema de América Latina. Estructuras de poder y fuerzas insurgentes*. México, Siglo XXI, 1978 (Primera edición, 1971).
- RIELO, Fernando. *Teoría del Quijote. Su mística hispánica*. Madrid, José Porrúa Turanza, 1982.
- SCARANO, Francisco A. *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX*. Río Piedras, Huracán, 1981.
- SEDA BONILLA, Eduardo. *Requiem por una cultura (Ensayos sobre la socialización del puertorriqueño en su cultura y en el ámbito del poder neocolonial)*. Río Piedras, Bayoán, 1972.
- THOMPSON, Colin P. *El poeta y el místico. Un estudio sobre «El Cántico espiritual de San Juan de la Cruz»*. Madrid, Torre de la Botica-Swan, 1985. (1977, edición especial de 1985.)

OBRAS GENERALES

- ATLASECO (*Atlas économique mondial*). París, SGB. 1990, pp. 556-559.
- *El estado del mundo*, Madrid, Akal, 1991.
- *Nuestro Mundo* (Banco de Información Omnidata, EFE), pp. 85-86. Madrid, Espasa-Calpe, 1985. Versión especial «Puerto Rico», pp. 1.203-1.248.

CAPÍTULO TERCERO

HISPANOS EN USA: IDENTIDAD ENTRE DOS FRONTERAS Y CIVILIZACIONES

HISPANOS EN USA: IDENTIDAD ENTRE DOS FRONTERAS Y CIVILIZACIONES

Por TOMÁS CALVO BUEZAS

Veinticinco millones de hispanos viven, trabajan, sufren, gozan, cantan y rezan en español en los Estados Unidos de América. Ellos pertenecen por historia, cultura, lengua, raza y religión a la Comunidad iberoamericana. Los hispanos están y pertenecen también a la sociedad norteamericana por su nacionalidad, por su vida de trabajo, por su participación en la vida social y política, por muchas costumbres y modos de vida, incluido el uso de la lengua inglesa; éste es un signo de identidad que los diferencia de su cultura nacional de origen, y de todo el resto de pueblos iberoamericanos. Pero su alma cultural, su visión del mundo radicalmente opuesta a la angloamericana, su palpar sentimental y raíces de pertenencia, las claves de su cosmovisión y axiología, es decir su *pathos*, *ethos* y *eidós* se mueven en torno a la órbita cultural hispanoamericana; ellos son culturalmente Iberoamérica, aunque también sean norteamericanos y ciudadanos de pleno derecho de ese país. En clave metafórica podemos gráficamente decir que están en el mundo norteamericano, pero no son culturalmente de ese mundo.

En esta tensión dialéctica, a veces antagónica, de hispanos-norteamericanos precisamente la explicación de muchas ambivalencias y aparentes ambigüedades, calificadas impropriamente de esquizofrénicas; pero es en esa tensión donde reside también la clave de su singularidad y especificidad como pueblo, la fuente de su riqueza cultural y el desafío histórico a que

están llamados, aportando a angloamericanos y a iberoamericanos una nueva forma de vivir y sentir el mundo, una nueva cultura, entroncada pero distinta de sus ancestros, una perla más en la creación cultural de la historia de la humanidad. Están en un error los que quisieran amputar una u otra dimensión de las Comunidades hispanas-norteamericanas; ni sociológicamente es posible ni es deseable como ideal. La misión histórica de los hispanos en los Estados Unidos no es la reproducción automática de una copia de su cultura de origen ni la asimilación castradora, ni la mera suma de lo hispano y de lo anglosajón; su gesta prometeica es recrear, transfigurar y superar dialécticamente esa dualidad en una nueva síntesis, original y originante; «es crear una nueva cultura» y un nuevo mestizaje, que ha sido precisamente lo más valioso y singular que ha producido lo que llamamos cordialmente Comunidad iberoamericana, una sociedad y una cultura de raíces indo-negro-ibéricas.

Iberoamérica no termina en Río Grande

«Este es un hecho preñado de futuro: la comunicación entre la minoría hispana y las naciones latinoamericanas ha sido y es continua. No es presumible que se rompa. Es 'una verdadera comunidad', no étnica, ni política, ni económica, sino cultural», ha escrito Octacio Paz (1).

La historia social y cultural de los Estados Unidos, sobre todo el Suroeste, no puede entenderse sin la presencia hispanomexicana, que colonizó aquellos territorios desde los primeros años del descubrimiento y creó comunidades en un mestizaje indo-hispano-mexicano. Sin esta clave histórica es muy difícil entender el drama y la actitud vital del pueblo hispano, particularmente la de los chicanos, que aunque nacidos muchos de ellos en los Estados Unidos, no se sienten vitalmente «extranjeros» en el Sur y en California, sino acaso «extraños en su propia tierra».

Cuando España descubrió el Nuevo Mundo en el año 1492, muy pronto incorporó política y culturalmente una parte considerable del actual territorio norteamericano. El actual Suroeste fue parte de la Nueva España cuya capital era México; los nombres de Florida, Tejas, Nuevo México, Arizona, Colorado, Nevada y California ponen de manifiesto su origen hispano. Para el año 1525 ya estaban los españoles arribando a las costas de la Florida, donde pereció Ponce de León y fracasó estrepitosamente la expedición de

(1) PAZ, Octavio. «Arte e identidad: los hispanos en los Estados Unidos». ABC, Madrid, 9-6-87.

Pánfilo de Narváez. Mas otras expediciones, organizadas desde México a mediados del siglo XVI, como las de Vázquez de Coronado, Cabeza de Vaca y Juan de Oñate, lograron establecer las primeras colonias hispano-mexicanas en Nuevo México, Tejas y Colorado. El último territorio colonizado sería California, en el año 1769, estructurándose sobre un rosario de misiones, ayer fundaciones evangelizadoras pero también agrícola-ganaderas y centros de cultura hispana, y hoy populosas ciudades como San Francisco, Santa Bárbara, San Diego, Santa Cruz o San Luis Obispo. Junto a las misiones y presidios, se fundaron los pueblos, el primero el de San José de Guadalupe, en el año 1777, y el segundo, el de Los Ángeles bajo el rumboso nombre de «Pueblo de Nuestra Señora la Reina de Los Ángeles de la Porciúncula», hoy abreviado en elipsis verbal en LA. Es significativo hacer notar que Los Ángeles se fundaron con dos españoles y otras veinte personas hispanizadas, que eran dos negros, ocho mulatos, nueve indios y un mestizo. Por eso cuando los actuales chicanos recuerdan a los anglos que sus ascendientes colonizaron el Suroeste, no sólo están llevados por la pasión, sino también por una profunda realidad histórica.

Pero hay algo más, todos estos territorios pasaron a México con la independencia en el año 1822 hasta que el joven país de los Estados Unidos firmara tras la guerra con Tejas el tratado de Guadalupe Hidalgo del año 1848 por el que México cedía la mitad de su territorio nacional, es decir las provincias de Nuevo México, Colorado, Arizona, Tejas, California, Nevada y otras tierras del actual Utah y Wyoming. «México no sólo perdió un Imperio, sino que entregó a su gente y todo ello por quince millones de dólares!» (2). Y lo que es más lastimoso aún es que el compromiso norteamericano de respetar la propiedad, religión y lengua de los californianos, tejanos y demás hispanos, raramente fue cumplido, aunque algunas de estas Comunidades como los hispanos de Nuevo México han resistido hasta nuestros días, proclamando en castellano con orgullo su herencia india, española y mexicana.

Fugitivos de la historia: peregrinando a la «tierra prometida»

«Enviadme vuestros desilusionados, vuestros pobres, vuestras masas hambrientas, deseando respirar la libertad», así se mitifica poéticamente la riada de extranjeros llegados a los Estados Unidos, país constituido esencialmente por inmigrantes. Las últimas oleadas llegadas en el siglo XX

(2) Mc WILLIAMS, Carey. *Factories in the Field*. Santa Bárbara y Salt Lake: Peregrine Publisher, 1971, p. 24.

han sido las de los hispanos: mexicanos, puertorriqueños, cubanos, colombianos, dominicanos, salvadoreños, guatemaltecos, nicaragüenses y otros sudamericanos. Expulsados por el hambre o fugitivos de la guerra, peregrinaron hacia el Norte en busca de la «tierra prometida», ilusionados por el fulgor compulsivo de la nueva metrópoli imperial, especialmente cercana y próxima.

La emigración mexicana a los Estados Unidos comenzó con motivo de la Revolución Mexicana del año 1910, incrementándose por la demanda de mano de obra durante las dos guerras mundiales, pasando entre los años 1942 y 1964 para trabajos ocasionales a los Estados Unidos una cifra aproximada de 4.500.000 de braceros mexicanos, muchos de los cuales se quedaron definitivamente en la nueva tierra. En las últimas décadas, con la crisis de la economía latinoamericana y la devaluación del peso mexicano, ha vuelto a incrementarse la emigración al Norte, ordinariamente de forma no legal.

Otras emigraciones importantes de este siglo XX han sido la de los puertorriqueños, que a partir de su concesión de ciudadanía norteamericana en el año 1917 han «volado» al Este en busca de oportunidades, que muchas veces no han encontrado y que han convertido a Puerto Rico en «nación dividida» demográficamente entre la Isla y la metrópoli. Las dictaduras, las guerras, los desplazamientos por conflictos armados, el empobrecimiento galopante de América Latina por su deuda externa, han expulsado poblaciones enteras de cubanos, argentinos, uruguayos, colombianos, dominicanos, peruanos y últimamente salvadoreños, guatemaltecos y nicaragüenses. Todos viajan con sus recuerdos e ilusiones al Norte: si el destino manifiesto de los amos del *living* principal es velar —a veces con un *big stick*— por el personal y los *business* del «patio trasero», es inexorable que éstos busquen asilo o simplemente huyan a la casa principal, cuando se declara el incendio o acucia la hambruna. Es la carga ambivalente de todo imperio, que en este caso —paradójicamente— se proclama y quiere vivir en libertad e igualdad como vitrina ejemplar de democracia.

No todos los que peregrinaron al Norte han encontrado la leche y miel de su soñada «tierra prometida»; algunos sí, sobre todo para sus hijos. Vamos a ver las condiciones económicas y sociológicas en que viven esos hermanos nuestros de raza, lengua y cultura, pero antes es preciso preguntarnos por el número de hispanos residentes en los Estados Unidos. Existe una guerra de cifras a este respecto; el interés gubernamental, reflejado en los Censos oficiales, es rebajar en lo posible el número de miembros de las minorías; el afán legítimo de los líderes étnicos es aumentarlos, máxime en el país cuyo

epicentro ideológico y legitimante del sistema es el individuo. En el caso hispano, aparte de los posibles defectos en la confección del Censo, está el incontrolado y por nadie fiablemente conocido número de «indocumentados» que residen en los Estados Unidos, y que no figuran ni en el recuento demográfico ni en los indicadores sociales de los Censos oficiales, el número de «indocumentados» hispanos suele estimarse entre 5.000.000 y 10.000.000 de personas.

La población registrada como de «origen hispano» en el Censo oficial del año 1985 (ciudadanos norteamericanos o con permiso de residencia legal permanente) fue de 16.940.000 hispanos entre 234.000.000 de población total estadounidense (3). Pero lo significativo es el incremento de hispanos en las últimas décadas, así como los porcentajes de crecimiento hispano en comparación con la medida general, que fundamenta un gran aumento en las expectativas demográficas del futuro. Entre los años 1970 y 1980 la población legal hispana creció en el 61 por 100 mientras que la población total lo hizo en un 11 por 100; desde el año 1980 a 1985 los hispanos crecieron en un 16 por 100 y la media general fue 3,3 por 100. Los hispanos constituían en el año 1980 un 6,4 por 100 de la población total, y en el año 1985 han subido a un 7,2 por 100. De esta forma los «Estados Unidos se convierten en el séptimo país de ascendencia hispánica» por el número de población. Y repetimos que en todas estas cifras no están incluidos los 5.000.000-10.000.000 de «indocumentados», que lógicamente no quedan registrados en el Censo. El crecimiento hispano, tanto en números absolutos como relativos, se debe a la mayor proporción de población joven. —la media de edad hispana es de veintitrés años y la media general de treinta—, a la más temprana edad de casarse y al mayor número de hijos; por otra parte, no es previsible económica ni políticamente que cese la emigración latinoamericana, principalmente la mexicana. Por todo lo cual es de esperar que en la década de los noventa los hispanos superen a la «minoría más numerosa» que son los negros con unos 30.000.000 actualmente; y algunos demógrafos prevén que para el año 2030 los hispanos constituirán el grupo étnico más numeroso de los Estados Unidos, superando incluso a los de origen anglosajón.

La distribución por origen nacional es muy significativa porque pone de relieve el gran peso demográfico de los mexico-americanos, a cuyo grupo hay que sumar la mayoría de los «indocumentados». Según el Censo del año 1985 de los casi 17.000.000 de hispanos, 10.269.000 eran mexicanos, un

(3) Censos del año 1980 y marzo del año 1985 (US Department of Commerce, Bureau of the Census, US Government Printing Office, Washington, DC).

60,6 por 100 del total hispano; 2.562.000 eran puertorriqueños, un 15,1 por 100; 1.036.000, de cubanos; 1.722.000 de Centro y Sudamérica, y 1.300.000 de otros orígenes hispanos.

La distribución geográfica también resulta muy importante política y culturalmente, al estar concentrada la población hispana en ciertas zonas que, por otra parte, son las de mayor vitalidad económica y geopolítica de los Estados Unidos. El Estado de California tiene unos 5.000.000 de registrados hispanos; Texas, unos 3.000.000; Nueva York, 2.000.000; Florida, 1.000.000; Illinois, Nueva Jersey y Nuevo México, sobre 500.000, siguiéndoles los Estados de Colorado, Michigan, Pennsylvania, Massachussets, Connecticut, Washington y Ohio, que tienen todos más de 100.000 residentes legales hispanos. Más significativos resultan los porcentajes de la población hispana en relación con la población total de algunos Estados, sobre todo del Suroeste, entrelazando el ayer histórico hispano-mexicano con el hoy chicano: los hispanos forman el 45 por 100 de la población total de Nuevo México; el 26 por 100, de Tejas; el 20 por 100 de California; el 21 por 100 en Arizona y el 14 por 100 en Colorado.

Existe otra peculiaridad sociológicamente crucial, que es la concentración hispana en las más importantes y populosas urbes; según el Censo del año 1980 la ciudad de Nueva York tenía 1.500.000; Los Ángeles, 1.000.000; Chicago y San Antonio, 500.000; Houston, El Paso y Miami, más de 200.000 y San José, San Diego, Phoenix, Alburquerque, Dallas, Corpus Christi y Hialeach de Florida más de 100.000. A estas cifras hay que añadir el numeroso porcentaje de «indocumentados», no reflejados en el Censo, y que se refugian principalmente en las grandes ciudades como Los Ángeles, Nueva York, Chicago y Miami; por ejemplo, Los Ángeles hoy se le estima una población hispana en su área metropolitana de unos 3.000.000, que la convierten en una de las primeras ciudades hispanoparlantes del mundo. El grupo mexicano se concentra en su mayoría en el Suroeste, California, y en el área de Chicago; los puertorriqueños residen principalmente en el área de Nueva York, de la que constituyen el 10 por 100 de la población total; y los cubanos en el Estado de Florida y en algunos centros urbanos de Nueva Jersey y Nueva York; los dominicanos, colombianos y suramericanos se dirigen particularmente al Este, mientras que los salvadoreños emigran hacia California y algunos nicaragüenses últimamente hacia la Florida.

La conclusión se esta panorámica demográfica-geográfica es que los hispanos están creciendo vegetativamente más que la media poblacional, que son jóvenes y con pautas de familia más numerosa y que siguen llegando peregrinaciones de emigrantes con lengua y cultura fresca a los

mismos núcleos urbanos, lo cual renueva y vigoriza la vida cultural, lingüística y racial de las existentes comunidades hispánicas, asegurando su dinámica supervivencia para el venidero siglo XXI.

Los hispanos, entre el bienestar y la discriminación

La población hispana es un mosaico heterogéneo de nacionalidades, de grado de aculturación, dominio del inglés y del castellano, de nivel de educación, ingreso, profesión y participación política; existen banqueros hispanos, empresarios, funcionarios, ingenieros, profesores en universidades y colegios, políticos, artistas y toda una gama de empleos con el más variado abanico de niveles de bienestar.

Nada más lejos de la realidad que aplicar a todos el estereotipo de «espaldas mojadas» o de «lavaplatos newyorkino». Sin embargo, es preciso afirmar igualmente que el grupo hispano sigue ocupando, junto con los negros, los niveles más bajos de bienestar social, debido en parte a la permanencia de la discriminación por prejuicios raciales y étnicos.

Los hispanos tienen un nivel de educación inferior al resto de la población, incluidos a los negros. Según el Censo del año 1985, había un 13,5 por 100 de hispanos mayores de veinticinco años que habían asistido a la escuela elemental menos de cinco años, mientras que la media total americana era de un 2,7 por 100 únicamente un 47,9 por 100 de hispanos ha asistido cuatro años o más a colegios de Bachillerato, mientras que la media nacional es un 73,9 por 100 en cuanto a estudios universitarios, un 8,5 por 100 de hispanos han cursado cuatro años o más, y la media nacional es de un 19,4 por 100. Existen diferencias notables entre los diversos grupos hispanos, aunque todos están por debajo de la media nacional, siendo significativo el alto porcentaje de mexicanos sin estudios básicos de cuatro años de escuela, un 17,1 por 100; y el mayor nivel universitario de los cubanos, un 13,7 por 100 frente al 7 por 100 de puertorriqueños y el 5,5 por 100 de los mexicanos; el resto de los hispanos registrados suele tener niveles algo superiores a estos tres grupos.

El ingreso familiar de los hispanos es inferior a la media nacional, aunque algo superior al de los negros. En el año 1982 el ingreso familiar medio anual fue de 23.433 dólares, el de los hispanos fue de 16.228 y el de los negros 13.599. Casi tres de cada diez hispanos, un 29 por 100 estaba en el año 1982 por debajo del nivel oficial de pobreza, más del doble que la población blanca que era una 12 por 100 y algo menor que el 35,6 por 100 de los negros; la crisis económica y el recorte de ayudas gubernamentales se cebó en los más pobres. En el año 1985 ha existido una ligera recuperación,

habiendo descendido el número de familias hispanas oficialmente pobres a un 25 por 100, siendo de notar el alarmante 42 por 100 de los puertorriqueños y el bajo 13 por 100 de los cubanos. Estas diferencias entre los diversos grupos hispanos se reflejan en el cuadro de ocupaciones, porcentualmente más numerosos en los estratos profesionales más bajos, debiendo resaltar un significativo número de profesionales suramericanos y el exitoso enclave económico en el sur de Florida creado por la burguesía cubana, a la que están llegando algunos capitales centroamericanos y colombianos.

El «voto étnico hispano» está siendo decisivo en ciertos Estados del Suroeste y en las grandes ciudades de Nueva York, Los Ángeles, Miami, San Antonio y otros municipios de Tejas, Nuevo México y Colorado. Los hispanos tradicionalmente votaban menos que los otros grupos, aunque tuvieran derecho a voto, siendo muchos los que no se inscribían; en el año 1980 únicamente votó el 30 por 100 del que tenía derecho, mientras que lo hizo el 50 por 100 de los negros y el 61 por 100 de los blancos. En las elecciones presidenciales del año 1984 creció el número de votantes hispanos, siendo la primera vez en la historia política que el Partido Republicano de Ronald Reagan obtuvo casi el 30 por 100 del voto hispano, que tradicionalmente ha votado en forma abrumadora por el Partido Demócrata; esto nos pone de manifiesto la heterogeneidad económica e ideológica de la Comunidad hispánica, así como el peso político cubano. La representación política, sin embargo, de los hispanos en los órganos de poder gubernamental sigue siendo bajo, inferior sensiblemente al de los negros; así en California con el 20 por 100 de población hispana, la representación de este grupo en la Asamblea estatal es de un 5,8 por 100 en Arizona, con un 21 por 100 de población hispana, la representación es del 13 por 100; en Colorado, con un 14 por 100 es del 7 por 100 en Nuevo México, con 45 por 100 es del 29,5 por 100 y en Texas; con un 26 por 100 de hispanos la representación en la Asamblea estatal es del 13,8 por 100 (4).

Las Comunidades hispánicas en los Estados Unidos van subiendo lentamente en la escalera del bienestar social, sin que esto nos haga olvidar el drama sufriente de los más pobres y desheredados, que no figuran en las estadísticas oficiales por estar «indocumentados» y ser residentes ilegales, quienes sirven de mano de obra barata, reciben menos servicios sociales y se sienten continuamente atemorizados por el miedo a ser descubiertos por la policía.

(4) Datos tomados de *La Unidad*, 1-14 de marzo de 1985, Oakland, California, «Los chicanos necesitan poder político».

En el mes de octubre del año 1986 se aprobó la discutida Ley Simpson-Rodino que concede amnistía y residencia legal a los que prueben documentalmente que llevan viviendo en los Estados Unidos desde el 1 de enero del año 1982. La parte dura de la Ley es que los empresarios están obligados bajo posibles multas de hasta 10.000 dólares a exigir el documento de residencia legal a sus empleados. Aún no se pueden evaluar los resultados de tal política, pero es previsible que la emigración ilegal continúe, mientras en el Sur haya guerras y hambres y el Norte siga siendo económicamente beneficiosa la mano de obra barata hispana, particularmente mexicana. De ahí la persistencia de la saga dramática y dolorosa de los «mojados», «espaldas mojadas», *wetbaks* que cruzan por río o monte cualquier punto de los tres kilómetros de frontera México-norteamericana.

Más de 1.000.000 de «indocumentados» fueron detenidos y deportados por la Policía de Migración en el año 1987; pero muchos logran pasar, sobre todo para trabajos ocasionales, en que por una jornada diaria de catorce horas recibirán un salario entre diez a quince veces inferior al mínimo legal vigente en los Estados Unidos. Algunos desgraciadamente pagarán con sangre su peregrinar al Norte; de uno a cuatro mueren diariamente en el intento; únicamente los más macabros y esperpénticos sucesos saltan a los periódicos, como los trece salvadoreños abandonados y abrasados en el desierto de Arizona en julio del año 1980 y los diecisiete mexicanos asfixiados en el vagón de la muerte en la línea de El Paso a Dallas, el 2 de julio del año 1987. Son las víctimas que ritualmente se cobran los sangrientos dioses modernos.

El gigante hispano se ha levantado de siesta

«Haremos de la década de 1980 la década de los hispanos en USA. De nuestra lucha lograremos una victoria para los hispanoamericanos. Para ello debemos unirnos con los negros y con otras minorías; si esto lo conseguimos, los hispanos habremos logrado escribir una nueva página en la historia de América». Con estas palabras se abrió en julio del año 1980 la Convención Nacional de la Raza, que agrupa a cientoveinte organizaciones hispanas de los Estados Unidos. En los barrios y en los ranchos, en las iglesias y en las fábricas, en las calles y en los colegios, desde Nueva York a California y desde Chicago a Nuevo México han surgido en las últimas décadas voces de protesta, que exigen reconocimiento al pueblo y cultura hispana, y una participación equitativa en el reparto del *apple pie* americana. El gigante hispano se ha despertado de siesta, y el Movimiento y la Causa han entrado en la Historia.

El día 6 de septiembre del año 1965 un grupo de campesinos mexicanos bajo el liderazgo de César Chávez gritaban en castellano ¡huelga! dando comienzo en California el conflicto de lucha social más importante de toda la historia del movimiento campesino de los Estados Unidos y una de las gestas más dramáticas de la minoría chicana (5). En los files de los campos y en los *ghettos* de las ciudades, junto al ¡*black power!* del movimiento negro, resonaría el ¡*brown power!* de los chicanos desafiando la mítica supremacía blanca de los *wasps*. Y el movimiento campesino se extendería por Florida y otros Estados en cuya tierra cae el sudor campesino hispano. El día 5 de julio de 1967 la Alianza de los Pueblos Libres con Reyes Tijerina al frente entraría en la Corte Judicial de Sierra Amarilla de Nuevo México, reclamando las tierras que pertenecían a sus mayores antes del Tratado de Guadalupe Hidalgo del año 1848, y que habían sido impropriamente ocupadas por el Gobierno Federal. En los barrios de Los Ángeles y otras ciudades surgirían las asociaciones juveniles para defenderse del racismo, como las Juntas de los *brown berets* (boinas cafés). En Denver, Colorado, se desarrollaría dinámica la Cruzada por la Justicia, fundada por el boxeador y poeta «Gorki» (Rodolfo Gonzales), que promovió en el año 1969 la Conferencia de Jóvenes Chicanos que proclamaría el conocido «Plan Espiritual del Azlán», carta fundacional del nacionalismo chicano.

Y en el año 1972 tendría lugar la huelga de mujeres chicanas en fábricas de Tejas, y la salida a escena pública del Partido de la Raza Unida; y así podríamos enunciar cientos de organizaciones puertorriqueñas, dominicanas, colombianas y de otros grupos hispanos, con los más variados objetivos y tonalidades, pero que todas refuerzan hacia dentro los vínculos comunitarios hispanos y emiten hacia fuera un mismo mensaje: «¡Basta!, igualdad, participación y respeto a nuestra cultura».

Los hispanos están desarrollando su heroica resistencia en todos los frentes, exigiendo igualdad de oportunidades en el trabajo y en la educación, igual trato ante la ley, enseñanza bilingüe-bicultural, mayor representación en la política; están ampliando la utilización de medios propios de comunicación en castellano, prensa, radio, televisión; están creando un cine, un teatro, una literatura, un muralismo, una poesía, una pintura, en definitiva, un arte que refleja sus problemas y utopía, reforzando su identidad y orgullo étnico. Tres factores más, que ordinariamente suelen silenciarse, contribuyen a la renovada supervivencia de la cultura hispánica en los Estados Unidos: la vivencia comunitaria religiosa en lengua y forma tradicional ritual-festiva

(5) CALVO BUEZAS, Tomás. *Los más pobres en el país más rico: clase, raza y etnia en el movimiento campesino chicano*. Madrid, Ediciones Encuentro, 1981.

de la religiosidad popular hispanoamericana, el folclore de baile-música-comida en versión de mariachis, salsa u otras versiones hispanas, y las madres y abuelitas que dan de mamar o enseñan a rezar a sus chamaquitos en lengua castellana; quien haya sido arrullado, santiguado o danzado en español, siempre conservará un sello indeleble que le marcará como perteneciente a un pueblo a una cultura singular, un pueblo que por su trezado de lengua-raza-religión-familia-arte-folclore y por su cosmovisión vitalista forma parte históricamente de la Comunidad iberoamericana, teniendo el desafío apasionante de crear en el corazón de la sociedad más rica y poderosa del mundo una nueva y singular versión de cultura hispana dentro del amplio mosaico de culturas nacionales indo-negro-iberoamericanas.

Pero siendo también un pueblo, partícipe y ciudadano de pleno derecho de los Estados Unidos de América, en donde están llamados a realizar su destino histórico y su gesta heroica: «la misión histórica y espiritual de la minoría hispana en la democracia americana —ha escrito Octavio Paz— consiste en expresar la visión otra del mundo y del hombre que representa nuestra cultura y nuestra lengua. Los Estados Unidos se han ido transformando, no sin tropiezos, durante los últimos treinta años, en una democracia multirracial, la primera en la Historia. La acción de la comunidad hispánica puede ser el comienzo de una pluralidad de culturas dentro de una sociedad democrática. Sería el alba de la verdadera civilización universal» (6).

(6) PAZ, Octavio. «El castellano en Estados Unidos». *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, ICI, número 444, junio 1987, p. 133.

CAPÍTULO CUARTO

EXPANSIÓN Y PRESENCIA PLANETARIA DE PORTUGAL

EXPANSIÓN Y PRESENCIA PLANETARIA DE PORTUGAL

Por LUIS A. FERNÁNDEZ BECEIRO
y JOSÉ MARÍN ROJAS

*El portugués es un español con su espalda
en Castilla y su mirada sobre el océano.*

SALVADOR DE MADARIAGA

Breves antecedentes históricos de la expansión ultramarina de Portugal

Los bárbaros, al invadir el Imperio Romano, no sólo ocuparon y dominaron sus provincias, imponiéndole un nuevo sistema político, sino que destruyeron la estructura orgánica de un amplio dispositivo económico del que la urbe, por antonomasia, era su núcleo y elemento primordial. Desde él partía y se extendía una extensa red viaria hasta los más remotos territorios del mundo —hasta entonces conocido— y llegaban a la capital del Imperio, además de muchas materias primas y elementos necesarios para la vida cotidiana del mundo romano, otros productos que eran símbolo de riqueza, de opulencia y bienestar, de consumo usual entre los privilegiados de la época: oro procedente de Arabia, Nubia y Sudán; cosas preciosas de todas clases, oriundas del exótico y soñado Oriente, gratas al sibaritismo contemporáneo; especias, perfumes, piedras preciosas, suntuosos tejidos de seda, terciopelo, bellos tapices, etc.

Roto el dispositivo comercial romano, sucede un período de modestia y sobriedad en las cortes de las naciones de Occidente, en las que quedaban

añoranzas de aquellos tiempos llenos de esplendor palaciego. Resulta altamente significativo y demostrativo de la importancia que los nuevos señores atribuían a estas cosas, que desde un punto de vista de riguroso pragmatismo económico podríamos llamar fruslerías, el hecho histórico de que entre las condiciones de paz dictadas por el rey godo Alarico a la vencida Roma, en el año 409, no figurase la entrega de 4.000 túnicas de seda y de unos 1.000 kilos de pimienta, artículos muy diferentes de los usados habitualmente por los germanos invasores. Esta singular exigencia anunciaba claramente el interés de los «nuevos ricos» por el lujo y las «maravillosas» cosas de Oriente, y porque no desapareciera con ellos totalmente la estructura política romana y su consecuente organización económica.

En efecto, pese al bajo nivel al que —durante algunos siglos— descendió la vida europea, ese afán por el lujo fue el más vivo estímulo del resurgir económico de Europa, iniciado en el siglo IX. Del cual fueron protagonistas las pequeñas repúblicas italianas de entonces, principalmente Venecia, Génova, Florencia, Pisa y Amalfi, con una situación privilegiada en una zona de cruce de dos grandes corrientes comerciales euroafricanas y euroasiáticas. Como es natural, este resurgir económico volvía a las antiguas pautas del Imperio Romano.

Pero la vuelta al pasado encontró serios inconvenientes por las crecientes barreras musulmanas que se extendían por los litorales marítimos sur y oriental del Mediterráneo, y se extendían por Asia occidental, cortando las comunicaciones —marítimas y terrestres— entre Asia y Europa.

Andando el tiempo, una nueva expansión imperial, la portuguesa, nace bajo el signo de una extraordinaria transformación mundial: las aspiraciones europeas a reanudar las relaciones mercantiles e incluso políticas con Asia y la iniciación de un intercambio comercial con África como primer paso para el enlace económico con el exótico Oriente. Esta nueva dimensión que adquiriría el sistema socioeconómico europeo propició la expansión portuguesa, por el desvío hacia puertos atlánticos mediterráneos, así como la introducción directa por derrotas atlánticas de las manufacturas —que aunque por entonces muy rudimentarias— satisfacían ciertas necesidades elementales del indígena africano.

Estos crecientes lazos económicos entre las tres partes del Viejo Continente, Europa, Asia y África explicaban en gran parte la insistencia de los portugueses en sus sistemáticas exploraciones en busca de una derrota por el sur de África hacia la India, en lugar de intentar la ruta occidental, por donde también podría llegarse al Lejano Oriente, dada la esfericidad de la Tierra.

Los portugueses consideraron, pues, más conveniente el camino surafricano para la India, aunque —desde un punto de vista náutico— se mostrase más fácil la vía atlántica occidental. Pero ya entonces los cartógrafos y geógrafos de Segres pensaban en la posibilidad de la existencia, hacia poniente entre Europa y Asia, de otro continente, lo que acarrearía complicaciones imprevistas para su objetivo fundamental: llegar a la India.

El navegante portugués Diego Gomes, uno de los servidores y colaboradores del infante don Enrique, afirmaba que las circunstancias que precedieron al descubrimiento del archipiélago de las Azores se basaron en el deseo de éste de conocer las regiones remotas del océano occidental, por si hubiese islas o tierra firme más allá del mundo ptolomeico, y a por ello había enviado sus carabelas para descubrir tales posibles tierras.

Es obvio la importancia de esta afirmación, que viene a corroborar que don Enrique el Navegante —pionero de la gran aventura portuguesa de los descubrimientos y colonizaciones— juzgaba posible la existencia en el Atlántico occidental de tierras que Ptolomeo no describiera; por tanto, no asiáticas, y no sólo islas, sino también tierra firme, esto es: un nuevo continente. En la concepción de la Escuela de Segres, la esfera terrestre era de mayores dimensiones que las admitidas hasta entonces, y entre ellos por Cristóbal Colón, quien murió creyendo que había llegado a las costas de Cipango e ignorando que había descubierto un Nuevo Mundo.

Y fue así como, obedeciendo a estas razones y concepción del esferoide terrestre, los gobernantes portugueses insistieron en la paulatina progresión hacia el Sur y hacia el Este, en una metódica exploración de la costa africana, paso a paso investigada, separando esta misión de la exploración de las ignotas zonas del Atlántico occidental, cuyo conocimiento también se buscó, aunque dejándole casi exclusivamente a la iniciativa privada hasta finales del siglo XV, incidiendo sólo eventualmente en las aguas atlánticas del hemisferio norte.

El sistemático progreso lusitano hacia la India

Durante el siglo XV van avanzando los navegantes portugueses por el Atlántico y a lo largo de la costa occidental africana, tras haber poblado Madeira y las Azores en los decenios 1420 y 1430. Gil Eanes dobla el cabo Bojador en el año 1433. En las décadas de 1440 a 1460 se avanza por la costa de la Guinea septentrional y se descubre el archipiélago de Cabo Verde. En el año 1470 se realiza el descubrimiento de las islas de Fernando Poo, Santo Tomé, Príncipe y Annobon; en el año 1483 Diego Cao llega al

Congo-Zaire, y en 1487-1488 Bartolomé Días establece la conexión entre el Atlántico y el Índico al doblar lo que él llamó cabo de las Tormentas —por los malos tiempos que dificultaron la remontada de la punta más meridional de África—; y que luego su rey, Juan II, lo bautizó con el nombre de cabo de Buena Esperanza, porque en aquel fin se abría el camino hacia la ansiada meta.

A fines del siglo XV establecen la comunicación marítima entre Europa y Asia: es el gran viaje de Vasco de Gama en 1497-1499, cuando ya los españoles habían descubierto un nuevo gran continente que al oeste de Europa se interponía entre ésta y el buscado Cipango. A lo largo del siglo XVI la expansión portuguesa penetra en el interior de África, «exploración del Monomotapa» —hoy Zimbabue— en 1514; y llega a América, Pedro Álvares Cabral, quien desembarca en Brasil —aunque esta costa había sido ya descubierta e investigada por españoles, principalmente por Vicente Yáñez Pinzón—. Igualmente, los hermanos Corte Real lo hacen en Terranova. Uno y otros, en el año 1500. Juan Rodríguez llega a Malaca e Insulindia en 1509-1511, a China en el año 1513 y a Cipango (Japón) en 1524-1543.

Los descubrimientos y expansión geográfica de los demás países europeos es bastante posterior a los realizados por los portugueses, quienes a partir de las décadas de 1420 y 1430 inauguran una nueva era en el conocimiento de la Geografía y de la Historia humana, así como la difusión de la cultura europea. El primer año importante de la expansión española es 1492, año en que Cristóbal Colón, al servicio de los Reyes Católicos, llega a las Antillas. Los descubrimientos franceses y británicos se sitúan en la década de los treinta del siglo XVI. Los portugueses no sólo se adelantaron a los otros países europeos, sino que además su expansión mundial durante los siglos XV y XVI fue la única que alcanzó a los cinco continentes y a los océanos más importantes (Atlántico, Índico y Pacífico).

Esta vasta empresa a escala planetaria convirtió a Portugal en el centro más importante de recopilación de datos geográficos, cartográficos, astronómicos y comerciales. Por primera vez surge un sistema mundial de intercambios materiales, culturales y espirituales. Por primera vez asiste el hombre a una observación, clasificación y acumulación sistemática de las informaciones que, en forma de datos planetarios del tipo más variado, van proporcionando los navegantes; y cuyo contenido va desde las latitudes, las cuencas hidrográficas, las declinaciones magnéticas, hasta la Botánica, Zoología, Mineralogía, etc., sin olvidar el conocimiento de otras lenguas, religiones, costumbres, códigos de justicia y mercantiles, comportamientos sociales, etc. Por primera vez en la humanidad se pergeñan programas de

conocimiento, sistematización y utilización de las informaciones sobre los mares conocidos, sobre continentes y sistemas socioeconómicos, que salen así a la luz y abren un nuevo horizonte mundial a las naciones europeas.

Los tres modelos principales de la colonización lusa

Como ya expusimos, los primeros descubrimientos portugueses en el Atlántico fueron los archipiélagos de Madeira y las Azores, que desde el primer momento se consideraron como parte integrante del territorio metropolitano —si acaso, con alguna peculiaridad administrativa por razones de insularidad y cierto grado de autonomía por razones de distancia y dificultad de comunicaciones, en los tiempos en que no existía otro medio de enlace entre el continente que la navegación a vela—. Hoy, Azores y Madeira constituyen dos regiones autónomas, con distinto *status* económico-administrativo que el vigente en los dieciocho distritos de Portugal continental.

Después de lo expuesto queda claro, por tanto, que Madeira y Azores están excluidas de los «tres modelos» que se mencionan en este título de este tercer apartado que ahora abordamos. Se concretan, pues, dichos «tres modelos» en: las colonias en el continente africano, el «Estado de la India» y Brasil, colonia en el continente americano.

Colonias en el continente africano

GUINEA PORTUGUESA

En el año 1446 la flota de Nuño Tristao llega a las costas del África occidental, al sur del río Senegal y frente al archipiélago de las Bissagos. Desembarca y toma posesión de una franja del litoral marítimo en nombre del Rey de Portugal. En el año 1630 el Gobierno de Lisboa establece una capitanía general para administrar el territorio y organizar el tráfico de esclavos hacia el Nuevo Mundo, vía islas de Cabo Verde. La pequeña ciudad portuaria de Cacheu se convierte en uno de los centros de concentración de esclavos para su envío al continente americano. En el siglo XIX los portugueses consolidan la conquista y colonización del interior del país, ocupando más tarde físicamente las principales islas del archipiélago, que se incorpora administrativamente al territorio continental, estableciéndose la capital de la colonia en Bissau. En el año 1952, el Gobierno portugués ante el anuncio de la ONU, propiciado por Estados Unidos, del proceso descolonizador, convierte la colonia en provincia ultramarina de Portugal. En

el año 1974 el Gobierno luso reconoce la independencia de la provincia ultramarina con el nombre oficial de República de Guinea-Bissau, que inicialmente incluía en el nuevo Estado al archipiélago de Cabo Verde, aunque —como veremos al tratar de estas islas— por muy poco tiempo. La huella cultural de Portugal en este nuevo Estado ha sido escasa, y la evangelización intentada tímidamente dejó también poca huella. Unos escuetos datos y cifras nos dan fe de ello: alfabetismo, 2,8 por 100; idiomas: portugués (oficial); no oficiales, crioulo (mezcla de portugués y lenguas aborígenes), fulani, balanta y otros; religión: 51,4 por 100 religiones tribales, 38,3 por 100 musulmanes, 9,5 por 100 católicos, 0,8 por 100 otros.

CABO VERDE

En el año 1462 llegan los portugueses al Archipiélago formado por una quincena de islas deshabitadas y fundan Ribeira Grande, primer establecimiento europeo en los trópicos. Cabo Verde se convirtió oficialmente en colonia según lo acordado en el Tratado de Tordesillas. La colonia prosperó por su utilización como etapa de tránsito, especialmente para el comercio de esclavos. En el año 1951, como en otras colonias portuguesas y por iguales razones, a la colonia se le concede el estatuto de Provincia Portuguesa de Ultramar. En el año 1956 se crea el clandestino Partido Africano para la Independencia de Guinea Bissau y Cabo Verde (PAIGC), fundado por el caboverdiano Amílcar Cabral. La lucha antiportuguesa, inicialmente limitada al Continente, se propagó después a las islas y terminó con la propagación de la independencia en julio de 1975. Una ley sobre «la organización política del Estado», que incluía un proyecto de unión Guinea-Bissau con Cabo Verde, fue abolida tras el golpe de Estado guineano en noviembre de 1980. Poco después, la Asamblea Nacional Popular adoptó la primera Constitución del Archipiélago. En el año 1981, el PAIGC se convirtió en el Partido Africano de la Independencia de Cabo Verde (PAICV), separando el Archipiélago de toda dependencia del Continente, y en el año 1981 adquiere su plena dependencia. En este nuevo país soberano, que toma el nombre oficial de República de Cabo Verde, la huella cultural y evangelizadora portuguesa ha sido más profunda que en Guinea Bissau: el grado de alfabetización alcanza el 50 por 100, el idioma único es el portugués y el número de católicos alcanza el 96 por 100 de la población.

SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE

El primer asentamiento portugués en estas Islas se remonta al año 1493. En el año 1522 Santo Tomé queda bajo la dependencia directa de la Corona. A mediados del siglo XVI estas islas, con la dirección lusa y el esfuerzo laboral de esclavos negros, se convierten en la mayor fuente de producción de

azúcar de África. Al perder importancia la exportación del azúcar, las islas pasan a la producción de cacao, con un alto rendimiento. En el año 1953, el descontento social por las condiciones laborales propicia un movimiento independentista y se producen gran número de motines y algaradas. En el año 1975 ambas islas se independizan de Portugal con el nombre oficial de República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, declarándose nación «no alineada». En el año 1981 fracasa un intento de secesión de la isla de Príncipe. En el mes de febrero del año 1986, tras una profunda reorganización del gobierno, se reduce notablemente el número de soldados angoleños, cubanos y soviéticos estacionados en el país, aunque —pese a su primitiva «no alineación»— queda claramente inserto en el bloque oriental. La inestabilidad política, el bajo nivel económico y el descenso de la escolarización son fenómenos que se produjeron desde la independencia. En el terreno cultural cabe señalar los siguientes datos: alfabetismo, 54 por 100; idioma único, portugués; religión, 93 por 100 de católicos.

ANGOLA

En el año 1482 el portugués Diego Cao reconoce la costa angoleña y al año siguiente alcanza la desembocadura del río Congo. En el año 1529 llega al Congo la primera expedición portuguesa con un grupo de misioneros, dispuestos a evangelizar el país. El Rey del Congo se hace bautizar y reconoce la soberanía del Rey de Portugal. En el año 1576 Paulo Dias de Novais fundó la ciudad de Luanda que llegaría a ser la capital de la colonia. Desde los comienzos del siglo XVII Angola llegó a ser la principal fuente de braceros esclavos africanos para la explotación de la agricultura y bosques de Brasil. En el año 1641 fuerzas holandesas invadieron Angola para evitar este comercio de esclavos. Una potente fuerza expedicionaria, procedente de Brasil restauró la soberanía portuguesa en 1648. En el año 1830 el Gobierno portugués prohíbe oficialmente la trata de esclavos. Pese a ello continúa, aunque en menor escala. En los años 1886, 1891, 1905 y 1927, mediante acuerdos de Portugal con Francia, Alemania y el Reino Unido, con el arbitraje del Rey de Italia, se fijan las fronteras definitivas de la colonia de Angola. En el año 1955 Lisboa concede a Angola el estatuto de Provincia Ultramarina. En los años 1956, 1962 y 1966 se fundan en la clandestinidad tres partidos de distinta ideología política pero con el objetivo común de alcanzar la independencia: Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA) de orientación marxista; el Frente Nacional de Liberación de Angola (FNLA), menos radical en sus planteamientos; y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA). Pero ninguno de ellos consigue un claro liderazgo en la lucha común en contra de las Fuerzas Expedicionarias Portuguesas.

El FNLA estaba apoyado principalmente por Zaire, el MPLA recibía apoyo de la Unión Soviética Cuba y UNITA de la China de Mao. En el año 1973 el MPLA y el FNLA crean el Consejo Supremo para la Liberación de Angola, bajo los auspicios de la Organización para la Unidad Africana (OUA). En el año 1974, unidades militares portuguesas dan un golpe en Lisboa y derrocan el régimen de Marcelo Caetano. El nuevo Gobierno decidió resolver el grave problema de descolonización de sus provincias africanas, ya que la metrópoli no podía soportar los crecientes gastos económicos y las vidas humanas de la guerra, y además cada vez la ciudadanía y el Ejército se oponían más claramente a seguir manteniendo un conflicto que ya casi todos daban por perdido.

En la llamada «Cumbre del Algarve» —febrero de 1975— decidieron los representantes de Portugal y de los tres movimientos de liberación mencionados, la fecha de independencia de Angola para el 11 de noviembre de 1975. El día de la independencia las facciones antagónicas controlaban distintas áreas del país, dejando a la ex colonia sin la autoridad de un gobierno central a quien los portugueses pudiesen entregar el poder, que es cedido así, en abstracto, al pueblo angoleño. Posteriormente el FNLA y la UNITA formaron una coalición para enfrentarse al MPLA, dividiendo al país en dos zonas: la República Democrática Popular de Angola, controlada por la coalición y la República Popular de Angola bajo la férula del MPLA.

Pero todavía el problema se complicó más al tener que resolver el problema de Cabinda, enclave de poca extensión superficial en territorio zaireño, pero muy rico en petróleo. Apoyado por Mobutu, entonces presidente del Zaire, surgió el Frente para la Liberación del Enclave de Cabinda (FLEC) que llegó a proclamar la independencia de Cabinda en agosto del año 1975, acción puramente retórica, sin resultado práctico alguno. El MPLA mantuvo el control del enclave desde el año 1976.

El embrollo angoleño comenzó a aclararse con el reconocimiento por parte de la OUA, y del propio Portugal, de la facción del MPLA como gobierno oficial de Angola. En el momento actual el proceso de pacificación continúa a buen ritmo, con el abandono del territorio por las fuerzas extranjeras que apoyaban a uno u otro bando. El 10 de enero de 1989 lo hicieron los primeros soldados cubanos (cuyo número se estimaba en 50.000), que abandonaron así el país tras trece años de apoyo militar.

El nombre oficial actual de Angola es: República Popular de Angola; su índice de alfabetización es del 28 por 100, que aunque bajo, ha subido en relación con el de la época colonial; el idioma oficial es el portugués, hablado por la casi totalidad de la población, aunque subsisten lenguas

autóctonas como el ovimbudo, kimbandu, bankongo y chokwe; en cuestión religiosa hay un 68,7 por 100 de católicos, 19,8 por 100 de protestantes y ciertos residuos de animistas.

MOZAMBIQUE

En el siglo VIII, árabes y persas fundan establecimientos comerciales a lo largo de la costa del canal de Mozambique, entre el territorio continental y la isla de Madagascar. En el siglo X comienza la exportación del oro extraído por los pueblos batúes, a través del puerto de Sofala. En el siglo XVIII el comercio de esclavos alcanza su máximo rendimiento. En el siglo XIX comienza a erradicarse la trata de esclavos. Portugal penetra hacia el interior del país, reafirma su posesión y establece lo que luego serían las fronteras de la colonia portuguesa.

En el año 1891, Portugal trató de unir, mediante ocupación de nuevos territorios africanos, Angola con Mozambique, pero tropezó con la oposición británica, que no aceptaba el excesivo impulso expansionista portugués de crear una colonia que se extendiera del Atlántico al Índico, a raíz de esta controversia se firma entre británicos y lusos un tratado que consistía, fundamentalmente, en que la zona que pretendía Portugal se convertiría en colonia británica, que lo fue con el nombre de Rodesia (parte de ella hoy Zambia) y podría ser utilizada por Portugal —en determinadas circunstancias— como enlace entre Angola y Mozambique. Pero Portugal renunciaba a reclamar todos los territorios sobre los que no pudiese ejercer un control efectivo. Con este tratado Gran Bretaña progresaba en su política de unir territorialmente Sudán con sus colonias sudafricanas.

En el año 1899, cuando Gran Bretaña necesitó bases en Mozambique en la guerra anglo-boer, firmó otro tratado con Portugal por el que se comprometía —a cambio de esta ayuda— «a defender y proteger todas las conquistas o colonias bajo la Corona portuguesa en contra de todos sus enemigos, tanto presentes como futuros». La pérdida Albión no siempre cumplió estos compromisos.

En el año 1951 la colonia mozambiqueña se convierte en Provincia Ultramarina de Portugal. En el año 1962 tres partidos independentistas forman el Frente de Liberación de Mozambique (FRELIMO); este Frente inicia una guerra de guerrillas contra las fuerzas portuguesas en septiembre del año 1964. En septiembre del año 1974, Portugal y el FRELIMO acuerdan la formación de un gobierno combinado para preparar la independencia del país. En el año 1975, Mozambique obtiene la independencia y toma el nombre oficial de República Popular de Mozambique. En el año 1976 la

nueva República cierra sus fronteras con Rodesia (hoy Zimbabue). Se inicia una política de nacionalizaciones. Todos los topónimos portugueses son africanizados y la capital del país pasa a llamarse Maputo. Se inicia una política de nacionalización de empresas, entre ellas la Banca. En el año 1977, el FRELIMO define su ideología como marxista-leninista. El gobierno firma un tratado de amistad y cooperación con la Unión Soviética y todos los ciudadanos portugueses son expulsados del país. En el año 1979 se clausuran quince misiones católicas. Al final de este año se inicia un cambio en la política gubernamental, tanto hacia el interior como hacia el exterior: se permite la empresa privada, se abren de nuevo las fronteras con Zimbabue y se mejoran las relaciones con Portugal.

En el año 1981 comandos sudafricanos atacan campos de guerrilleros *antiapartheid* instalados en territorio mozambiqueño. En el año 1983, el Movimiento Nacional de Resistencia (MNR) intensifica una lucha de guerrillas en contra del gobierno. Sudáfrica realiza un ataque aéreo contra Maputo. Las relaciones con los Estados Unidos se mejoran y se elevan a la categoría de Embajada. En marzo del año 1984 Mozambique y Sudáfrica firman un pacto de no agresión. En el mes de septiembre del año 1985 el presidente Machel efectúa una visita a los Estados Unidos. En el año 1988 el papa Juan Pablo II, en su cuarto viaje a África visita Mozambique ayudando esta visita a la normalización de relaciones entre Mozambique y la Santa Sede. En el año 1989, el Gobierno español autoriza que se destaquen a Mozambique determinadas unidades especiales de la Guardia Civil, para crear y adiestrar las nuevas fuerzas de orden público del país africano.

El idioma oficial de Mozambique es el portugués, hablado por la casi totalidad de la población, aunque subsisten algunos dialectos bantúes. La religión católica, con el 31,4 por 100 está por debajo de los animistas (47,8 por 100). Siguen después los musulmanes con un 13 por 100 y los protestantes con un 6,8 por 100.

Portugal en Asia y Oceanía: el «Estado de la India»

A lo largo del siglo XVI el movimiento de expansión portugués se afirma esencialmente en torno a dos grandes empresas: la de intercomunicación dentro del «Estado de la India» y la de creación de un espacio social nuevo en Brasil. El «Estado de la India» era una red de relaciones entre diversas civilizaciones, que iba desde el canal de Mozambique hasta Japón. Este sistema representó el índice de movilidad y expansión máxima de los navegantes, descubridores y mercaderes portugueses, que desde el África oriental hasta el Lejano Oriente realizan una amplia e intensa empresa de

difusión y de transformación basada en un reducido vocabulario común, de base portuguesa, llamado «dialecto malaqueiro», así como en una unidad mínima de religión y política. El «Estado de la India» se organiza según un pequeño núcleo territorial con el máximo posible de proyección geopolítica. Para esto la Administración portuguesa se inspira en el ejemplo de la talasocracia islámica, materializada en el control indispensable de la navegación marítima.

Para alcanzar un máximo de control político con un mínimo de dominio territorial era necesaria una hegemonía marítima, que se basa en una serie de puntos estratégicos como bases principales; tales como Ormuz, Goa y Malaca, apoyados a su vez por otras bases secundarias de menor entidad, cuyo conjunto constituía una extensa y eficaz red de apoyo logístico que facilitaba la hegemonía marítima portuguesa sobre tan dilatado ámbito geográfico. Todo este amplio proyecto fue concebido y realizado por Alfonso de Alburquerque entre los años 1509 y 1515. Mientras tanto, esa hegemonía marítima que parcialmente controlaba el tráfico marítimo alcanzó mayor efectividad a partir del año 1502 con el sistema de los *cartases* —de los que más tarde tomaron modelo los británicos para sus famosas *navicert* de las dos guerras mundiales—, o sea, salvoconductos que los portugueses exigían a la navegación no cristiana en el océano Índico.

Los rasgos fundamentales del «Estado de la India» son la actividad marítima y comercial y el carácter urbano de su estructura demográfica. La unidad clave es el individuo ligado al Estado y a la Iglesia, movido por la iniciativa privada. La base económica de la riqueza del «Estado de la India» es mercantil: el fin es fomentar el intercambio de productos entre distintas regiones asiáticas y entre Europa y —en menor grado, como ya indicamos— con África. Los principales productos de este comercio mundial eran: la pimienta y jengibre de Malabar, Indonesia y Malasia (lo que lleva a los portugueses hasta Timor); la nuez moscada de Banda —Insulindia—, la canela de Ceilán; el clavo de Ternate; los caballos de Persia y de Arabia; el oro, las sedas y las porcelanas de China —secular consecuencia de este comercio es el todavía enclave portugués de Macao—; el oro del sudeste africano y de Sumatra, etc.

La presencia portuguesa evangelizadora en el Lejano Oriente puede concretarse en San Francisco Javier, bajo la protección de Juan III, rey de Portugal. Su punto y fecha de partida fue Lisboa el día 7 de abril del año 1541 y llegó a su destino, Goa, el día 6 de mayo del año 1542. Predicó y bautizó en varios países del Lejano Oriente, llegando finalmente a Japón (el Cipango colombino) donde aprendió la lengua nativa y obtuvo gran número de

conversiones. Su presencia en aquellas tierras ha dejado huella imperecedera, pues actualmente existe en Tokio una universidad regida por jesuitas españoles de gran prestigio docente y de destacada representación cristiana en la capital nipona.

De la extensa red de penetración portuguesa en el Lejano Oriente, importantes rasgos de orden mercantil, cultural y —en menor grado— evangelizador, subsistieron hasta fecha muy reciente.

Los enclaves portugueses en territorio de la India (Goa, Damao, Diu y Naggar-Aveli) fueron invadidos por este país a finales del año 1961, hecho que Oliveira Salazar consideró arbitrario y se negó a reconocer. Esta reacción condujo a una ruptura de relaciones entre Portugal y la India que duró desde los años 1961 a 1975. El gobierno posrevolucionario portugués decidió terminar con esta situación anómala y firmó un tratado de paz en Nueva Delhi, el día 31 de diciembre del año 1974, en el que Portugal reconocía la soberanía india sobre los citados enclaves, con carácter retroactivo, a partir de su ocupación, y se restablecían las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

TIMOR

Isla situada en el sureste de Asia, en el archipiélago de las pequeñas islas de la Sonda.

Los portugueses colonizaron la Isla en el siglo XVI, pero desde principios del siglo XVII, los holandeses se disputaron su posesión hasta que en el año 1859 se repartieron el territorio correspondiéndole a Portugal la parte nororiental con una superficie de 14.925 km. La capital de la que fue provincia portuguesa de ultramar era Dili, ciudad que superaba una población de 10.000 habitantes. Durante la Segunda Guerra Mundial la totalidad de la Isla fue ocupada por los japoneses. Finalizada la guerra —y ya constituidos los Estados Unidos de Indonesia (1949)— el sector holandés se integra en el nuevo Estado soberano, quedando pendiente y en litigio la solución final del Timor portugués. En el mes de octubre de 1974 representantes portugueses visitaron Yakarta para discutir con el Gobierno indonesio el futuro de la provincia ultramarina, basando este futuro en el resultado de un referéndum entre la población timorensis que decidiese sobre su porvenir. Esta consulta popular no llegó a realizarse por oposición de Indonesia. En el Timor portugués se constituyen tres partidos políticos, con distintos programas y opuestas ideologías, degenerando las discrepancias en una auténtica guerra civil. La realidad es que el Frente Revolucionario

para un Timor Oriental Independiente (FRETILIN), de inspiración comunista, aplastó a sus adversarios obligando al representante lusitano a abandonar el territorio. Esta complicada situación de enfrentamientos entre los mismos timorenses se vio drásticamente alterada el día 7 de diciembre del año 1975, cuando el Ejército indonesio irrumpió en la provincia portuguesa y ocupó su capital, terminando con una secular presencia lusa en la isla de Timor. El motivo —o pretexto— de Yakarta, fue que no podía tolerar al otro lado de su frontera un territorio de gobierno inestable o, peor aún, de inspiración comunista.

Portugal respondió a la invasión rompiendo sus relaciones diplomáticas con Indonesia, manteniendo esta situación hasta después del derrocamiento del Gobierno de Oliveira Salazar, cuyos sucesores volvieron a restablecer sus relaciones normales con Yakarta, aceptando el hecho consumado. Pero la presencia portuguesa en Timor aún se deja sentir, por su alto índice de alfabetización, el idioma que habla la casi totalidad de la población y el elevado número de católicos practicantes de la antigua provincia ultramarina.

Las huellas de la presencia portuguesa en Asia y Oceanía aún son muchas. Los topónimos portugueses aún siguen usándose en estas vastas extensiones; así Taiwan, aún se la sigue llamando Formosa, apellidos portugueses todavía abundan en la India, Ceilán, Java, Malaca, etc. (Rodrigues, Fonseca, Sousa, etc., son patronímicos abundantes en aquellas lejanas tierras). Y el idioma, con mayor o menor pureza, aún puede escucharse en las costas del Índico y del Pacífico. También por allí han quedado misiones católicas que dan testimonio de la fe que impulsó a aquellos intrépidos navegantes a una empresa épica y arriesgada.

MACAO

He aquí el último territorio ultramarino de soberanía lusa —aunque limitada— último vestigio de un imperio pentacentenario y tricontinental. Este territorio desde febrero del año 1976 dejó de ser provincia ultramarina, para convertirse en territorio bajo régimen especial, eufemismo que enmascara una soberanía más ficticia que real.

Es un enclave de 16 km² (algo inferior a Ceuta) tiene una población de casi 500.000 habitantes. Comprende la ciudad de su nombre en una pequeña península en la desembocadura del río Sikian, y las islas de Taipa y Coloane. Macao, portugués desde el año 1557, fue el primer establecimiento europeo de China —ésta sólo reconoció la soberanía lusa hasta 1887—. El desarrollo de Hong Kong en la segunda mitad del siglo XIX eclipsó la incipiente

prosperidad económica de Macao. De 1951 a 1976, Macao fue Provincia Ultramarina de Portugal. En 1987, Lisboa y Pekín acordaron la incorporación de Macao a China el 20 de diciembre del año 1999, fecha en la que se arriará la última bandera verdirroja con la esfera armilar en lo que fue un dilatado y original imperio en su concepción política, índice de la capacidad de aventura y conocimientos náuticos de un pueblo ejemplar. Actualmente Macao posee autonomía política y fiscal, y una asamblea legislativa compuesta por diecisiete miembros, cinco de ellos designados y el resto elegidos. Macao, cuya lengua oficial es el portugués, alcanza casi el 100 por 100 de alfabetización; hablan el mandarín gran número de portugueses —con pasaporte— radicados en Macao, aunque no lo escriban. Inicialmente Macao fue centro de iniciativas religiosas bajo la dirección de los jesuitas, a la vez que activo centro comercial entre Europa, Japón, China, Malasia y la India. La catedral de San Pablo de Macao, construida en el año 1602 por artesanos japoneses, evangelizados por los jesuitas y exiliados de su país, fue en su momento la catedral más grande del Lejano Oriente. También aquí deja España su huella evangelizadora, con el templo de Santo Domingo, construido en el siglo XVII por la orden de predicadores españoles.

Portugal en el Nuevo Continente: Brasil

Al contrario que el «Estado de la India», Brasil fundamenta su unidad social básica en la familia colonial latifundista. La sociedad es aristocrática y esclavista y la clase social dominante está basada en su riqueza agrícola, facilitada por la explotación del trabajo de los esclavos, principalmente en el monocultivo de la caña de azúcar y la ganadería.

La dispersión del «Estado de la India», y la creación de una nueva sociedad en Brasil son, antes que nada, respuestas concretas y adecuadas a un plano sociocultural correspondiente a las condiciones particulares de cada ámbito geopolítico con el que se enfrentaban los portugueses, a medida que avanzaban en sus descubrimientos y colonizaciones. De todas maneras ambas actitudes responden a la específica idiosincrasia del pueblo portugués, extrovertida y con una gran capacidad de intercomunicación —y hasta podríamos decir de identificación— con los distintos pueblos, razas y países a los que aquél llegaba y con los que establecía contacto en esta expansión a escala planetaria. Esta capacidad de adaptación se manifiesta de forma incipiente en el siglo XV, mediante una red de interrelaciones establecida en África (explotación del oro y de malaquita, comercio de esclavos, etc.), y la creación de una sociedad agraria en Madeira (bicultivo del trigo y de la caña de azúcar).

Tal capacidad de intercomunicación hace de los portugueses los grandes promotores de la fusión y el encuentro de razas y espacios. En efecto, los navegantes lusos establecieron lazos entre las civilizaciones cristiana, judía e islámica, facilitaron el intercambio de mercaderías entre Oriente y Occidente y propiciaron la síntesis de religiones, culturas, razas y costumbres.

Tras el descubrimiento del camino marítimo a la India por Vasco de Gama, Pedro Alvares Cabral se dirigía al mando de una flota hacia Calicut con el fin de establecer relaciones comerciales y políticas con las autoridades de esta ciudad, que era entonces el centro del comercio de las especias. Sin embargo, poco después de abandonar el puerto de Lisboa, vientos poco propicios a la derrota prevista desviaron a la flota hacia el Oeste y en el año 1500 alcanzó Cabral, lo que bautizó como «Tierra de Vera Cruz», en la costa oriental de lo que hoy es Brasil, esto es, en las «Indias Occidentales», como entonces se denominaba a lo que hoy es el continente americano. Estas costas habían sido ya exploradas por el español Vicente Yáñez Pinzón, quien había tocado tierra en el cabo San Agustín cerca de lo que luego fue Pernambuco. Ya entonces portugueses y españoles trataban de fijar los límites mutuos de sus respectivos espacios de influencia en el Nuevo Mundo, de acuerdo con el Tratado de Tordesillas (que ambas naciones habían firmado en el año 1494 y por el cual se repartían las tierras —descubiertas o por descubrir— en el Nuevo Continente).

Cabral desembarca y toma posesión de aquellas playas en nombre del Rey de Portugal, don Manuel I, que inmediatamente organiza nuevas expediciones para ampliar el escaso territorio ocupado y establecerse en permanencia en los nuevos territorios: el imperio portugués seguía ampliando sus dominios. En el año 1530 arribó la primera expedición colonizadora al mando de Martín Afonso de Sousa, a quien se le había ordenado que expulsase a franceses y holandeses que pretendían establecimiento para la explotación del palo de Brasil y posteriores ocupaciones en firme para la creación de colonias. Afonso de Sousa fundó la ciudad de Santos —hoy puerto marítimo importante— como base de partida de nuevas conquistas. En el año 1532 el rey Juan III dividió los territorios ocupados en quince capitanías, cuya titularidad (donatarios) era hereditaria. Las fuerzas militares adscritas a las capitanías consiguieron reducir la escasa resistencia de los aborígenes, tupíes, tapuyos, caraibas y arancos.

En el año 1549 el Rey nombró gobernador general a Tomé de Sousa, quien fundó la ciudad de San Salvador de Bahía, capital de Brasil hasta el año 1763. En esta época comienza la llegada de esclavos africanos (unos 6.000.000 entre los años 1549 y 1850) para impulsar el cultivo y explotación

de la caña de azúcar. En el año 1554 los jesuitas, entre los que destacó el español José de Anchieta, tinerfeño, por su labor evangelizadora (que le valió el sobrenombre de «Apóstol del Nuevo Mundo»), fundó la ciudad de Sao Paulo, poblándose rápidamente esta zona, entonces al sur del país. De los paulistas surgen *os bandeirantes* que con espíritu aventurero y deseos de rápido enriquecimiento, organizan expediciones de conquista hacia el interior —vulnerando reiteradamente el Tratado de Tordesillas— y llegan hasta la cuenca de los ríos Paraguay, Guaporá y Amazonas, fundando colonias agrícolas y mineras. Son ellos quienes descubrieron importantes yacimientos de oro y diamantes y ensanchan notablemente los límites de la colonia portuguesa.

En el año 1555 un grupo de hugonotes franceses se apoderó de la bahía de Guanabara, siendo expulsados —después de cruenta lucha— por las fuerzas portuguesas. El lugar de los últimos combates, Estacio de Sá, al pie de una colina llamada por su forma «Pan de Azúcar», se funda la villa de San Sebastián de Río de Janeiro, que pasando el tiempo se convertiría en una hermosa ciudad, capital del Brasil por largo tiempo.

En el año 1580, a la muerte de Enrique I (el rey-cardenal), y después de muchas intrigas y pleitos para nombrar a su sucesor, el ejército del duque de Alba y la flota de don Alvaro de Bazán ocupan Lisboa y Felipe II de España se proclama rey de Portugal quedando ambos reinos bajo la misma Corona. Esta unión dura hasta el año 1640 bajo el reinado de Felipe IV. En este período de sesenta años Brasil sufre varios ataques, e incluso ocupaciones parciales por franceses y holandeses, sin que ninguna prosperase por largo tiempo. El territorio no sufrió mengua alguna sino que, por el contrario, se reinició la penetración hacia el interior, incluso a costa de las posesiones de España a que.—según expresión de *os bandeirantes*— «todo quedaba bajo la misma Corona».

El día 1 de diciembre del año 1640, amotinada gran parte de la población lisboeta invade el palacio de la virreina, Margarita de Saboya, provocando la secesión de Portugal de la Corona de España. El duque de Braganza se proclama rey de Portugal con el título de Juan IV. En cuanto llega la noticia a tierras brasileñas empiezan los levantamientos contra España en Río de Janeiro y Sao Paulo, que se extienden a todo el territorio, terminando con la dominación española; momento en que los gobernadores generales de Brasil reciben el título de Virreyes. Estos, a partir del año 1763, pasan a residir a Río de Janeiro, que se convierte así en capital del Virreinato.

Cuando Napoleón invade Portugal en el año 1807, el príncipe regente don Juan se traslada con su Corte a Brasil, regresando a Lisboa en el año 1821,

cuando la metrópoli recobra su soberanía y deja en Río de Janeiro como Regente a su primogénito Pedro.

Los antagonismos entre portugueses y brasileños y la decisión de las Cortes de Lisboa negándose a conceder ningún tipo de autonomía al Virreinato, provocaron un fuerte movimiento independentista, encabezado por el propio Regente, quien al grito de ¡independencia o muerte! («grito de Ypiranga»), tomaba las riendas del poder el día 7 de diciembre del año 1822, proclamando la independencia brasileña. El día 7 de diciembre del año siguiente se coronaba Pedro I, emperador de Brasil. Antes de la independencia —en el año 1821— Portugal, siguiendo su política de expansión territorial a costa de sus vecinos hispanoamericanos, había anexionado al Virreinato de Brasil la Banda Oriental (más o menos lo que es hoy Uruguay) con el nombre de «Provincia Cisplatense». En el año 1825, ya en plena época imperial brasileña, se produce un movimiento independentista de la pretendida provincia que recobra su identidad como República Oriental de Uruguay.

Con la independencia brasileña termina la presencia soberana de Portugal en el Nuevo Continente, que había durado un período de 322 años (1500-1822), pero dejó una huella profunda e indeleble de su permanencia. La República Federativa de Brasil es hoy una potencia mundial en muchos aspectos. Tiene una extensión de 8.511.965 km² (unas 16 veces la de España) y 150.000.000 de habitantes —que hablan casi todos el portugués con un índice de alfabetización del 78,1 por 100 y en su gran mayoría católicos 87,8 por 100. Su desarrollo industrial es el más alto de Iberoamérica y —pese a sus graves problemas económicos actuales, con una elevada deuda exterior— es un país al que se augura un espléndido futuro. Dice al respecto el general Vernon Walters del Ejército de los Estados Unidos: «El optimista estudia el ruso; el pesimista el chino. Pero el hombre bien informado está estudiando portugués con acento brasileño».

Vestigios de la presencia portuguesa en otros lugares del Nuevo Continente nos los dan Terranova, topónimo de claro origen luso, y la península del Labrador, en conmemoración del navegante y descubridor João Fernandes Labrador.

La expansión portuguesa y la difusión de los conocimientos científicos

Cuando, con el descubrimiento de Brasil, se cierra el ciclo de las explotaciones portuguesas, la lengua de Portugal llega a ser el principal medio de comunicación entre navegantes y mercaderes (especialmente en las costas de África y de Oriente). Fruto de este vasto diálogo entre

civilizaciones está el hecho de que el portugués sea todavía hoy, probablemente el idioma europeo que mayor número de vocablos de origen asiático, africano y amerindio ha incorporado a su acervo. Con la entrada en la complicada red de derrotas trazadas en el océano Índico, con la llegada a Malaca y los contactos inmediatos con el Pacífico occidental; y por último, con la llegada a China, a las Molucas y a Japón, gran número de hombres estimulados por el lucro que el comercio proporcionaba, pero a la vez curiosos y receptivos, recorrieron países y agrupaciones humanas, viajaron por tierras remotas, convivieron con pueblos de lenguas y culturas muy dispares, viajaron por tierras lejanas (superando a Marco Polo), adquirieron conocimiento de faunas y floras exóticas, y de todo ello dieron cuenta en libros y publicaciones con sorprendente exactitud y claridad, a la vez que relataban creencias religiosas, mitos y fábulas de aquellos lejanos seres, hasta entonces prácticamente desconocidos e ignorados.

Tomés Pires, que era farmacéutico y murió en China, escribió hacia 1513 una *Suma Oriental*, que además de facilitar noticias sobre aquellos países, constituye un completo derrotero comercial de Oriente. Francisco Alvares redactó una auténtica monografía sobre Abisinia que se publicó en el año 1540. A su vez, Gabriel Soares de Sousa concluyó en el año 1587 un polifacético tratado sobre Brasil, en el que destacan interesantes informaciones sobre los indios autóctonos de todo el litoral brasileño, con tal rigor científico que aún resultan de actualidad. Por su parte Gaspar da Cruz escribió interesantes estudios socioeconómicos sobre China y Ormuz, mientras que un autor anónimo nos legó una descripción de las Molucas y García de Orta y Cristóbal da Costa escribían amplios tratados sobre las drogas medicinales del Lejano Oriente, y así hasta un largo etc., que haría demasiado extensa esta relación.

A todo lo cual aún podemos añadir la contribución portuguesa al progreso de la navegación astronómica y de la cartografía; a la mejora de la construcción naval; al diseño del velamen; al estudio de vientos y corrientes marinas, hidrografía de puertos y costas, etc. Añádanse guías y textos de interés náutico, cuadernos de bitácora y sobre todo, un extenso catálogo de detallados derroteros, muchos de los cuales trascendieron a otros países europeos, siendo traducidos a varios idiomas; entre los cuales destacan las célebres colecciones realizadas por G. B. Ramusio y J. H. Linhoten, famosos científicos de su época.

De todo lo expuesto se deduce que es causa de maravilla que un país tan pequeño de menos de 2.000.000 de habitantes, alcanzase tal protagonismo

en el acontecer histórico de la era moderna, llegando a ejercer tan definitiva influencia en la expansión europea de cuatro siglos, hasta construir con los otros pueblos de su entorno cultural y geográfico el escenario del mundo actual.

Bibliografía

- *O Descubrimiento do Brasil por Pedro Alvares Cabral*, de Damiao Peres. Editado en Lisboa, 1968.
- *Salazar and modern Portugal, a biography by Hugh Kay*, publicada en Nueva York por Hawthorn Books, INC., 1970.
- Artículos de Luis Albuquerque, profesor de la Universidad de Coimbra, publicados en *El Correo* de la UNESCO.
- *Almanaque Mundial 1990* de la Editorial América Ibérica, S. A.
- Varios números de *Defense and Diplomacy (Special Report)*.

CAPÍTULO QUINTO

LA FRONTERA DEL MUNDO HISPÁNICO EN GUINEA ECUATORIAL Y CENTROÁFRICA

LA FRONTERA DEL MUNDO HISPÁNICO EN GUINEA ECUATORIAL Y CENTROÁFRICA

Por FAUSTINO FERNÁNDEZ-MIRANDA ALONSO

Introducción

Al seleccionar este tema de trabajo para el *Seminario de Historia y Sociología del Mundo Hispánico*, pareció, no sólo conveniente sino necesario, incluir en el mismo, como subtema, su situación actual en el continente africano, y ello por razones de diversa índole. En primer lugar, porque nuestra presencia histórica en Guinea Ecuatorial así lo exigía; en segundo lugar, porque se trata de una cuestión menos conocida y estudiada que en otros entornos; en tercer lugar, se impone la conveniencia de plantear las posibilidades de mantenimiento y, en su caso, expansión de lo hispánico en dicha área geográfica, no limitándose a establecer un mero diagnóstico del estado de la cuestión.

La pertenencia de un Estado nacido del proceso descolonizador a nuestra área cultural, así como el hecho de que el español sea de nuevo su lengua oficial, justificaría este análisis. Después, el hecho del antiespañolismo existente durante la Primera República ecuatoguineana repercutió de un modo sumamente negativo, no sólo en el mantenimiento de la cultura española en aquel territorio, sino que significó un claro retroceso de la misma.

Por otra parte, los datos de que se dispone son, en el momento actual, escasos y fragmentarios, aunque de indudable valor, y ponen de relieve el

interés que tienen, tanto instituciones públicas como privadas, en la recuperación del tiempo perdido. Considero que es de justicia poner de relieve el valor de dichas acciones, que con gran sacrificio personal en muchos casos intentan y consiguen que no se pierdan las raíces hispánicas de aquel territorio.

No me ha sido posible tratar el estado de la cuestión en un área también africana que, por su cercanía e historia, lo hubiera merecido; me refiero al área norteafricana y, en concreto, a Marruecos. Con todo, su singularidad, en mi opinión, merecería un análisis individualizado que desbordaría, en principio, la extensión prevista para este trabajo.

Plan de trabajo

Con el fin de desarrollar las ideas apuntadas, dividiré la exposición en dos apartados fundamentales: el español en Guinea Ecuatorial, y su proyección en el área centroafricana. En el primer punto trataremos de los antecedentes históricos, la situación lingüística guineana, su evolución y el proceso de españolización del territorio, para finalizar con un análisis de la cuestión durante la Primera República y en la actualidad. En el segundo apartado se realizará una breve descripción de la situación del español en algunas de las repúblicas centroafricanas, así como las acciones que se vienen desarrollando, con el objetivo de una mayor difusión de lo hispánico en aquellos territorios.

El español en Guinea Ecuatorial

Antecedentes. Constituye Guinea Ecuatorial el paradigma de la presencia española en Centroáfrica; prescindiendo de acciones dispersas y esporádicas, esta presencia se remonta, al menos desde un punto de vista jurídico, al Tratado de El Pardo celebrado entre España y Francia en el año 1787, por el que se atribuía a España este territorio, aunque con una extensión mucho más amplia de lo que en la actualidad constituye la República de Guinea Ecuatorial.

Con todo, la ocupación real se retrasó prácticamente un siglo, al menos en lo que respecta a una acción estable y duradera.

La situación lingüística: La realidad idiomática guineana era y es sumamente compleja, pese a la relativa exigüidad del territorio, debido a su diversidad.

Dicha variedad lingüística se podría resumir, sin carácter exhaustivo, del siguiente modo:

- En la isla de Fernando Poo, hoy Bioko, de etnia bubi, se hablan seis variedades del bantú, de las que algunas de ellas no son inteligibles entre sí.
- En la isla de Annobón sus habitantes emplean el *fa d'ambó*, idioma criollo de léxico portugués.
- En el litoral continental e islas adyacentes se utilizan las llamadas «lenguas playeras», procedentes del bantú occidental, tales como el kombe, el benga, el bugeba, el balenque, etc.
- En el interior continental se habla el bantú noroccidental, en clara expansión hacia el litoral, presionando en su avance a las lenguas playeras.
- Por su parte, en Fernando Poo, también se habla el *pidgin english*.

La evolución de esta realidad plurilingüística hasta la implantación del español como lengua común y aglutinadora puede dividirse, siguiendo a G. de la Granda (1) en tres períodos.

Un primer período, es denominado inglés y viene determinado por el funcionamiento del Tribunal Mixto antiesclavitud en Fernando Poo. Este Tribunal se instaló en el territorio con el consentimiento tácito de las autoridades españolas. Esta etapa se caracterizó por la difusión del *pidgin english*, debido a la constitución de una poderosa minoría, llamada «fernandina», de habla inglesa o criollo-inglesa. Tal etapa abarcaría, en la Isla, del año 1827 al año 1853, perdurando hasta finales de siglo en la zona continental debido al establecimiento de comerciantes ingleses y misioneros presbiterianos del mismo origen.

El segundo período, llamado hispano-antillano, se caracteriza por la incorporación a la Isla de negros emancipados y deportados políticos procedentes de Cuba. Abarcaría este período de 1858 a 1880, y de él provienen los elementos léxicos antillanos que aún permanecen en el español guineano. La influencia de este contingente se justifica en función de que su número era muy superior al de los militares, funcionarios, misioneros y colonos peninsulares.

Un tercer período, al que se denomina «español» en sentido estricto, abarcaría desde finales de la década de los ochenta de la pasada centuria hasta la independencia. En esta época se regularizan las comunicaciones con la Península y se incorporan a los territorios los activos misioneros

(1) G. de la Granda. «El español en el África Subsahariana». En la revista *África 2000*, año III, época II, número 2.

claretianos. Asimismo se inicia la explotación de la Isla y la franja costera continental, utilizando para ello mano de obra extranjera, primero liberianos, luego cameruneses y por último nigerianos. La acción en el Continente, en su zona interior, se consolidará a partir del año 1900, como consecuencia del Tratado de París con la República de Francia. En este período se produce, tanto la evangelización como la difusión del idioma, a través de las misiones y del establecimiento de un sistema educativo eficaz.

Período español. Dentro de esta etapa, en la que se inicia, se desarrolla y se consolida la españolización del territorio, se pueden distinguir, a su vez, tres fases. La primera abarcaría desde el año 1862, fecha en la que se establecen las primeras escuelas primarias, hasta el año 1944 en que se crea la Escuela Superior de Santa Isabel. A lo largo de esos años se van creando escuelas elementales, tanto por parte del Estado como por las misiones, que realizaron una labor digna de toda alabanza. Aunque, como se ha dicho, las enseñanzas se limitaban en principio al nivel primario, también se establecieron algunos centros de formación profesional, como la Escuela Oficial de Agricultura y Oficios Manuales.

La segunda etapa se inicia en los años 1943-1944, con la creación de la Escuela Superior Santo Tomás de Aquino, cuya finalidad era, en principio, la formación de cuadros auxiliares con destino a la Administración Pública y empresas privadas, así como a la formación de maestros indígenas.

El antecedente inmediato de dicha Escuela Superior fue el Instituto Colonial Indígena, creado en Santa Isabel en el año 1935. Los estudios que se realizaban en este centro, comprendían tres años, a partir de la finalización de la enseñanza primaria, y para acceder a los mismos era preceptivo la realización de un curso previo de cultura general. Su finalidad, según el Reglamento del año 1937, era la formación de maestros auxiliares indígenas para las escuelas de grado elemental.

A este período pertenece la creación del Patronato de Enseñanza Media de Santa Isabel, donde se cursaban estudios de Bachillerato, y el Centro Laboral «La Salle» en Bata. En lo que se refiere a la formación profesional, se crea la Escuela de Capacitación Sanitaria, para la formación de auxiliares sanitarios, así como la Escuela de Capacitación Agrícola.

La tercera etapa se inicia con la creación, en el año 1963, del Instituto de Enseñanza Media de Bata, como sección delegada del de Santa Isabel; las Escuelas de Aprendizaje Industrial en la misma ciudad y Bata y, en ambas ciudades, Escuelas de Magisterio. Por último, en el año 1968 y en un extremo del territorio continental —Ebebiyin— se creó un Instituto de Enseñanza Media.

Cuadro 1.—Centros y unidades escolares (1).

Territorio	Centros docentes			Unidades escolares		
	Oficiales	No oficiales	TOTAL	Oficiales	No oficiales	TOTAL
Fernando Poo	31	8	39	83	45	128
Río Muni	114	72	186	303	136 (2)	439
Guinea Ecuatorial	145	80	225	386	181	567

(1) De acuerdo con las definiciones de la UNESCO se consideran «Centros docentes» de enseñanza primaria cada uno de los Grupos escolares, escuelas graduadas o unitarias o colegios no oficiales, y «Unidades escolares», los constituidos por un conjunto de alumnos a cargo de un maestro. Por tanto, cada Sección o Grado de un Grupo escolar o de una escuela graduada, es una unidad escolar.

(2) De ellas, 84 corresponden a 42 escuelas rurales.

Como se ha significado, en todo el proceso comprendido en las tres etapas anteriores la obligatoriedad de la enseñanza, proclamada oficialmente el día 28 de febrero del año 1907, es una constante preocupación de las autoridades españolas, que califican al problema como el principal y de capital importancia, y adoptan en el transcurso del tiempo diversas medidas para hacer efectiva la asistencia a las escuelas, tales como exhortaciones a los jefes de los poblados, multas a los padres o tutores de los alumnos y creación de la tarjeta escolar obligatoria (2).

En el momento de acceder a la independencia en el año 1969, la situación educativa en Guinea Ecuatorial, en lo que se refiere a la Enseñanza Primaria, cubría la totalidad del territorio insular y peninsucontinental. En los cuadros 1 y 2, se expresa el número de Centros y Unidades escolares y el número de alumnos y tasa de escolarización existentes en dicha fecha (3).

Creo que los datos son elocuentes por sí mismos. En cuanto a la Enseñanza Media, Bachillerato Laboral, Centro de Formación Profesional, etc., nos remitimos a lo señalado anteriormente. La Enseñanza Superior se efectuaba en la Península o en la Universidad de La Laguna a través de un sistema de becas, o bien a través de recursos propios. Al efecto de facilitar el acceso a la Enseñanza Superior, se creó en Madrid, adscrito a su Universidad, el Colegio Mayor Nuestra Señora de África, con destino a los alumnos procedentes de Guinea Ecuatorial.

(2) *España y Guinea Ecuatorial*. Servicio informativo español. Madrid, 1968, p. 30.

(3) *Op. cit.* 10, cit. pp. 31-32.



Cuadro 2.—*Alumnos matriculados y tasas de escolarización.*

Territorio	Alumnos Matriculados			Tasas de escolarización		
	En Ense- ñanza oficial	En Ense- ñanza no oficial	TOTAL	En Centros oficiales	En Centros no oficiales	TOTAL
Fernando Poo	4.068	2.478	6.546	53,5	32,6	86,1
Río Muni	19.502	6.595	26.097	67,8	22,9	90,7
Guinea Ecuatorial	23.570	9.073	32.643	64,6	24,9	89,5

Esta labor educativa se complementaba, desde el punto de vista cultural, con la existencia de bibliotecas (públicas y privadas) y medios de difusión (un periódico diario, una revista mensual, dos trimestrales, dos emisoras de radio y una de TV).

Por último, el día 28 de octubre del año 1945 se creó el Instituto de Estudios Africanos adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que realizó y publicó diversos estudios referidos a Guinea Ecuatorial.

La primera República Ecuatoguineana. Debido a todo el trabajo desarrollado en las etapas a que se ha hecho referencia, en el momento de acceder a la independencia la nueva República de Guinea Ecuatorial, la situación de la cultura española se podría calificar de, al menos halagüeña; pero la realidad poscolonial, por razones que no son del caso analizar, siguió por otros derroteros. Como se ha dicho para definir este período, la independencia supuso, en un breve plazo de tiempo, el paso del júbilo al trago amargo (4).

Con la independencia se incorporaron al sistema educativo muchos maestros guineanos, hasta entonces residentes en España y fuera de ella, con la ilusión de hacerse cargo del mismo y demostrar su capacidad. Pero «los maestros» formados en la Escuela Superior de Magisterio, y los llegados de España, así como los antiguos maestros, se encontraron con el grave obstáculo de que lo aprendido en sus años de estudio no lo podían aplicar, porque en la Educación Primaria lo fundamental era la enseñanza de la «educación patriótica». Este nuevo tipo de enseñanza llevaba implícito un método que se denominó de «consignas y condenas». Este método consistía

(4) NCOGO EYI, P. y SOTO ARANGO, D. *Una aportación a la investigación histórica ecuatoguineana: el maestro guineano durante la colonia y la Primera República.* En la UNED de España en la República de Guinea Ecuatorial. Malabo, 1987, p. 149.

en que el profesor decía la consigna y los alumnos la repetían hasta que se memorizara, y luego se seguía repitiendo «para no olvidarla» (5).

Maestros en activo en aquella época aún recuerdan consignas y condenas de este tipo: «El racismo ¡abajo!, el separatismo ¡abajo!, los golpes de Estado ¡abajo!. Viva papá Masié Nguema Biyogo Ñeque Ndong. Gran líder popular revolucionario de Guinea Ecuatorial». Dichos maestros «manifestaron que lo principal del nuevo programa educativo era hablar del amor a la patria, de las obras del jefe y de los daños del colonialismo en todas sus formas. Según afirman, la característica esencial para enseñar las consignas era advertir que el presidente Macías y el partido único lo disponía así... Los exámenes se realizaban sobre estas consignas, y los alumnos que perdieran la asignatura de "educación patriótica" debían repetir curso, aunque hubieran aprobado las demás asignaturas» (6).

Al reivindicar la identidad africana, como era obvio, se atacó a todo aquello que pudiese significar influencia extranjera, y como era natural, la española. Por todo ello fue lógico que la lengua española fuera objeto de ataques y de condenas. A pesar de esto, lo cierto es que no se conoce ningún documento oficial que prohibiera, de modo expreso, la utilización del español. Lo que sí se hizo fue estimular el empleo de las lenguas nativas. Lo paradójico de la situación consistía en que las citadas consignas y condenas se decían en español.

En el año 1973, y a partir del III Congreso del Partido de los Trabajadores, se procedió al cambio de los nombres españoles por los nativos, tanto de lugares geográficos como de personas. El español pasó a ser una lengua técnica o de trabajo, al igual que lo pudiera ser el francés o el inglés. Resumiendo, «durante el Gobierno de la Primera República se estimularon las lenguas nativas, como elemento de identificación africana, y el estudio de otras lenguas que se identificaran con los países que, según el Presidente, en ese momento ayudaban al cambio de mentalidad de la población guineana. A la búsqueda de una pretendida identidad africana, se atacaba al país colonizador y se le hacía objeto de todas las críticas y condenas, culpándole de todos los males existentes. Dichos planteamientos, analizados desde una perspectiva actual, pueden considerarse exagerados, pero en su momento, para la población guineana, especialmente para la juventud, fueron novedosos y progresistas. Sin embargo, tendrían un alcance práctico y fatales consecuencias, porque, se quisiera o no, el idioma español siguió siendo el vehículo de comunicación escolar y, al no

(5) *Op. cit. loc. cit.*

(6) *Op. cit. loc. cit.*

dominarse con la profundidad requerida, el proceso de enseñanza-aprendizaje decayó en su conjunto» (7).

Situación actual. Esta situación va a finalizar el día 3 de agosto del año 1979, con el denominado «golpe de la libertad», que derroca al presidente Macías, pasando a ocupar la presidencia T. Obiang Nguema. Con la nueva Presidencia se va a iniciar un proceso de restablecimiento de las estructuras, tanto administrativas como educativas, con la ayuda de la antigua metrópoli, más otros Estados y organismos internacionales. Quizá en el tema que nos ocupa, lo más importante de esta nueva época haya sido el reconocimiento del idioma español como lengua oficial de Guinea Ecuatorial, en la Ley Fundamental del año 1982 (Carta de Akonibe).

La ayuda y cooperación española, formalizada a través de diversos instrumentos diplomáticos y centralizada hoy en la Oficina de Cooperación de España con Guinea Ecuatorial, ha prestado y presta una ayuda de gran valor en la recuperación del país. En materia educativa y cultural, tanto esta ayuda oficial a través de medios materiales y personales, como el regreso o potenciación de la presencia de instituciones religiosas, que tanto tuvieron que ver con la hispanización del territorio, permite, a pesar de los obstáculos existentes, un cierto optimismo.

Considero conveniente resaltar las dificultades en que dicha labor se realiza, pues en ocasiones, y visto desde Europa, es difícil comprenderlas. Baste, de modo telegráfico, lo expresado en la Memoria del II Plan Marco de cooperación entre España y Guinea Ecuatorial 1990-1993: «La situación de Guinea Ecuatorial —en términos generales— con relación a los restantes países del ámbito hispánico es la peor, resultando difícil evaluar exactamente los resultados de la cooperación española. No obstante, la diferencia existente entre las zonas y el resto del territorio nacional es notable, dejándose sentir positivamente los resultados de la cooperación en las dos ciudades citadas».

«La falta de una red de comunicaciones tanto terrestres como telefónicas, la ausencia de servicios postales, la incomunicación entre las Islas y el Continente, la carencia de medios energéticos han agravado —y en algunos casos imposibilitado— la labor...» (8).

A pesar de todas las dificultades reseñadas, en este último período parece ser positiva la recuperación del español, aparte de su oficialización. Ello

(7) *Op. cit.* p. 51.

(8) Dicha memoria fue redactada por los profesores QUILIS MORALES, A. y GRANADOS, V.

obedece, y de esto son conscientes las autoridades guineanas, y la inmensa mayoría de sus políticos, del valor que posee nuestro idioma como elemento integrador y unificador de la sociedad ecuatoguineana. Es decir, el idioma español constituye un factor de primer orden en la definición de Guinea Ecuatorial como nación. De todos es conocido el valor que, desde un punto de vista objetivo, posee el idioma común como factor de integración nacional, desde luego no único ni excluyente, pero sí claramente favorecedor de la existencia de un grupo humano integrado y diferenciado, y apto para autorregirse.

Desde el primer aspecto, es decir, el idioma español como elemento integrador, G. de la Granda lo expresa con toda rotundidad cuando nos habla del futuro de nuestro idioma en aquellas latitudes: «El español es, en la actualidad, un código lingüístico que, no sólo es conocido por más del 75 por 100 de la población del país, sino que es portador sobre todo de una connotación valorativa neutra en todos los grupos lingüísticos nacionales, lo que no ocurre con las demás lenguas locales, cuyo empleo está intensamente connotado (positiva o negativamente, según se trate del endogrupo o del exogrupo étnico-lingüístico); lo que las hace, en su totalidad, inadecuadas para que ninguna de ellas pueda, hoy por hoy, desempeñar la función de lengua nacional, sin que ello cree fuertes e indeseables tensiones sociopolíticas» (9).

Si importante es el valor que el idioma español desempeña como integrador de la población ecuatoguineana, no lo es menos el aspecto diferenciador. Con toda rotundidad lo expresa el autor citado: «Aún es más claro el fundamento real de mi afirmación de que el español asume plenamente, en Guinea Ecuatorial, una indudable función separatista respecto a los países vecinos —Camerún y Gabón—. En efecto, mientras que la lengua española constituye una de las escasas señas de identidad colectiva ecuatoguineana frente a las naciones fronterizas, el *fang* y el francés, por el contrario, son empleadas en ambos. En este sentido, los descalifica como elementos de diferenciación nacional ecuatoguineana en el área geográfica del África centro-occidental» (10).

Así pues, desde una perspectiva metodológicamente objetiva y desapasionada, parece claro que el español constituye un elemento sustancial de la propia existencia de Guinea Ecuatorial como nación y como Estado independiente, diferenciado de sus vecinos. Del mismo modo constituye, *ad inra*, un elemento integrador de primera magnitud.

(9) *Op. cit.* p. 15.

(10) *Op. cit. loc. cit.*

En este sentido, si antes hemos dicho que las aseveraciones formuladas eran sentidas por las autoridades y clase política ecuatoguineana, nada dijimos respecto al sentir de la población en general. A este respecto, y a falta de datos mejores, me parecen sumamente ilustrativos los resultados de un encuesta realizada por el profesor Quilis Morales, en el año 1988, a alumnos de Bachillerato y a alumnos de la Universidad de Educación a Distancia sobre su actitud en relación a la lengua española. En su conjunto la encuesta arroja un resultado francamente positivo, sobre todo en lo que hace referencia a los datos obtenidos en otra encuesta, realizada por el mismo profesor, en el año 1983. Por considerarlo de gran interés, recojo a continuación las conclusiones más significativas del citado trabajo.

«3.—El español es la lengua más utilizada entre los alumnos de mi Instituto, en el 87 por 100 de los casos; y también lo es cuando los jóvenes se relacionan entre ellos, el porcentaje de respuestas afirmativas en este caso asciende al 74 por 100.»

«4.—Al 96,4 por 100 de los guineanos les gusta hablar el español, aunque algunos tengan aún que superar problemas.»

«5.—A los jóvenes aún les es más fácil hablar en su lengua materna que en español. Lo contrario sucede con los adultos.»

«6.—Casi el 100 por 100 de los encuestados piensa que es importante que todos los guineanos lleguen a hablar bien el español, porque es la lengua oficial del país; porque es la lengua de *koiné* y la lengua materna de Guinea Ecuatorial; porque es el vehículo de cultura, a la par que la lengua de la enseñanza y del trabajo; porque Guinea es un país hispanohablante; y porque el español es la lengua que sirve para las relaciones con el exterior.»

«7.—La mayoría de los encuestados piensa que en estos once o doce últimos años ha aumentado el empleo del español en Guinea.»

«9.—Casi todos los guineanos están de acuerdo en que el español debe ser la lengua de la enseñanza» (11).

Ante esta perspectiva parece obligado, por razones de toda índole, apoyar la acción educativa y cultural que España viene desarrollando en este país hermano, sin que en ningún caso dicha acción de ayuda-apoyo pueda conllevar matices de ninguna otra especie.

(11) En la revista *África 2000* año IV, época II números 10-11, pp. 82-83.

La proyección de lo hispano en el área centroafricana

A pesar de todo lo señalado anteriormente, es necesario poner de relieve que el hispanismo en el África central no se agota en el último país de nuestra cultura, sino que posee unas posibilidades de proyección, dignas de tener en cuenta, en los países de su entorno. La existencia de un número considerable de departamentos de español en las universidades del África Negra, así como el número de alumnos y profesores del mismo, nos obliga a manifestar la necesidad de coordinar esfuerzos para que tales núcleos de hispanismo reciban, por nuestra parte, el debido estímulo y ayuda.

Como prueba de la materialización del interés señalado por lo hispánico, baste la referencia a cuatro acontecimientos recientes.

- El Congreso Hispánico-Africano de cultura celebrado en Bata en junio del año 1984. Los objetivos iniciales de este Congreso eran: la afirmación de Guinea Ecuatorial como nación; y en segundo lugar, que en Río Muni se pudieran encontrar y hablar África, América y Europa. En el desarrollo de la reunión surgió un tercer objetivo: la llamada de varios países de África Negra a España para que la lengua y cultura hispánicas fueran difundidas en esta zona «como corresponde a su importancia en el mundo». Finalmente, en cuanto a Guinea Ecuatorial, se acordó que «por su historia y por su idiosincrasia...», esté vinculada a la Comunidad hispánica. Esta realidad debe conducir a un estrechamiento de sus vínculos culturales, humanos y lingüísticos con las Comunidades española, africana e iberoamericana. En cuanto al tercer punto, el Congreso recomendó «la creación por España de un Centro de Estudios Hispánicos en Guinea Ecuatorial, para la enseñanza y la difusión de la lengua española en África».
- Coloquio de hispanistas africanos en Malabo. Celebrado en febrero del año 1985 por iniciativa del Centro Cultural Hispano-Guineano de Malabo y el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Contó con la participación de hispanistas africanos pertenecientes a Camerún, República Centroafricana, Costa de Marfil, Gabón, Guinea Ecuatorial, Senegal y Zaire. Se acordó la Asociación Africana de Hispanistas y profesores de español, cuya sede provisional se instaló en Malabo.
- Curso de metodología y enseñanza de español en Camerún. Se realizó en Bafoussan, en mayo de 1985.

Sirvan estas actividades, a modo simplemente indicativo, para poner de relieve el interés que nuestra lengua y cultura despierta en la zona señalada.

Se impone, en consecuencia, apoyar y fomentar este tipo de acciones. Desde este punto de vista, parece claro el papel a desempeñar por Guinea Ecuatorial, como puente entre el hispanismo peninsular, africano y americano (12).

A modo de conclusiones

En cuanto a la necesidad de seguir potenciando la presencia de la lengua y la cultura española poco más se podría decir, después de lo apuntado. Con todo, quisiera transcribir las recomendaciones que, en su día, formuló la Comisión parlamentaria *ad hoc* del Congreso de los Diputados, aprobadas por el Pleno del mismo el día 16 de noviembre del año 1988, sobre el Programa Cultural a desarrollar en cumplimiento de los convenios suscritos con Guinea Ecuatorial.

- El Programa Cultural (incluidos Medios de Comunicación Social) tendrá como objetivo básico la defensa de la lengua española y de la cultura hispánica en Guinea Ecuatorial en un marco de respeto a la identidad hispano-bantú de Guinea Ecuatorial.

A tal fin se consideran prioritarias las siguientes acciones:

- Intensificar las actividades del Centro Cultural Hispano-Guineano de Malabo, mejorando sus dotaciones y recursos.
- Establecer y dotar un Centro Cultural Hispano-Guineano en Bata.
- Crear y dotar pequeños centros culturales en el territorio ecuatoguineano dotados de biblioteca, televisión, prensa española, etc., a fin de garantizar una presencia cultural de signo hispánico en todo el territorio de Guinea Ecuatorial.
- Impulsar programas culturales a través de los medios de comunicación social (Radio África 2000. Emisoras locales, Televisión, etc.).
- Apoyar económica y técnicamente a la revista *África 2000*.
- Apoyo económico y técnico (imprenta, papel, tinta, etc.), a los periódicos *Ébano* y *Poto-Poto*.
- Apoyo a la creación de prensa periódica, en cuanto se den las condiciones objetivas para ello.
- Facilitar gratuitamente programas de radio y de televisión con contenido hispánico a los medios de radiodifusión y televisión ecuatoguineanos.

(12) Los datos han sido tomados de EZQUERRA, R. «El español en el África Negra», en la revista *África 2000*, año II, época II, número 1. Malabo, 1987.

- Dotación de apoyo y equipos y medios técnicos a los medios audiovisuales de comunicación para lograr la total cobertura del territorio continental e insular ecuatoguineano.
- Aplicación del reparto de receptores de radio a pilas a la población ecuatoguineana de las zonas no urbanas, para facilitar el acceso a los programas radiofónicos.
- Favorecer el intercambio entre intelectuales españoles y guineanos, fomentando de manera especial la presencia de Guinea Ecuatorial e intelectuales españoles y de intelectuales ecuatoguineanos residentes en España.

CAPÍTULO SEXTO

LA FRONTERA HISPANA DEL CARIBE

LA FRONTERA HISPANA DEL CARIBE

POR MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ

Cuba

El actual sistema político cubano presenta un modelo original y único en el ámbito de los sistemas políticos de América Latina. Se trata de un sistema surgido de un proceso revolucionario que, como en otros casos de la región, abanderó una proclama fuertemente nacionalista —antinorteamericana— y, como un aspecto muy diferenciador, se definió socialista, abrazando el marxismo-leninismo como ideología oficial y desarrollando políticas socioeconómicas igualitarias.

Complementariamente se construyó sobre una base de autoritarismo caudillista en la que Fidel Castro, figura mítica de todo el período, llenó totalmente la vida política, rodeándose de una oligarquía consultiva conformada racional y orgánicamente en el Partido Comunista de Cuba, único existente. Por último, estos elementos quedaron aglutinados en un bloque compacto con la interesada alianza de carácter simbiótico con la Unión Soviética, en el terreno militar, cultural y de las relaciones económicas e internacionales.

Los antecedentes de la situación abierta en el año 1959 presentan un indudable déficit democrático, puesto que sólo puede considerarse como tal el período comprendido entre los años 1940 y 1952, una tradicional propensión a la corrupción desde las instancias del Estado, y una injerencia continuada —por vía económica y militar— de los Estados Unidos. La revolución cubana, que surgió de un movimiento de características

estrictamente nacionales opuesto a una dictadura corrupta y caduca, por otra parte, se convirtió durante un largo período en un elemento polarizador de la política del resto de América Latina, tanto en el terreno de las ideas como en el de la práctica.

En el nivel de las ideas pronto terminó con el valor de la democracia política como instrumento defectuoso para conseguir la denominada democratización real de la sociedad en los planos económico y social, rehuyendo, en contra de lo proclamado en los momentos álgidos de la lucha contra la dictadura de Batista, revalidar los mandatos del poder por elecciones libre y regulares. Mientras que en la revolucionaria peculiar, por mediación de la creación de focos de guerrilla, de tomar el poder por parte de la izquierda. Ambos factores no fueron ajenos al desencadenamiento de una de las etapas más sombrías que acechó a la mayoría de los Estados latinoamericanos en la década de los años setenta, por cuanto que la reacción autoritaria entonces se suscitó y movió frente al descrédito de la democracia y a la amenaza de la guerrilla revolucionaria.

En la actualidad, el régimen cubano se debate para sobrevivir frente a una serie acumulada de problemas. Se enfrenta con una grave amenaza de aislamiento; ante la fuerte pérdida de legitimidad a la que se ve sometido en la medida en que se alejan en el tiempo las causas que configuraron el momento fundacional sin haberse articulado efectivas y libres formas de avalar la conducción política pese a la vacía y reiterativa fraseología democrática utilizado; y ante la seria ineficacia del gobierno autoritario para solucionar los problemas que afectan a la sociedad cubana de la década de los años noventa. Sobre todos estos problemas, Fidel Castro surge permanente y sólo responsable ante la Historia.

República Dominicana

Como en otros países del Caribe y de América central, la disociación entre el Estado y la nación en la República Dominicana no comienza a superarse sino como consecuencia de la implantación de un régimen dictatorial prolongado, que se inicia en el año 1930. La escasa articulación de la sociedad civil, el atraso en las formas de desarrollo económico, el patrimonialismo oligárquico, una cultura política con pautas poco proclives a la participación política, el culto al personalismo caudillista de corte populista y la presencia constante de los Estados Unidos han marcado los linderos en los que se ha movido el sistema político dominicano a partir del año 1961. La pobre institucionalización del mismo se ve acompañado por un

régimen constitucional que impone una severa disciplina jerárquica en la que el Presidente se alza prepotente sobre los restantes poderes y en el que las provincias menos pobladas, por mediación de su sobrerrepresentación en el Senado alcanzan cuotas relevantes de poder.

La transición en el sistema político hacia un régimen plenamente democrático se llevó a cabo a lo largo de quince años en los que tuvieron cabida dos Constituciones, una corta guerra civil, la ocupación militar norteamericana y un período prolongado de gobierno no competitivo de uno de los delfines del dictador Trujillo. Desde el punto de vista teórico, conformó un modelo de transición intermedio entre los procesos acaecidos al final de la década de los años cincuenta en Colombia y Venezuela y los de la década de los ochenta en el Cono Sur. En todo caso, los actores apenas si se modificaron a lo largo de ese período, cuando sí lo hacían otros de tipo internacional que catalizaron indudablemente el devenir dominicano. Así sucedió con el papel desempeñado por la Administración Carter, la Internacional Socialista, la permanente inestabilidad y descomposición haitiana, y la crisis generalizada en América central.

El éxito de la transición se evalúa por la celebración de cuatro citas electorales consecutivas con alternancia de las fuerzas políticas opositoras y con un grado de participación y de honestidad completamente aceptable. El gran reto que, no obstante permanece, es el alto grado de personalización alcanzado por el sistema que sitúa el liderazgo en octogenarios cuyos designios cambiante y a veces inconsistentes han invadido medio siglo de la vida política dominicana.

Puerto Rico

La política puertorriqueña, desde el mismo momento de los lazos coloniales con España, se encuentra totalmente ligada a la de los Estados Unidos, de suerte que Puerto Rico nunca ha sido un Estado soberano, produciéndose lo que eufemísticamente se ha venido en denominar «el traspaso de la soberanía». Por consiguiente, desde entonces ha mantenido una situación plenamente colonial. Esto no es óbice, sin embargo, para que, a pesar de esta seria carencia, se pueda dejar de hablar de la existencia de un sistema político propio.

Las variables que entrecruzan el sistema político giran en torno a la cuestión de las especiales relaciones establecidas con los Estados Unidos en el tema de la soberanía, de suerte que se convierte en el paradigma restrictivo de toda la política nacional. Por esta razón se puede mantener que, hoy más

que nunca, la política en la Isla es «monotemática», no pudiéndose resolver este tema fundamental por la organización política que representa el régimen institucional y el sistema de partidos existente. En lo que a los partidos políticos concierne, la forma de articulación de Puerto Rico con los Estados Unidos es un tema falso. En la medida en que los partidos puedan continuar canalizando sus energías políticas en un sistema electoral diseñado para legitimar y fortalecer las relaciones de dependencia, es bastante difícil en la meta prioritaria de Puerto Rico. A su vez, no es muy sencillo, en términos de organización, de interdependencia económica y de intereses variados que van desde lo particular a lo general, poner en práctica la decisión de que los puertorriqueños decidan sobre la ruptura o no de la relación colonial.

Bajo este prisma debe ser, entonces, analizado su sistema político en el que pueden encontrarse los distintos elementos que conforman cualquier otro. Una percepción del mismo pone de relieve la existencia de fuertes paralelismos con la forma de gobierno norteamericana en lo que respecta al bipartidismo imperante y al carácter «presidencialista» de la figura del gobernador y de sus cometidos habituales. Sin embargo, hay también signos suficientes para percibir un claro agotamiento del sistema, que se puede observar por el progresivo abstencionismo, el desgaste paulatino de los dos partidos clásicos y las dificultades para conformar un tercer partido que sea capaz de abrir un debate con nuevas propuestas.

Haití

Haití representa un serio reto a la hora de analizar su sistema político. El aspecto fundamental que se suscita es el propio cuestionamiento de la existencia de ese sistema. A lo largo de la Historia del país más pobre de América Latina, se constata una incapacidad notable para la conformación del Estado nacional; como consecuencia de ello, se acumula una serie de deficiencias o de distorsiones con relación a los elementos clásicos integradores de un sistema político. El grado de institucionalización de estos elementos es extremadamente bajo, debiéndose estudiar el fenómeno político desde una perspectiva que intente mostrar las razones de su fracaso.

En todo caso, son hechos evidentes: la nula eficacia u operatividad del gobierno; la tradicional desarticulación de la sociedad civil; la inexistencia de partidos políticos o de cualquier tipo de asociación o de movimiento autónomo mínimamente cohesionado; la patrimonialización del aparato

burocrático que podemos denominar Estado y la ausencia del concepto de ciudadanía definida por sus derechos o deberes políticos, entre otros. Todo ello a pesar de que, irónicamente, el constitucionalismo ha estado, de forma absolutamente teórica, presente en la vida haitiana en más de veinte textos diferentes. Igualmente, la invasión y ocupación del país por parte de los Estados Unidos, durante casi veinte años, no solucionó ninguno de los problemas preexistentes, sino que incluso introdujo otros nuevos, entre los que el «duvalerismo» es una consecuencia.

Las dificultades para reinvertir el curso de una historia políticamente difícil quedan de manifiesto por la provisionalidad que, al extenderse durante un largo período, ha incrementado el grado de incertidumbre y pesimismo sobre la inviabilidad del sistema político aún por construir.

El Caribe anglófono. Pequeños Estados

La evolución de los sistemas políticos de los Estados del Caribe que fueron colonias británicas, y que en la mayoría de los casos siguen ligados al Reino Unido a través de su pertenencia a la Commonwealth, se caracteriza por la existencia de ciertos rasgos comunes. Los más significativos son los siguientes: en primer lugar, los procesos de descolonización se iniciaron en torno a la década de los años sesenta, extendiéndose durante tres lustros; en ningún caso el desarrollo de los mismos fue traumático, realizándose de forma gradual y pactada. El sufragio universal comenzó a implantarse después del año 1930, y las instituciones de gobierno coloniales fueron dando cabida poco a poco a miembros electos que en la década de 1950 eran mayoría en la composición de las mismas. Paralelamente a este proceso de institucionalización, se fueron conformando partidos políticos cuya base social y liderazgo provenía del movimiento sindical fuertemente desarrollado en los años treinta.

En segundo término, se trata de sociedades civiles relativamente fuertes en comparación con otras de países de inestabilidad que podría suponer la conformación multirracial de estas sociedades. En este sentido, el caso de Trinidad y Tobago es un claro ejemplo; pero este fenómeno se da también, aunque en menor medida, en los restantes Estados. La integración en sindicatos, en los que se agrupa el 35 por 100 de la población laboral, en iglesias de diferente credo religioso —católico, protestante, hindú, musulmán— y en todo tipo de asociaciones cívicas, es asimismo prueba de ello.

Las instituciones políticas, en tercer lugar, gozan igualmente de credibilidad combinándose con una fuerte personalización carismática de la política en

torno básicamente a los líderes que condujeron a sus países a la independencia y establecieron el Estado soberano —Manley y Bustamante en Jamaica, Williams en Trinidad, Adams en Barbados y Gairy en Granada, entre otros—. El aparato del Estado se ha comportado con cierta autonomía y efectividad desarrollando adecuadamente sus funciones básicas. Al mismo tiempo, los partidos políticos —desarrollados, como ya se dijo, sobre amplias bases sindicales— se han caracterizado por su multiclassismo y su vinculación a un sector racial, teniendo en este terreno, menos posibilidades los que abogaban por una orientación plurirracial. El carácter del sistema de partidos ha sido el bipartidista, influido por la política británica y, sobre todo, por el sistema de representación mayoritaria adoptado. Finalmente, la alternancia o, si se prefiere, el cambio gobierno-oposición ha funcionado correctamente en la casi totalidad de los casos.

Finalmente, la forma de gobierno adoptada se ha basado, en todos los países, en el modelo de democracia mayoritaria, tipo Westminster. Bajo esta forma se pueden encontrar, al menos, los siguientes tres aspectos: la cultura del constitucionalismo que ha señalado a los textos constitucionales como los elementos que definen y limitan el juego político, entre ellos la práctica de las elecciones competitivas como forma de selección de las élites gobernantes; la doctrina de la supremacía del poder civil, amparada por el punto anterior, por la inexistencia de una tradición de corporativismo militar y por la debilidad misma de la institución militar en la actualidad; la presunción de la neutralidad del Estado, que le aleja de las formas desarrolladas de Estados patrimonialistas en islas vecinas.

Todo estos rasgos contribuyen decisivamente en pro de una notable estabilidad democrática desde los años sesenta extraña en el resto de América Latina. Salvo en el caso de la quiebra del sistema político democrático acaecida en Granada entre los años 1979 y 1983, los restantes países han mantenido un juego político muy normalizado. Lo que no ha impedido la aparición de momentos tensos que estuvieron a punto de precipitar la espiral involucionista, como ocurrió en Trinidad y Tobago en el año 1970 y en el año 1990, Jamaica en el año 1980 y Dominica en los años 1981-1982.

El único factor que puede erosionar la vida democrática se refiere a las repercusiones de la crisis económica que afecta al área. Aquélla ha tenido diferentes efectos según las dimensiones especiales y temporales que analicemos, la crisis petrolífera de los años 1973-1979 afectó dramáticamente a todos los países del Caribe, con mayor seriedad aún si cabe a Jamaica por su producción de bauxita, con la única excepción de Trinidad y Tobago, que

se beneficiaron enormemente de la misma. En este caso, los efectos de la recesión no se hicieron sentir sino hasta mediados del año 1983. Las restantes economías, ligadas básicamente a la exportación de productos primarios agrícolas, se vieron afectadas por el deterioro de la relación de intercambio. Su transformación en economías de servicios comenzó a realizarse con unos elevados costes sociales que incluye, dentro de los males menores, la aparición de un fuerte sector de economía sumergida.

En cuanto a la inserción de la región en el mundo occidental, se constata la sustitución de la vieja metrópoli por los Estados Unidos. Desde la invasión de Granada, los Estados Unidos han extendido a las antiguas colonias británicas la tutela que desde el año 1898 venían ejerciendo en el Caribe. La sustitución del patronazgo del Reino Unido fue inequívoca en el año 1984 cuando el presidente Reagan lanzó la *Caribbean Basin Initiative*. Esta acción consistía en el establecimiento —en un marco geográfico más amplio, pues también incluía a América central— de un marco de preferencias generalizadas para algunos de los productos de la región y en el diseño de nuevos flujos financieros. No se formalizaba sino la evidencia de la trabazón entre los dos lados, introduciendo ciertas facilidades económicas no excesivamente ambiciosa. La evidencia queda de manifiesto al constatarse que una décima parte de los nacidos en el Caribe habitan en la actualidad en los Estados Unidos y el Caribe es considerado como una zona prioritaria del paso de la droga hacia Norteamérica y del blanqueo del dinero del narcotráfico. Un punto final que merece atención en este apartado se refiere a la configuración de organismos de integración o de cooperación regional. La viabilidad del Estado-nación tal como queda conformado está seriamente cuestionada; sin embargo, la creación de organizaciones supranacionales operativas no termina de imponerse. El Mercado Común del Caribe (CARICOM) y la Organización de Estados de las Indias orientales se presentan como intentos insuficientes por falta, fundamentalmente, de voluntad política para desarrollarlos.

Trinidad y Tobago

Trinidad y Tobago se inscribe en el Caribe anglófono, teniendo un pasado colonial dominado desde finales del siglo XVIII por Gran Bretaña no pudiendo acceder a su independencia política sino hasta el año 1962. Sin embargo, comparte con Guyana y Surinam factores similares en su evolución nacional: una compleja mezcla racial y étnica que impuso a la variopinta población los valores y las costumbres occidentales y cristiana; y una dependencia económica de uno o dos productos que han sido la mayor

fuentes de empleo y de la renta nacional. Asume también, como característica genuinamente latinoamericana, la personalización del poder y su escasa institucionalización.

No obstante, en términos de su sistema político, al igual que muchos de los países anglófonos, su administración ha ido conformándose gradualmente en función de la permisibilidad en las cotas de gobierno dejadas por la metrópolis. Sin embargo, por la estabilidad de su régimen democrático tras la independencia, se aleja de los restantes grandes Estados caribeños. No deja de ser notorio señalar que el sistema parlamentario según el modelo Westminster ha sobrevivido eficazmente a pesar de las diferencias étnicas entre las dos comunidades mayoritarias, la emergencia de la doctrina del *black power* en la segunda mitad de los años sesenta, la polarización social y el liderazgo monopolizador durante cinco lustros de Eric Williams y su partido, el *People's National Movement*. El patrón de desarrollo moderado-conservador, seguido contrasta con los experimentos más radicales llevados a cabo por Castro en Cuba, Burnham en Guyana, Manley en Jamaica entre los años 1972 y 1980 y Granada de 1979 a 1983.

El elemento diferenciador que se encuentra en Trinidad y Tobago es la explosión de la economía del petróleo que vivió a partir del año 1973, y la admisión controlada de inversiones extranjeras. El importante nivel de prosperidad que alcanzaron las dos Islas amortiguó el impacto de las tensiones étnicas y de la radicalización de la sociedad; los sectores medios de las comunidades afrocriollas y asiáticas apoyaron decididamente al Gobierno de Williams, que favoreció notablemente los programas de desarrollo capitalista. Esta expansión contribuyó asimismo al firme crecimiento del Estado que adquirió un significativo papel gestor. Cuando el modelo económico quedó agotado al comienzo de la década de los años ochenta, el régimen político estaba lo suficientemente consolidado para encajar y encauzar en el año 1986 la llegada al poder de la oposición al hasta entonces hegemónico *People's National Movement*.

Jamaica

Jamaica es el Estado anglófono latinoamericano más importante. Su relevancia radica en ser el país más poblado y en desarrollar una notable capacidad de liderazgo que se dibuja no sólo en la esfera de la política exterior, sino también en la de sus asuntos domésticos. Aunque comparte con Trinidad y Tobago, el otro Estado más importante del Caribe anglófono, el bipartidismo como característica de su vida política, éste se ha

configurado sobre la base de dos personalidades carismáticas en la historia de Jamaica: Alexander Bustamante y Norman Manley, fundadores y líderes de los dos principales partidos políticos. También la composición étnica diferencia a ambos Estados, pues la presencia en Jamaica de pobladores de origen asiático es más reducida que en Trinidad. Desde la perspectiva de sus recursos económicos, la dependencia de Jamaica en los últimos tiempos de la bauxita, ávida de importantes recursos energéticos para su explotación, ha condicionado su vida política, que ha oscilado dramáticamente al ritmo de las crisis económico-financieras internacionales.

El sistema político, que sigue el modelo Westminster o mayoritario de democracia, ha funcionado correctamente desde su independencia en el año 1962, tratándose de un sistema bastante competitivo. Ha posibilitado la legitimación del poder político y la alternancia, por dos veces, de los dos partidos políticos mayoritarios. Es interesante resaltar que el socialismo democrático pudo llevar a la práctica su programa entre los años 1972 y 1980, configurando una experiencia inédita de administración, y que este proceso fue seguido de un período de nueve años de liberalismo ortodoxo.

No obstante su indudable valoración positiva en cuanto al cariz democrático del sistema, éste se enfrenta con problemas nacionales peculiares, que van desde la habitual presencia de la violencia en la política a pautas de comportamiento elitistas, personalistas y, a veces, autoritarias. Estas circunstancias han estado en el origen de ciertos fraudes políticos, que comprenden desde la manipulación de los distritos electorales a un poder legislativo de partido único, como ocurrió entre los años 1984 y 1989.

Paralelamente, la presencia de Jamaica como actor internacional se ha visto definida por un comportamiento también dual. Durante la etapa del socialismo democrático desempeñó un papel muy activo en el Movimiento de los No Alineados, se aproximó a Cuba y se distanció de los Estados Unidos y de las instituciones financieras internacionales. Por el contrario, entre los años 1980 y 1989 se convirtió en uno de los más sólidos abogados de Washington en la zona, como quedó de relieve en la justificación de la acción militar contra Granada y en la incuestionada aceptación de la *Caribbean Basin Initiative*.

CONSIDERACIONES FINALES

CONSIDERACIONES FINALES

Entendemos que apenas necesita ponerse énfasis en subrayar la clara significación de los trabajos recogidos en este bloque de estudios. Es poco frecuente el intento de investigar las bases culturales sobre las que se hace inteligible el dinamismo actual de la presencia española e hispánica en el Mundo. Una presencia que incide con caracteres propios en el resto de los grandes espacios mundiales, que el comienzo de la década final de nuestro siglo está abocetando apresuradamente.

Son muy relevantes los factores puestos en juego por esta nueva dinámica del hombre hispano en todos los frentes básicos del actual escenario internacional: Comunidad Europea, espacio norteamericano y del Pacífico, con Japón y Extremo Oriente más la nueva Unión Soviética; Islam, Comunidad Árabe, Magreb, África Negra, India, Indonesia y China. Son todas ellas regiones con las que enlazan los dinamismos hispanomestizos, hispano o iberolingüísticos e hispanorreligiosos. Sirvan estas aportaciones para introducir la reflexión sobre tan decisivas cuestiones tanto en España como en los demás países que se identifican con nuestra misma base cultural.

EL PRESIDENTE DE SEMINARIO

COMPOSICIÓN DEL SEMINARIO

Presidente: D. MANUEL LIZCANO PELLÓN
Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología.
Sociólogo de la Cultura.

Secretario 1.º: D. ANTONIO CANALEJO SÁNCHEZ
Coronel de Aviación. Diplomado de EM y EMACON.

Secretario 2.º: D. JOSÉ MARÍN ROJAS
Coronel de Infantería.
Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología.

Vocales: D. MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ
Doctor en Ciencias Políticas y Sociología.

D. JOSÉ ANTONIO ALONSO RODRÍGUEZ

D. JUAN BATISTA GONZÁLEZ
Comandante de Artillería.

D. EMILIO BENAVENT ESCUÍN
General de División (Cuerpo Eclesiástico).

D. TOMÁS CALVO BUEZÁS
Doctor en Ciencias Políticas.

D. ALFONSO DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA
Doctor en Derecho.

- D. LUIS A. FERNÁNDEZ BECEIRO
Capitán de Navío (r) (G).
- D. FAUSTINO FERNÁNDEZ-MIRANDA ALONSO
Doctor en Derecho.
- D. ANTONIO GÓMEZ-RODRÍGUEZ MONGE
Capitán de Ingenieros. Licenciado en Sociología.
- D. ANTONIO LAGO CARBALLO
Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas.
- D. JOSÉ MOLERO ZAYAS
Doctor en Ciencias Económicas.
- D. FERNANDO MORENO DE ALBORÁN Y REYNA
Vicealmirante.
- D. JOSÉ L. RUBIO CORDÓN
Doctor en Derecho.

*Colaboradores
eventuales:*

- D. SALVADOR BERMÚDEZ DE CASTRO
Embajador.
- D. IGNACIO AGUIRRE DE CARCER
Consejero Cultural Embajada de España en Washington.

Las ideas contenidas en este trabajo son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del IEEE, que patrocina su publicación.



Colección Cuadernos de Estrategia

